

*La Revolución mexicana en Guanajuato. Un Proceso de resistencia, de negociación y de  
integración social*

1

**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

**CAMPUS GUANAJUATO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**MAESTRÍA EN HISTORIA (ESTUDIOS HISTÓRICOS INTERDISCIPLINARIOS)**



**LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN GUANAJUATO. UN PROCESO DE RESISTENCIA, DE  
NEGOCIACIÓN Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**TESIS QUE PRESENTA:**

**CHÁRBEL JESÚS HERNÁNDEZ FRAGOSO**

**DIRECTOR:**

**DR. CÉSAR FEDERICO MACÍAS CERVANTES**

**GUANAJUATO, Gto., 2019**

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme otorgado el apoyo económico para cursar mis estudios de posgrado. Asimismo, agradezco a los profesores que permitieron mi ingreso a la Maestría en Historia (Estudios históricos interdisciplinarios) de esta universidad.

Agradezco las atenciones y comentarios del Dr. César Federico Macías Cervantes, director de esta tesis.

Por último, agradezco a mis lectores, Dra. Aurelia Valero Pie y Dr. Miguel Ángel Guzmán López, por el tiempo que dedicaron para que esta tesis se mejore y se pueda presentar.

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>16</b>
<b>GUANAJUATO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX Y A FINALES DEL PORFIRIATO. UN PANORAMA NECESARIO</b>	<b>16</b>
LA PROYECCIÓN MATERIAL Y CULTURAL EN GUANAJUATO	17
¿CAMBIO SÍ, PERO RUPTURA NO? LA CIUDAD DE GUANAJUATO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX	36
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>43</b>
<b>REVOLUCIONARIOS Y RECALCITRANTES HACIA LA REVOLUCIÓN. LA IMPOSICIÓN CULTURAL Y EL RECHAZO SOCIAL</b>	<b>43</b>
MADERISTAS SIN NOMBRES Y SIN ANTECEDENTES	44
<b>¿EL FINAL DE LA REVOLUCIÓN? EL HUERTISMO Y EL DESEO DE REGRESAR EL ORDEN</b>	<b>51</b>
EL ANTICLERICALISMO Y LA DISPUTA POR EL PODER. LOS CONSTITUCIONALISTAS	56
EL CONSERVATORIO DE BELLAS ARTES GUANAJUATENSE Y EL FRACASO DE LA POLÍTICA CONSTITUCIONALISTA	71
¿EL TEATRO JUÁREZ COMO SÍMBOLO DE CAMBIO Y DE RESISTENCIA?	80
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>93</b>
<b>LA REVOLUCIÓN CULTURAL Y LAS DINÁMICAS DE INTEGRACIÓN, 1920-1940</b>	<b>93</b>
LA DIFUSIÓN CULTURAL EN GUANAJUATO Y SUS ACTORES (EL COLEGIO, LOS ALUMNOS Y LOS PROFESORES)	94
ESTUDIANTES	97
FULGENCIO VARGAS, UN REVOLUCIONARIO CON MUCHA CULTURA	103
LA FIESTA COMO VÍNCULO DE CONCILIACIÓN E INTEGRACIÓN	115
LA FIESTA DE LA CUEVA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, DE LO COLONIAL A LO SECULAR	117
INTEGRACIÓN EN LAS FIESTAS DE LA PRESA DE LA OLLA Y EN OTRAS FESTIVIDADES	126
EL DEPORTE EN GUANAJUATO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN REVOLUCIONARIO.	135
EL BÉISBOL Y SU ADAPTACIÓN REVOLUCIONARIA	136
EL DESFILE Y LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE	143
DESTELLOS DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO EN GUANAJUATO	150
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>163</b>
<b>ARCHIVOS Y FONDOS DOCUMENTALES</b>	<b>173</b>

## Introducción

En este trabajo se analizan las dinámicas de integración y resistencia, que tanto la sociedad como los grupos gobernantes desarrollaron ante el impulso e implementación de reformas sociales y culturales, desde organismos federales, instituciones estatales y/o municipales, en la creación del Estado revolucionario. Es un intento de contar cómo fue y qué significó para los habitantes de la ciudad de Guanajuato el haber vivido en tiempos de la Revolución mexicana (1910-1940).

Si bien en Guanajuato capital, la violencia generalizada y la destrucción material propiciados por la guerra no se sufrieron como tales, además de que no hubo líderes militares locales de envergadura ni contingentes armados como el zapatista o el villista, la Revolución mexicana fue algo más que un cambio político en el que se destituyó al gobernador porfirista Joaquín Obregón González y a la élite política. Tanto en su fase armada como en el proceso de balances políticos con los que se fue construyendo el nuevo Estado, los guanajuatenses afrontaron en su vida cotidiana los efectos que a nivel nacional conllevaron la caída del régimen porfirista, la guerra civil y la disputa, legitimación y redefinición del poder de los revolucionarios vencedores y, por supuesto, los problemas locales que ello implicó, propiciando inestabilidad social y deterioro económico.<sup>1</sup>

Las razones que me llevaron a estudiar este periodo y objeto de estudio obedecieron a la necesidad que surgió después de haber realizado la tesis de licenciatura, “Porfiriato y Revolución. La música y la formación del estado moderno en la ciudad de Guanajuato”, cuando una de las conclusiones a las que se llegó fue que, después de la lucha armada de 1910, hubo cambios en torno a algunas prácticas culturales y artísticas que tenían que ver con las políticas del porfiriato, pero más que una consecuencia directa de la guerra revolucionaria, se debió al reacomodo y a las nuevas dinámicas que las diferentes clases sociales tuvieron durante el proceso revolucionario.

---

<sup>1</sup> Véase por ejemplo Meyer Cosío, Francisco Javier, *La minería en Guanajuato: denuncias, minas y empresas, (1892-1913)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guanajuato, 1998.

Asimismo, se pudo observar que los diferentes gobiernos revolucionarios del estado (maderistas, carrancistas, obregonistas, callistas, etc.) en su momento trataron de impulsar proyectos que justificaran las políticas que se emplearían para la disputa, legitimación y redefinición del poder local. Por poner algunos ejemplos: la difusión de obras teatrales para obreros por parte del gobierno maderista, la apertura de un Conservatorio de Bellas Artes, la creación de casinos y centros de recreación, la efectuación de festividades en donde se incorporaron las nuevas figuras como Francisco I. Madero durante los gobiernos carrancistas, instancias para el fomento educativo y cultural como los Departamentos de Cultura Popular y Educación socialista impulsados por las autoridades obregonistas, difusión de estereotipos culturales como el charro, la china poblana y el jarabe tapatío durante los gobiernos callistas, entre otros más. La política se basó por lo general, en la inclusión y la transformación social de los obreros, implementando acciones que los desfanatizarían, los organizarían y los cultivarían por medio de una educación laica.<sup>2</sup>

Sin embargo, a medida que indagamos para profundizar en nuestros objetivos de investigación, nos percatamos que esta política y proyectos no prevalecieron. En algunos casos, como el Conservatorio y/o el Departamento de Cultura popular, pudimos dar cuenta de que fueron establecidos y posteriormente ya no había información que nos ilustrara su desarrollo, algunos otros sólo se quedaban en los planes del gobierno. ¿Cuál era la causa de que no se desarrollaran y simplemente no se les diera un seguimiento? En un principio, debido a la poca información con la que se contaba, se pensó que esos proyectos habían fracasado por las mismas pugnas políticas a nivel regional y el desinterés de los gobernantes de seguir impulsándolos. No obstante, como esa cuestión no respondía a los objetivos y problemática del trabajo de licenciatura, la dejamos de lado.

No obstante, la pregunta del porqué no había prevalecido nos siguió causando interés; fue de esa manera que decidimos investigar qué pasaba. Así, mientras avanzamos en nuestra búsqueda, en las fuentes de información de la época que aún se conservan, como los dispersos e incompletos diarios de los archivos locales, nos percatamos que había una parte de la sociedad que cuestionaba, rechazaba y mostraba inconformidad con las acciones y las

---

<sup>2</sup> Hernández Fragoso, Chárbel *Porfirio y Revolución. La música y la formación del estado moderno en la ciudad de Guanajuato*, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2016.

disposiciones de gobiernos como el carrancista, el cual imponía por la fuerza su proyecto político, mismo que iban en contra de los intereses de un Guanajuato que había respaldado durante muchos años a un régimen que gobernó con coerción pero con consentimiento, como fue el porfirista. ¿Esa inconformidad por la falta de diálogo entre el gobierno y los distintos grupos de la sociedad estaba detrás de la corta durabilidad de los proyectos culturales y sociales de la Revolución en Guanajuato?

Se tuvieron por objetivos: a) analizar cómo la gente impactó con sus actitudes en la definición de los diferentes proyectos de nación y en la edificación del régimen revolucionario en Guanajuato. b) Comprender si la resignificación y la reelaboración de la cultura popular de los guanajuatenses fue importante tanto como una alternativa de resistencia y oposición, como para la negociación y consenso del poder en la construcción del nuevo Estado revolucionario. c) Describir cómo fueron las dinámicas de integración y resistencia que tanto la sociedad como los grupos gobernantes pudieron haber desarrollado ante el impulso e implementación de reformas sociales y culturales, desde organismos federales, o instituciones estatales y/o municipales. d) Analizar de qué forma se fue construyendo el diálogo entre gobiernos revolucionarios y sociedad.

Se propuso por hipótesis que la Revolución fue cuestionada y rechazada por establecer políticas y modos de gobernar que iban en contra del desarrollo cultural, social y económico que se fue desplegando con el proyecto modernizador del porfiriato, afectando valores y formas de vida de diferentes a los de algunos grupos sociales de la localidad; provocando tensión política, social, religiosa y cultural. La gente resignificó y reelaboró su cultura popular como una alternativa de resistencia, de oposición, de negociación y de consenso del poder en la construcción del nuevo Estado revolucionario. Solo cuando los gobiernos implementaron una política más abierta y tolerante acorde a una sociedad heterogénea e inconforme, que se fue modificando y ajustando al proceso de altibajos y de balances políticos inherentes a la revolución, se fue construyendo el diálogo y la integración de los distintos grupos sociales de Guanajuato al régimen revolucionario.

Para profundizar en nuestro objeto de interés, se tomaron como marco temporal los años comprendidos de 1910 a la década de 1940, cuando consensuadamente se puede decir

que se instaura el actual Estado mexicano.<sup>3</sup> Pero también porque es cuando se empieza a apreciar cómo culturalmente las nuevas generaciones que crecieron al calor de la guerra y de la edificación del Estado revolucionario, están más integradas al nuevo régimen y se observa mayor estabilidad.

Los estudios y la historiografía local que del Guanajuato revolucionario se ha hecho<sup>4</sup> nos aportaban poca información sobre lo que nos preocupaba. Primeramente, porque es escasa y porque sus objetivos se han centrado en otras problemáticas. Eran importantes los datos que nos arrojaba, pero poco útiles para formular explicaciones. No teníamos un marco de referencia. Nuestras fuentes documentales fueron variadas y dispersas, primordialmente porque las actitudes e impresiones de la gente rara vez dejan evidencia en registros públicos

---

<sup>3</sup> Garcidiégo, Javier, "1910: del viejo al nuevo Estado mexicano", en *México en tres momentos: 1810-1910-2010*, Alicia Meyer, coordinadora, UNAM, 2007, pp.40-50.

<sup>4</sup> La producción historiográfica que de la Revolución mexicana en Guanajuato se ha hecho ha atendido problemáticas y objetivos diferentes a los nuestros. Es el caso de las primeras obras que del Guanajuato revolucionario se hicieron y que empleaban metodologías de la historia política y económica. Era el caso de los trabajos de Manuel M. Moreno en los años setentas, los de Mónica Blanco y Francisco Javier Meyer realizados en los años ochenta y noventa del siglo XX, en donde las acciones de los políticos eran la lectura que seguir, pero sin observar las injerencias que la misma sociedad pudo tener en ellas y en el proceso revolucionario en general. A pesar de a que fines del siglo XX y principios del siglo XXI se realizaron trabajos sobre Guanajuato más inclinados a la historia social de la revolución, poca información pudimos localizar para nuestros objetivos. Era el caso de los trabajos académicos sobre diversos aspectos de la vida social como los llevados a cabo por Andrés Márquez Frías. O los que se realizaron por parte de la promoción de la Comisión Estatal para la organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución, con la que surgió la publicación de la obra *Del Porfiriato al Cardenismo. Aspectos de la Historia Moderna de Guanajuato*, coordinado por César Federico Macías Cervantes. Como una prolongación de esta obra, la Universidad de Guanajuato editó en el 2011 *Nuevos Aspectos de la Historia moderna de Guanajuato* en donde encontramos de manera general, los aspectos políticos, económicos y sociales que transformaron el estado de Guanajuato entre 1920-1960. Aquí localizamos datos importantes sobre el tiempo libre y las diversiones de los guanajuatenses. Asimismo, podemos apreciar la investigación realizada por Janet Martínez Ortega, en donde nos muestra cómo se comenzaron a gestionar en 1930 los primeros proyectos turísticos en la ciudad de Guanajuato, importante en nuestra investigación, pues nos dejaba observar la importancia de la cultura para el desarrollo económico durante los gobiernos revolucionarios.

y porque hay poca documentación que se conserva de los años de 1913-1920, etapa de la lucha armada. Se pretendió entonces seguir lo que Ginzburg llama indicios y síntomas<sup>5</sup>.

Se analizó la prensa y una vez que se seleccionaron, se ordenaron y se analizaron datos importantes pudimos ir tejiendo los hilos de una parte de la realidad que quedó registrada en los diarios que criticaban a los diferentes gobiernos revolucionarios. De esa manera, nuestros indicios, en su mayoría, se rastrearon en los diarios de la época, en donde con frecuencia se encontraron impresiones de las alteraciones que fueron sufriendo los habitantes con la agitación política y social, pero también expresiones de inconformidad. La hemerografía fue una fuente indispensable, la cual se complementó con crónicas, con efemérides y con documentación que dejó gente que estuvo incrustada en este proceso, con canciones populares y con fotografías. También hicimos uso de los registros públicos relacionados con las fiestas locales, como los permisos, los reglamentos, los carteles y los programas aun conservados. Asimismo, fueron imprescindibles los informes del gobierno estatal y otros de gran importancia relacionados con el gobierno federal para localizar diversas problemáticas tanto con la sociedad como con grupos políticos opositores

Las fuentes que arriba describimos fueron el reflejo del proceso de confrontación y de transformación social y cultural, que fue pasar del porfiriato a la revolución en Guanajuato, derivado de la resistencia y la negociación propiciada tanto por la sociedad como por los grupos gobernantes. En esta historia sobre la Revolución mexicana en Guanajuato, se trató de darle voz a aquella gente que vivió este proceso y que, sin ser necesariamente algún político, militar o personaje sobresaliente, impactó con sus acciones, la edificación del Estado revolucionario. También se buscó contar sus daños y sus perjuicios, pero también con sus logros.

Los datos que nos arrojaban las fuentes en muchos casos no eran más que quejas y reclamos; necesitaban un marco teórico que nos ayudara a darle sentido y entender lo que teníamos como información. En los años noventa surgieron estudios en universidades estadounidenses, en los cuales, a partir del estudio de los símbolos y significados de la cultura

---

<sup>5</sup> Véase Ginzburg, Carlo, "Huellas. Raíces de un paradigma indiciario", en *Tentativas*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 193-156.

popular y la participación de la gente, se emplearon preguntas y metodologías de la “nueva historia cultural” para analizar cómo algunos grupos subalternos vivieron los años de agitación y cómo en cierta medida la identidad de éstos impactó en la construcción del Estado revolucionario y en el establecimiento de su hegemonía, así como en la disputa y la adaptación de la cultura oficial posrevolucionaria entre el Estado y la sociedad. La compilación de ensayos que realizaron Joseph Gilbert y Daniel Nugent en *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, editados en el 2002 por Era, es un ejemplo de ello y la base teórica de este trabajo.

Una característica de estos estudios es, que comprenden la cultura popular “como un problema de política”. A diferencia de otros análisis en los que la noción de cultura popular esta sujeta aquellas tradiciones folclóricas producidas tanto en el campesinado como en las clases obreras urbanas, ya sea música, artesanías, rituales, tradiciones orales, etc., en esta perspectiva lo que se debate no es el lugar en donde se origina sino sus significaciones y sus relaciones con asuntos de poder.<sup>6</sup> De esa manera, “la cultura popular no es algo autónomo o genuino y tampoco una versión minimizada de la cultura dominante”, es un conocimiento que está constantemente reelaborándose en contextos de poder desigual, en el que hay intercambios, apropiaciones y transformaciones.<sup>7</sup> La cultura popular es apropiada, disputada y reproducida, tanto por el Estado como por las dispersas y heterogéneas clases populares, esto es, lo mismo por miembros de las clases altas y medias, que, por las clases bajas, pues, en palabras de Néstor García Canclini, “Sólo puede establecerse la naturaleza popular de alguna cosa o fenómeno por la manera en que es empleada o experimentada, no por el lugar donde se origina”.<sup>8</sup>

En este trabajo entendemos que la cultura popular funciona como amalgama para darle sentido al mundo y construir significaciones, un sistema de concepciones heredadas y

---

<sup>6</sup> Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent, “Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario” en *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent compiladores, México, D.F., ediciones Era, 2002, pp. 31-52.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 46.

<sup>8</sup> Citado en Joseph, y Nugent, 2002, p 44. Para una concepción distinta, véase Burke, Peter, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 19-25.

expresadas de manera simbólica con las que los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida<sup>9</sup>; convirtiéndose en el medio por el que se “representan, se refuerzan o se disputan las relaciones de poder y de dominación”.<sup>10</sup>

Se partió entonces con la idea de que existe una relación entre la cultura popular y la construcción del Estado revolucionario. O, lo que es lo mismo, la manera cómo la gente impactó con sus actitudes, en la definición de los diferentes proyectos de nación y en la edificación del régimen revolucionario. Empleamos el concepto de cultura popular para entender cómo ciertas prácticas cotidianas, pueden constituir “símbolos y significados subyacentes”, los cuales, en momentos de tensión política, cultural o social, permiten crear alternativas de oposición y de resistencia ante la creación de nuevos mecanismos de dominación e imposición.<sup>11</sup> En este trabajo los símbolos y significados los encontramos en las celebraciones religiosas y laicas, en la asistencia al teatro, en los paseos y en las serenatas, en el béisbol y en los desfiles, así como en espacios a los que se le dio un sentido de pertenencia.

Esta concepción de cultura popular nos ayudó a vincular de manera más amplia y en un contexto de transformaciones tanto del Estado como de la sociedad, la creación del nuevo orden político con la experiencia social y con las expresiones de resistencia cultural, por medio de las cuales se reelabora y resignifica la función y el empleo social de símbolos, imágenes, prácticas, acciones e intereses como una forma de impugnar, de apropiar y de resignificar las políticas del Estado revolucionario. Entendimos por tanto que las acciones de la gente tuvieron influencia en la construcción de una sociedad cada vez más diversa, la cual está en constante relación con los procesos políticos de formación del Estado.

También se empleó el término de política y/o proyecto cultural definido “como un conjunto más o menos coherente de objetivos, de medios y de acciones, orientados a

---

<sup>9</sup> Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2003, pp. 19-40.

<sup>10</sup> Van Young, Eric, *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 19.

<sup>11</sup> Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent, 2002, pp. 31-52.

modificar los comportamientos”<sup>12</sup>, los criterios y finalidades que los gobiernos revolucionarios perseguían en la construcción del Estado, los balances políticos necesarios para proporcionar unidad, coherencia, estructura e intencionalidad a lo que en la práctica generalmente son “intentos de dominación deshilvanados y fragmentados”, expresados en un “proyecto ideológico y cultural”.<sup>13</sup>

Como parte del proyecto cultural del Estado, utilizamos el concepto de “nacionalismo revolucionario”, para definir los esfuerzos de los gobiernos para crear una identidad nacional y que en conjunto con ciertos intereses económicos, buscaron estereotipar lo “mexicano” con meros afanes modernizadores e industriales.<sup>14</sup> Pero se concibió como un proceso que no se dio de manera homogénea como el gobierno federal lo pretendió, pues como afirma Eric Hobsbawm refiriéndose a este tipo de procesos, son “construidos esencialmente desde arriba, pero que no pueden entenderse a menos que se analicen también desde abajo, [...] esto es los intereses de las personas normales y corrientes, que no son necesariamente nacionales y menos todavía nacionalistas”.<sup>15</sup> Esto es, la combinación de distintos elementos que la sociedad adecuó como suyo para la construcción de lo propio frente al mismo Estado.

Dimos cuenta entonces que los gobiernos estatales no sólo tuvieron complicaciones con otras fuerzas políticas del estado, sino con la misma población. Cuando el orden político del porfiriato se derrumbó y la disputa del poder trastocó la cultura popular, esto es, hábitos, prácticas y valores compartidos entre los guanajuatenses, la Revolución se cuestionó y se rechazó socialmente. Constituir gobiernos que querían implementar acciones tan radicales como la secularización de la vida social, disputando el poder con sectores como la Iglesia, no eran útil para establecer el orden político. Por tanto, se tuvieron que crear alternativas que modificaran la situación y que pudieran construir el diálogo y el acercamiento entre gobierno y sociedad, implementando una política acorde a una sociedad heterogénea que se fue

---

<sup>12</sup> Sayer, Derek, “Formas cotidianas de formación del estado: algunos comentarios disidentes acerca de la “hegemonía”, en *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent compiladores, México, ediciones Era, 2002, p. 231.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Pérez Montfort, Ricardo, “Un nacionalismo sin nación aparente. (La fabricación de lo “típico” mexicano 1920-1950), en *Política y Cultura*, núm. 12, México, Universidad Metropolitana Unidad Xochimilco, 1999, pp. 177-193.

<sup>15</sup> Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 18-19.

ajustando al proceso de altibajos y de balances políticos inherentes a la Revolución, reelaborando y resignificando valores y tradiciones culturales locales con las cuales se fue edificando la cultura revolucionaria en Guanajuato capital y definiendo no sólo el poder del Estado sino a la misma sociedad guanajuatense.

Fue el caso de las fiestas como la de la Presa de la Olla y la de la Cueva de San Ignacio de Loyola. Como parte de la estrategia con la que se buscó el establecimiento de la identidad, se le dio significado a la historia local que se vinculaba con la historia nacional y con la Revolución hecha gobierno. Por ejemplo, en 1938, siguiendo la política nacionalista del presidente Lázaro Cárdenas, se mandó levantar la estatua del minero que representaba al pueblo guanajuatense que actuó en la revolución de Independencia, el Pípila. Su construcción instauró la frase que aun hoy en día se sigue empleando cuando se quiere hacer rememorar la lucha por la libertad: “Aún hay otras Alhóndigas por incendiar”.

También se impulsó la difusión deportiva y educativa en aras de la integración social. Deportes como el béisbol fueron muestra de la transformación paulatina de las clases obreras en hombres vigorosos, espectáculos como la lucha libre y el box fueron las nuevas diversiones de las clases populares, mientras que el desfile revolucionario funcionó como expresión simbólica que integraba a esos grupos dispersos de la sociedad. Autoridades, asociaciones de obreros, burocracia, profesores, intelectuales, comerciantes y las juventudes representaron a la familia revolucionaria que se unía cada 20 de noviembre para celebrar la buena nueva.

Se le dio un gran peso social a instituciones educativas como el Colegio del Estado y la Escuela Normal, desde las cuales se fue construyendo la cultura en torno a las figuras de profesores y estudiantes. Al igual que la fiesta y el deporte, la educación superior fue de gran importancia para ir tendiendo las redes de clientelas por medio de las cuales se negoció y se redefinió el poder local. Aspectos con los que se fue estableciendo el balance político y la edificación del estado revolucionario en Guanajuato.

Las transformaciones culturales que el proceso de la Revolución en Guanajuato construyó, fueron casi imperceptibles, pero duraderas, fueron derivadas del consenso, de la negociación y del diálogo que se logró entre gobierno y sociedad. Con esta investigación se

quiso aportar a la historiografía local conocimiento sobre el proceso revolucionario. Se pretendió realizar un estudio que nos permitiera indagar cómo se vivió y se entendió la Revolución Mexicana en la ciudad de Guanajuato, haciendo énfasis en la importancia que tuvo la cultura popular en el establecimiento del orden social, después de la lucha armada iniciada en 1910 y en la articulación y negociación del poder ante la creación del Estado revolucionario. Se analizaron cambios que se efectuaron durante este proceso y con los que se fue evidenciando la construcción de una sociedad cada vez más diversa y heterogénea, en un contexto más amplio de modernización de la región y del país en su conjunto.

La estructura de este trabajo se estableció en tres capítulos. La elaboración del primero consistió en emplear, además de la historiografía y la literatura especializada en el periodo, el Fondo Ayuntamiento de Guanajuato del Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, donde se localizaron panfletos, programas y permisos de fiestas locales, reglamentos de teatro y circos, todos ellos importantes para la reconstrucción de la vida cultural. Del Archivo General del Estado de Guanajuato se utilizó la hemerografía del periodo, la cual nos aportó datos sobre empresas de diversiones, eventos y espectáculos, el Fondo Secretaría de Gobierno y la Colección Agustín Lanuza en donde encontramos información acerca de actividades como el teatro y las corridas de toros. En el Fondo Propiedad Artística y Literaria del Archivo General de la Nación nos aportó datos sobre creación musical, importante para analizar, además de los gustos musicales, hacia qué temas estaba inspirada la objetivación artística. También fueron analizadas las efemérides y fotografías del Fondo Luis Rionda y de otros acervos más.

Para el segundo capítulo se volvieron a trabajar las fuentes ubicadas de los Fondos Ayuntamiento de Guanajuato, Secretaría de Gobierno y Ponciano Aguilar. Nos dotaron de información importante para nuestros objetivos; sin embargo, nuestra fuente primordial se centró en la hemerografía. Como ya se mencionó, lamentablemente durante los años más inestables del proceso revolucionario hubo destrucción y quema de documentos, por lo que hay muy poca información en los archivos documentales durante el periodo que nos ocupó en este capítulo, 1910-1920. Esa es la justificación del empleo en mayor cantidad de la prensa. Sin embargo, las noticias, las opiniones, las quejas y otras manifestaciones de los periodistas de la época, en conjunto con las efemérides y fotografías albergadas tanto en la

Mediateca INAH como en el Archivo General del estado de Guanajuato, fueron nuestras evidencias que sobrevivieron al impacto revolucionario. La voz de una minoría que pudo dejar huella de una realidad que impactó a toda una colectividad.

En nuestro último apartado, además de reconstruir con fuentes ubicadas en los fondos ya mencionados en la realización de los primeros dos capítulos, nuestra información se nutrió de otros fondos como el Obregón-Calles, las cartas de correspondencia entre Rafael Heliodoro Valle y el profesor guanajuatense Fulgencio Vargas y el Fondo Colegio del Estado. Se usaron también las fotografías que se encontraron de los años correspondientes a nuestro análisis 1920-1940.

Como resultado, en **Guanajuato a principios del siglo xx y a finales del porfiriato**. **Un panorama necesario**, se realizó una semblanza de la ciudad de Guanajuato a principios del siglo XX, de su desarrollo material y social, expresado en infraestructura, en avances tecnológicos, en actividades culturales y en las diversiones que se empezaron a promover como parte de las políticas culturales y del incipiente desarrollo económico del porfiriato que se empezó a desplegar con la modernización de la minería. Se hace énfasis en la consolidación de una élite urbana y el crecimiento de las clases medias y se plantean algunos aspectos tratando de explicar por qué hubo poca oposición al gobierno porfirista y poco apoyo hacia movimientos opositores como el maderista. Se detalla cómo empieza a surgir la oposición hacia la Revolución como movimiento político.

En **Revolucionarios y recalcitrantes hacia la revolución. la imposición cultural y el rechazo social**, se analizó la resignificación y la reelaboración de la cultura popular de los guanajuatenses inconformes, como un aspecto importante tanto como una alternativa de resistencia y oposición, como para la negociación y consenso del poder en la construcción del nuevo Estado revolucionario. Se plasmó cómo los proyectos y/o políticas culturales de los gobiernos revolucionarios que pretendieron transformar el orden social y cultural en Guanajuato se convirtieron en una lucha constante entre gobernantes y gobernados, en donde los espacios públicos más representativos del régimen porfirista fueron el reflejo de lo que significó la disputa por el poder político y la imposición cultural.

Finalmente en **La revolución cultural y las dinámicas de integración, 1920-1940**, se plasmó cómo en Guanajuato, durante los años veinte y treinta, hubo un diálogo entre el Estado y la sociedad, el cual permitió la legitimación del poder revolucionario y su redefinición. Haciendo énfasis en el proceso de negociaciones y concesiones sociales que buscaron la conciliación y la integración de los diferentes grupos sociales al régimen revolucionario, por medio de las fiestas populares y la difusión cultural y deportiva, transformando y creando nuevas tradiciones que sustentarían la cultura y la identidad local popular, legitimando y redefiniendo el poder.

## ***Capítulo 1***

### ***Guanajuato a principios del siglo XX y a finales del porfiriato. Un panorama necesario***

Este capítulo tiene por objeto, realizar una semblanza de la ciudad de Guanajuato a principios del siglo XX, de su desarrollo material y social, expresado en infraestructura, en avances tecnológicos, en actividades culturales y en las diversiones que se empezaron a promover como parte de las políticas culturales y del incipiente crecimiento económico del porfiriato que se originó con la modernización de la minería. Se hace énfasis en la consolidación de una élite urbana y el crecimiento de las clases medias y se plantean algunos aspectos tratando de explicar por qué hubo poca oposición al gobierno porfirista y poco apoyo hacia movimientos opositores como el maderista. Se detalla cómo empieza a surgir el rechazo y cuestionamiento hacia la Revolución como movimiento político.

## **La proyección material y cultural en Guanajuato**

La ciudad de Guanajuato, como en muchas partes del país, tuvo su propio proceso de industrialización, urbanización y proyección cultural. Hacia los primeros años del siglo XX, las políticas modernizantes del porfirismo local fueron evidentes en la transformación de la capital. Se modernizó la industria minera<sup>16</sup>, se introdujeron el ferrocarril<sup>17</sup> y el automóvil, y, como ejemplo de la *Belle Époque*, no faltó la fastuosa obra pública para mejorar las condiciones urbanas y económicas. De entre las obras más destacadas, podemos mencionar el caso del Mercado Hidalgo, el túnel Porfirio Díaz, el Palacio Legislativo y otras más que a lo largo de la primera década de este siglo, fueron confirmando el progreso material y los avances tecnológicos.<sup>18</sup>

Hacia principios del siglo, el gobierno de Joaquín Obregón González fue un periodo de estabilidad política y económica en el estado. Políticamente, porque Obregón González era oriundo del estado, y eso trajo una percepción de consenso entre la sociedad, ya que al parecer había descontento entre las élites por la imposición de gobernantes foráneos por parte de Porfirio Díaz, como fue el caso de su compadre Manuel González. Económicamente, porque se dio la facilidad para que empresas estadounidenses introdujeran capital y explotaran las minas de la ciudad de Guanajuato. Se impulsaron nuevos métodos para procesar los metales más rápida y efectivamente en la producción minera, como lo fue el proceso de cianuración, lo cual ayudó a que esta actividad lucrativa resurgiera.<sup>19</sup>

La estabilidad política se apoyó, como sugiere Francisco Javier Meyer Cosío, en la libertad económica que el gobierno dio, tanto a las empresas norteamericanas, como a los

---

<sup>16</sup> Véase Meyer Cosío, Francisco Javier, *La minería en Guanajuato: denuncias, minas y empresas*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guanajuato, 1998.

<sup>17</sup> Escalante, Mildred, "La introducción del ferrocarril en la ciudad de Guanajuato, 1877-1908", en *Del Porfiriato al Cardenismo. Aspectos de la historia moderna de Guanajuato*, Cesar Federico Macías Cervantes coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, pp. 75-120.

<sup>18</sup> Rionda Arreguín, Isauro, "La ciudad de Guanajuato durante el porfiriato", en *El Porfiriato en Guanajuato. Ideas, Sociedad y Cultura*, Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato, 1994, pp. 61-71.

<sup>19</sup> Meyer Cosío, 1998, pp.13-15.

medianos y pequeños explotadores de las minas. Así, mientras la autoridad se encargaba del control político y daba margen de acción a los empresarios mineros, teniendo poca injerencia en sus actividades, hubo un crecimiento económico entre los habitantes de Guanajuato<sup>20</sup>, mismos que permitieron la estancia de Obregón González en el poder durante casi dos décadas. Una de libertades que tenían tanto las grandes empresas como los empresarios de menor escala, era que quedaban exentos de pagar impuestos al gobierno, algo que no era de extrañar, pues el mismo gobernador Obregón González tenía también sus negocios en el sector minero.<sup>21</sup>

Además de ello, como afirma Mónica Blanco, el crecimiento económico se vio expresado hasta cierto punto en los salarios de los obreros mineros, los cuales gozaban de un sueldo más alto en la época, en comparación con otros ramos como la agricultura o la industria.<sup>22</sup> Y claro, el peligro y el esfuerzo también lo eran. En un principio, la modernización minera fue perjudicando a muchos que se dedicaban a las formas antiguas de extracción, a los que comerciaban con velas de cebo o con teas de ocote y los que utilizaban animales de carga; fueron desplazadas por la lámpara de carburo, la luz eléctrica y la maquinaria.<sup>23</sup> También a aquellos que se dedicaban a actividades menos lucrativas, como el comercio a pequeña escala y que se vieron afectados cuando el ferrocarril aumentó los precios de las mercancías.<sup>24</sup>

Sin embargo, la minería fue una actividad con la que obreros de otras localidades tenían una opción para laborar ante la falta de más oportunidades para vivir. Tal como lo expresan las décimas camperas<sup>25</sup> que, aunque se crearon durante el mandato del gobernador porfirista

---

<sup>20</sup>*Ibíd.*

<sup>21</sup> Blanco, Mónica, “La inversión extranjera en la minería guanajuatense y sus repercusiones, 1905-1914”, [www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc17/220.pdf](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc17/220.pdf).

<sup>22</sup> Blanco, “La inversión extranjera en la minería guanajuatense...

<sup>23</sup>*Ibíd.*

<sup>24</sup> Escalante, Amor Mildred, La introducción del ferrocarril en la ciudad de Guanajuato, 1877-1908, en *Del Porfiriato al Cardenismo. Aspectos de la historia moderna de Guanajuato*, Cesar Federico Macías Cervantes coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009 p. 102.

<sup>25</sup> Las décimas camperas son una expresión musical que se toca en la región abajeña del país y que se caracteriza por estar compuesta de diez estrofas.

Francisco Z. Mena (1877-1880), anterior a Joaquín Obregón González, permiten vislumbrar la importancia que la minería tenía como actividad económica.

La moneda nacional  
Sigue sin tener valor  
Cada día estamos peor  
No nos sirve en lo absoluto  
Ni nos da nada de frutos  
La moneda insurgentista  
Era peor que la realista  
También con Benito Juárez  
No se acabaron los males  
La tierra de Guanajuato  
Ya no encuentra la salida  
Diviso la cosa perdida  
El mandatario da pena  
Francisco Zacarías Mena  
Se alió con los hacendados  
Por eso estamos fregados  
Si no fuera por las minas  
La economía no camina  
Silao está muy ciscado.<sup>26</sup>

También nos da una idea de cómo la gente de pueblo a través de las décimas, cantos, música, criticaban o contaban la realidad que vivían o al menos cómo la percibían ellos.

---

<sup>26</sup> Décima campera compuesta a finales del siglo XIX en la comunidad del Capulín, rescatada por el compositor y trovador Rafael Álvarez de la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato.

En este proceso de crecimiento industrial y comercial, se propició el intercambio cultural gracias a la movilidad que se produjo cuando gente de otras partes del estado, aprovecharon el incipiente crecimiento económico para poder sacar adelante a sus familias. Este crecimiento se conjugó con la introducción del ferrocarril, elemento con el que la ciudad de Guanajuato se fue convirtiendo en una urbe cada vez más diversa y heterogénea, pues, además de los obreros de otras partes del estado y posiblemente del país, llegaban también a la ciudad franceses, norteamericanos, ingleses, alemanes, etc.<sup>27</sup> Como menciona Mildred Escalante, el intercambio cultural fue “visible en la moda, costumbres, tecnología, literatura” y por supuesto en las diversiones.<sup>28</sup>

Un acontecimiento que definió la proyección cultural y económica del régimen porfirista en Guanajuato fueron las *Fiestas del Progreso*, celebradas en 1903, acontecimiento en el que la élite guanajuatense confirmaba estar en sintonía y en concordancia con el proyecto de nación que se deseaba en la primera magistratura del país. A este evento asistió el mismo presidente de la República, Porfirio Díaz. Durante tal acontecimiento, se inauguraron el Palacio Legislativo, la Presa de la Esperanza, la planta eléctrica El Duero, los monumentos que simbolizarían en Guanajuato la *pax social* y la veneración a la Patria: el Monumento de la Paz en la plaza principal y el Monumento a Hidalgo, erigido en el Parque de las Acacias y, desde luego, el afamado Teatro Juárez, el recinto que dejaría para la posterioridad la huella de un proceso cultural, fecundo, complejo y contradictorio en Guanajuato, propio del mundo occidental<sup>29</sup>.

Estas obras que demostraban los avances en infraestructura, tecnología y cultura en Guanajuato, significaban los logros de una urbe que se proyectaba nacional e internacionalmente ante el mundo moderno. Esos logros se celebraron en el Teatro Juárez con el obsequio de un baile de gala y la presentación de la ópera *Aida* de Giuseppe Verdi

<sup>27</sup> Escalante, 2009, p. 102.

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> “Próximas inauguraciones”, *La opinión libre*, caja 27, AGN, 1903.

para el presidente de la nación y su esposa, así como para los ministros de Alemania, Italia, Rusia, Guatemala, Japón, Bélgica y desde luego para el de Francia.<sup>30</sup>

Las *Fiestas del Progreso* fueron el símbolo de la materialización de la política y cultura porfiristas en el estado y en la ciudad de Guanajuato. A los principales eventos, como el baile de gala y la ópera, sólo la élite y algunos personajes privilegiados de la clase media tendrían acceso, pues como lo confirman algunas fuentes a manera de justificación, el pueblo no tenía la cultura y la preparación para la magnitud del evento y este lo comprendía, ya que “nuestro pueblo convencido de que tales distinciones son consecuencia de su modo de ser, se mantuvo contento y satisfecho con gozar siquiera de su diversión favorita, los fuegos artificiales, de la iluminación profusa de los edificios públicos y propiedad particular”<sup>31</sup>

¿Qué de divertido y satisfactorio tendría para el “pueblo” sólo observar fuegos artificiales y la iluminación de los edificios? Es algo que ante la falta de información que provenga de ese “pueblo” no podemos saber; no hay fuentes de información, que nos digan si estaban inconformes con el gobierno de Joaquín Obregón González. No obstante, lo que sí hemos localizado son algunas imágenes de las *Fiestas del Progreso*, en donde se nos muestra cómo las clases bajas participaban en los eventos gubernamentales que se hacían al aire libre y acompañaban a la autoridad sin ningún problema. Lo que nos hace preguntarnos: ¿esas eran las muestras de simpatía y de inclusión que la autoridad mostraba hacia el pueblo, mientras que el pueblo con ese tipo de acciones mostraba su apoyo al gobierno? Como apunta Meyer Cosío después de analizar la obra historiográfica de Paul Garner, durante el porfiriato, en algunas partes del centro de país, el liberalismo económico fue apoyado e impulsado desde las clases sociales más pobres.<sup>32</sup> De esa manera, esto sería una muestra de la poca oposición de las clases obreras hacia el modelo económico del porfiriato.

---

<sup>30</sup> Espinosa, Crispín, *Efemérides guanajuatenses*, tomo II, Guanajuato, Imprenta de Luis Moreno, 1919, p. 40.

<sup>31</sup> “Algo delas fiestas inaugurales”, *La opinión libre*, 1 de noviembre de 1903, AGEG.

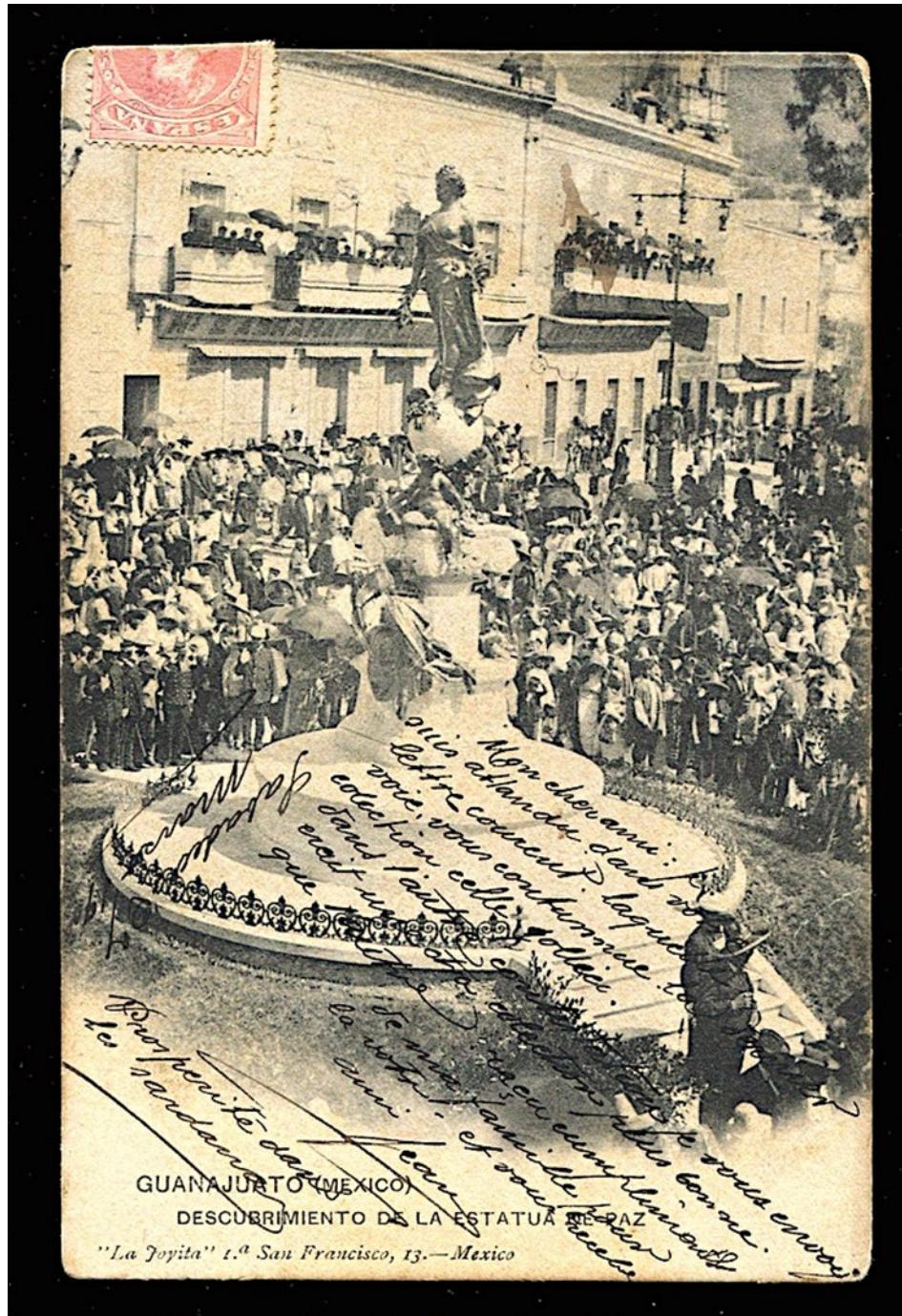
<sup>32</sup> Meyer Cosío, Francisco Javier, “El porfirismo a la luz del siglo xxi”, en *Historia Mexicana*, vol. LIII, núm. 3, enero-marzo, 2004, El Colegio de México, pp. 797-805.

INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A LA PAZ EN 1903.<sup>33</sup>



---

<sup>33</sup>Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo Fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.



## INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A LA PAZ EN 1903.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo Fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.

Como se puede percibir en los dos imágenes, se observan en mayor cantidad, los sombreros que comúnmente usaba la gente que no era de las élites, lo cual es muy normal si se tiene en cuenta que eran pocos los ricos que usaban frac y vestidos importados de Europa y en su mayoría los obreros mineros, vendedores, aguadores, cargadores etc, eran los que usaban ropa de manta y sombreros de ala ancha, ilustrándonos que las clases bajas participaban en este tipo de ceremonias cívicas, en donde acompañaban a la autoridad.

Además de las inauguraciones de 1903, en septiembre de 1908, durante las fiestas patrias, se inauguró el “Túnel Porfirio Díaz”.<sup>35</sup> Los ¡Viva Joaquín Obregón González! Y ¡Viva D. Porfirio Díaz! no se hicieron esperar por los simpatizantes del régimen que participaron ese día en la “manifestación popular”. Con esta obra se evitaba que la ciudad volviera a sufrir inundaciones como la que se vivió en 1905, pero también daba prueba del apoyo gubernamental a demandas populares como ésta.<sup>36</sup>

Y a la vez que se iban desarrollando avances tecnológicos y económicos, como parte esencial de la modernidad, a principios del siglo se realizó la construcción y remodelación de espacios como kioscos, plazas y jardines públicos en los cuales se promovió la cultura, el arte y las diversiones propias de un mundo secular. Los principales jardines de Guanajuato se embellecieron y en un afán legitimador del gobierno se cambió a cada uno su nombre por el de figuras de la época; así, el jardín del Cantador sería bautizado con el nombre de Porfirio Díaz, el construido a lado de la Presa de la Olla se le nombró Florencio Antillón y el de la Unión con el de Joaquín Obregón González.<sup>37</sup>

En los parques se impulsaron actividades como las audiciones de las bandas de música o serenatas, como mejor se les conocía, que, a diferencia de las funciones de ópera y la zarzuela que para disfrutarlas se tenía que pagar por la asistencia al teatro, al ser realizadas en lugares abiertos, fueron para todo público y, por tanto, tenían acceso a ellas hasta los

---

<sup>35</sup> *El Barretero*, Guanajuato, Gto, 17 de julio de 1909, AGEG.

<sup>36</sup> Espinosa, 1919, pp. 198- 2011.

<sup>37</sup> Chávez Hernández, Verónica, “Guanajuato, una ciudad a la moda” en *Del Porfiriato al Cardenismo. Aspectos de la historia moderna de Guanajuato*, Cesar Federico Macías Cervantes coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, p. 135.

sectores más desfavorecidos del régimen. Estas agrupaciones fueron consideradas por las élites y los sectores intelectuales como “educadoras del pueblo” por tocar para un público amplio y por interpretar una gran variedad de obras musicales compuestas por músicos nacionales y extranjeros.<sup>38</sup>

Rubén M. Campos, musicólogo guanajuatense que vivió su juventud durante las postimerías de porfiriato, en los años treinta, ya durante la posrevolución, expresaría con cierta nostalgia en torno a ellas:

En la vida patriarcal de antaño, tranquila y quieta, sin el torbellino de sensaciones y de emociones de hoy, la necesidad de las orquestas y de las bandas populares era tan ingente como el más rudimentario solaz del espíritu. Ese placer espiritual estaba sin embargo dosificado en audiciones nocturnas los domingos y algunas veces los jueves, según la ciudad o la población pequeña tuviera una guarnición o dispusiera de una orquesta o de una banda de música. [...] Seguramente que a la gente joven de hoy no le causa ninguna impresión la evocación de las serenatas de otros tiempos; pero a los que han doblado ya la cumbre de la vida les será grato evocar los viejos tiempos en que solían pasear en los jardines a la luz de la luna y al son de la música, lo que en el lenguaje folklórico nuestro se llamaba una serenata.<sup>39</sup>

También se promovieron espacios para el cinematógrafo como el “Salón Azul”<sup>40</sup>, se construyó una nueva plaza de toros que sirvió además para funciones de circo,<sup>41</sup> y no faltaron los establecimientos como los casinos, salones, lonjas, cafés, bares y billares.<sup>42</sup> En los documentos del ayuntamiento local y en la hemerografía, se vislumbra un aumento considerable de empresas dedicadas a diversas recreaciones como el teatro, el circo, el cinematógrafo y hasta las corridas de toros.<sup>43</sup> Pero quiénes eran los que disfrutaban esas actividades?

---

<sup>38</sup> Ruiz Torres, Rafael Antonio, *Historia de las bandas militares de música en México: 1767-1920*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, pp. 185.

<sup>39</sup> Campos, Rubén M., *El folklore musical de las ciudades*, México, SEP, 1930, p. 181.

<sup>40</sup> Aragón García, Demián, *Los primeros años del cine en la ciudad de Guanajuato (1897-1932)*, Tesis de Licenciatura de Historia, Universidad de Guanajuato, 2008.

<sup>41</sup> Crispín Espinosa, *Efemérides guanajuatenses o sean nuevos datos para contribuir a la formación de la historia de Guanajuato*, Tomo 1, Guanajuato, Imprenta de Luis Moreno, 1919, p. 56.

<sup>42</sup> Fondo ayuntamiento de Guanajuato, *Diversiones populares, teatro, caja 1, exp. 1-11, AHUG*.

<sup>43</sup> *Ibid.*

Los nombres de las clases altas que se relacionaron y estuvieron en sintonía con el proyecto económico y cultural porfirista, se pueden rastrear en los periódicos de la época en las noticias de eventos sociales y culturales como la asistencia al teatro. Entre estos nombres están los de los señores Ing. Pablo Orozco, Ing. Enrique Glennie, José P. Bustamante, Ing. Ignacio Ibargüengoitia, Eduardo Pesqueira, Lic. Joaquín Chico González, señora Ignacia G. Vda de Chico, Manuel Reynoso, Ramón Alcázar, Geo W. Bryan, Juan Arizmendi y Lic. Carlos Obregón.<sup>44</sup> También se localizan familias que pertenecieron a la élite urbana como los Montes de Oca, Otero, Robles, Castelazo, Rocha, Jiménez, Castañeda, Alatorre, Villaseñor y algunas otras más que se desarrollaron durante este proceso.<sup>45</sup>

Se trataba de grupos reducidos que por lo general eran parte del círculo social del gobernador Obregón González, compartían las prácticas culturales impulsadas por la política porfirista y se asociaban con la idea de considerarse parte de una modernidad que se construía cotidianamente con el refinamiento de modales, el vestir adecuadamente y el crecimiento económico. Las tertulias, las veladas, la asistencia al teatro y los bailes de gala se convirtieron en espacios en los cuales ese sector de la sociedad interactuó con fines que iban más allá de la difusión cultural y artística. Algunos de esos propósitos fueron hacer negocios, establecer relaciones convenientes, concertar lazos matrimoniales o bien para algo nada desdeñable desde su perspectiva: considerarse ciudadanos de una nación moderna en ciernes, donde lo más importante era pertenecer a una “buena familia” de la élite urbana.<sup>46</sup> De esa manera durante el porfiriato, particularmente a finales de los años ochenta, estas familias pertenecientes a las clases altas y posteriormente aquellas de las clases medias que fueron emergiendo a lo largo del régimen, crearon formas de vida que los caracterizaron y los definieron como parte de la élite urbana de Guanajuato. Familias y grupos sociales que durante la transición política de 1911 fueron desplazados políticamente por los nuevos actores que llegaron al poder.

---

<sup>44</sup>“Opera”, *El hijo del pueblo*, exp. 9, foja 15, 1903, AGEG.

<sup>45</sup> Chávez Hernández, Verónica, “Guanajuato, una ciudad a la moda”, en *Del Porfiriato al Cardenismo. Aspectos de la historia moderna de Guanajuato*, Cesar Federico Macías Cervantes coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, p128.

<sup>46</sup> Hernández Fragoso, 2016.

Pero las diversiones y el desarrollo cultural no eran privativos de las clases altas o de las clases medias conformadas por profesionistas, pequeños empresarios, comerciantes, burócratas, periodistas, artistas, profesores, intelectuales, estudiantes, mineros etc. Las clases menos atendidas del gobierno como las clases obreras también podían acceder y participar cada vez más en las actividades políticas y sociales, y las diversiones de las élites que el gobierno porfirista impulsó como parte de su proyecto de nación. No se involucraban directamente con los ricos y claro no accedían a todos los espacios de las élites como el Teatro Juárez, pero sí había lugares en los que confluían las diversas clases populares.

Fue el caso de las diversiones más tradicionales como las corridas de toros y las fiestas patronales que se hacían a la Virgen de Guanajuato, en donde lo más reconocido de la sociedad guanajuatense se mezclaba con la gente de los diversos barrios de la localidad, sin importar el estatus económico.<sup>47</sup> Durante los días de fiesta popular no podían faltar en las calles de la ciudad los “volantines” y “caballitos de vapor”, los cuales, aunque en un principio solo eran utilizados durante las festividades como la de la Presa de la Olla, se fueron incorporando poco a poco a la vida cotidiana, instalándose en donde las autoridades lo permitieran. Por lo general fue en la Avenida Juárez del centro de la ciudad donde estuvieron establecidos estos juegos mecánicos.<sup>48</sup>

Además de las corridas de toros y las fiestas religiosas, hacia 1904 el Gobierno del Estado emitió el “Reglamento para el juego”, en el que quedó permitida toda una variedad de juegos que se podrían jugar en los bares y Casinos de la ciudad: “ajedrez, boliche, bolos, billar, brisca, conquián, damas, dominó, ecarté, malilla panquinquí, pokcar [sic] común o cerrado, tute trecillo, tiro al blanco, paco, pelota, y rentoy”. Para los espacios abiertos y para las clases populares que no frecuentaban los casinos de las clases altas, se permitieron diversiones como las “peleas de gallos, tiro al blanco, carrera de caballos, de velocípedos y

---

<sup>47</sup> Ello lo sabemos, gracias a los documentos albergados en este fondo, en donde se localizan programas de las fiestas patronales de la época. Fondo Familia Ponciano Aguilar Frías, Subfondo Hermanos Aguilar Zavaleta, Sección Vida pública, serie: avisos, carteles, programas de religión, loc. Caja 97, exp. 9, AHUG.

<sup>48</sup> Fondo ayuntamiento de Guanajuato, Diversiones populares, teatro, caja 1, exp. 1-11, AHUG.

de personas a pie".<sup>49</sup> De esa manera, se proyectó un crecimiento económico que iba de la mano de la diversión y el ocio.

Los documentos oficiales relacionados con permisos y reglamentos emitidos por el ayuntamiento de Guanajuato nos revelan cómo, paulatinamente, se fue convirtiendo en un problema la popularización de diversiones con la invasión de espacios y la falta de buenas maneras de diversos grupos de la población al concurrir a teatros y lugares cerrados. Por este motivo, poco a poco fue necesario ir reglamentando su asistencia,<sup>50</sup> pues cada vez eran más intolerables la falta de decoro, los gritos, los silbidos, prácticamente “la circunspección de un público civilizado”, así como el hecho de que las “mujeres de malas conductas” se sentaran en los asientos principales, en donde se supondría que se sentarían las honorables “buenas familias”. El reglamento nos delata cómo aquellas conductas que entre la autoridad supuestamente se querían evitar, se fueron acentuando con el vivir conforme al progreso material.<sup>51</sup>

En 1906, el ayuntamiento de la ciudad promovió ante el gobierno de la entidad una propuesta en la que se estipulaba no otorgar permiso a empresas de espectáculos que tuvieran funciones que pudieran ofender a la moral, a las buenas costumbres o alterar el orden público, ya que, según las autoridades, los eventos debían ser dignos de la cultura de los habitantes de la ciudad. Además, los actores debían vestir con decencia, guardando la compostura y evitando expresiones contrarias a la moral. Asimismo, se ponía énfasis en impedir la entrada a la gente ebria<sup>52</sup>. Esta circunstancia nos permite inferir también que la asistencia a los teatros, así como a otros espacios de recreación, fue aumentando y que ya no eran únicamente los Alcázar, los Rocha, los Glennie o los Parkman, entre otros, los que se divertían y/o se emborrachaban al interior de estos espacios; la presencia de un público cada vez más diverso y de distintas clases sociales, fue notable.

---

<sup>49</sup> *Periódico Oficial del Estado de Guanajuato*, 16 de junio de 1904.

<sup>50</sup> Fondo ayuntamiento de Guanajuato, *Diversiones populares, teatro*, caja 7, exp. 36-42, AHUG, Fondo secretaría de gobierno, sección secretaría, caja 475, Guanajuato, 1906, AGEG.

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> “Proyecto de reglamento de teatros de esta ciudad”, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Secretaría, caja 475, exp. 11, 1906, AGEG.

Por tanto, la reglamentación tanto para los espectáculos, como para los centros culturales donde se llevaban a cabo y para los grupos artísticos se hizo necesaria por parte de las autoridades locales. Ello también sucedió con otros aspectos de la vida social, como la salud pública, la seguridad y la educación; frente a los obstáculos para el progreso, el grupo porfirista respondió con normas, reglamentos y programas.<sup>53</sup> Así, se fijó la multa de 50 centavos a cien pesos a las personas que cometieran alguna falta señalada en los reglamentos.<sup>54</sup> Parecía que lo más importante era el bienestar económico y el disfrute de la paz social por medio de la diversión. Rubén M. Campos, musicólogo y literato guanajuatense escribió en esos años:

la característica de esta época de decadencia moral y abundancia material en que nadie se preocupaba más que de gozar el día que pasaba, como si todos tuvieran el presentimiento de que el bienestar económicos de nuestro país, que era un reflejo del bienestar económico mundial, duraría solamente unos cuantos años, gestorios de grandes acontecimientos políticos que habían de transformar empobrecer al mundo, era la convicción de que debían ser agotados ávidamente todos los placeres materiales ofrecidos en el cuerno de la abundancia que rebosaba de dones regados pródigamente a quien quisiese gozar; y el lugar que podría decirse era al indicador del bienestar social, era el bar.<sup>55</sup>

La descripción que hace Campos de esta época en el país nos deja vislumbrar que eran tiempos de decadencia moral, por las desigualdades y las contradicciones sociales que el crecimiento económico conllevó. Sin embargo, lo más importante era la abundancia material la cual se ligaba de manera directa con la diversión y el pasatiempo en los bares, las lonjas y el café, pues quien podía acceder a estos lugares, daba muestra de su bienestar y progreso social y económico. En Guanajuato capital, la libertad de enriquecerse económicamente estaba vinculada con la actividad más lucrativa de la localidad, que era la explotación de yacimientos mineros. Como nos lo ilustra un diario, tanto a los empresarios mineros como al mismo minero, sólo les importaba la fortuna que de la explotación minera podían acumular:

A pesar de la decadencia porque atraviesan las minas que su suelo sustenta y que conteniendo todavía ricos filones de metal, solo esperan para derramarlo, el brazo del minero y la resolución del explotador para exponer sus fondos sin más mira

<sup>53</sup> Speckman, 2002, p. 219.

<sup>54</sup> Fondo ayuntamiento de Guanajuato, *Diversiones populares, teatro, caja 7, exp. 36-42.*

<sup>55</sup> Campos, Rubén M., *El Bar. La vida literaria de México en 1900*, México D.F., UNAM, 1996, p. 104.

que la aventurada emergencia de que la fortuna le sea propiciatoria y le reembolse sus sacrificios.<sup>56</sup>

Claro está que la acumulación de esa fortuna era disparesa y, sin embargo, había la posibilidad de que el pobre tuviera alguna remuneración económica por su esfuerzo y trabajo. ¿Estos eran factores del por qué había poca oposición al gobierno porfirista, un gobierno que políticamente no se renovó y no dio oportunidad a que nuevas generaciones participaran en la política, y el por qué no hubo un movimiento que evidenciara el hartazgo de las diferencias sociales en Guanajuato capital? El simple hecho de vivir un periodo de paz en el país, en el que hubo la posibilidad de un mercado intenso, la recreación y la subjetividad artística como en este periodo, hacía que se permitieran la desigualdad social, la represión y la falta de apertura política que imperó en el porfiriato. En estas líneas se ha querido plantear en estas líneas, es aportar elementos que nos ayuden a observar cómo se fue desarrollando la sociedad guanajuatense a principios del siglo XX, en ese proceso de progreso material que se vivió con el régimen porfirista, con la intención de entender por qué cuando hubo transición política derivada de la revolución que quitó del poder al gobierno porfirista, se localiza mayor información de inconformidad que de aprobación hacia los nuevos grupos políticos, desarrollándose un proceso de confrontación más que de transición.

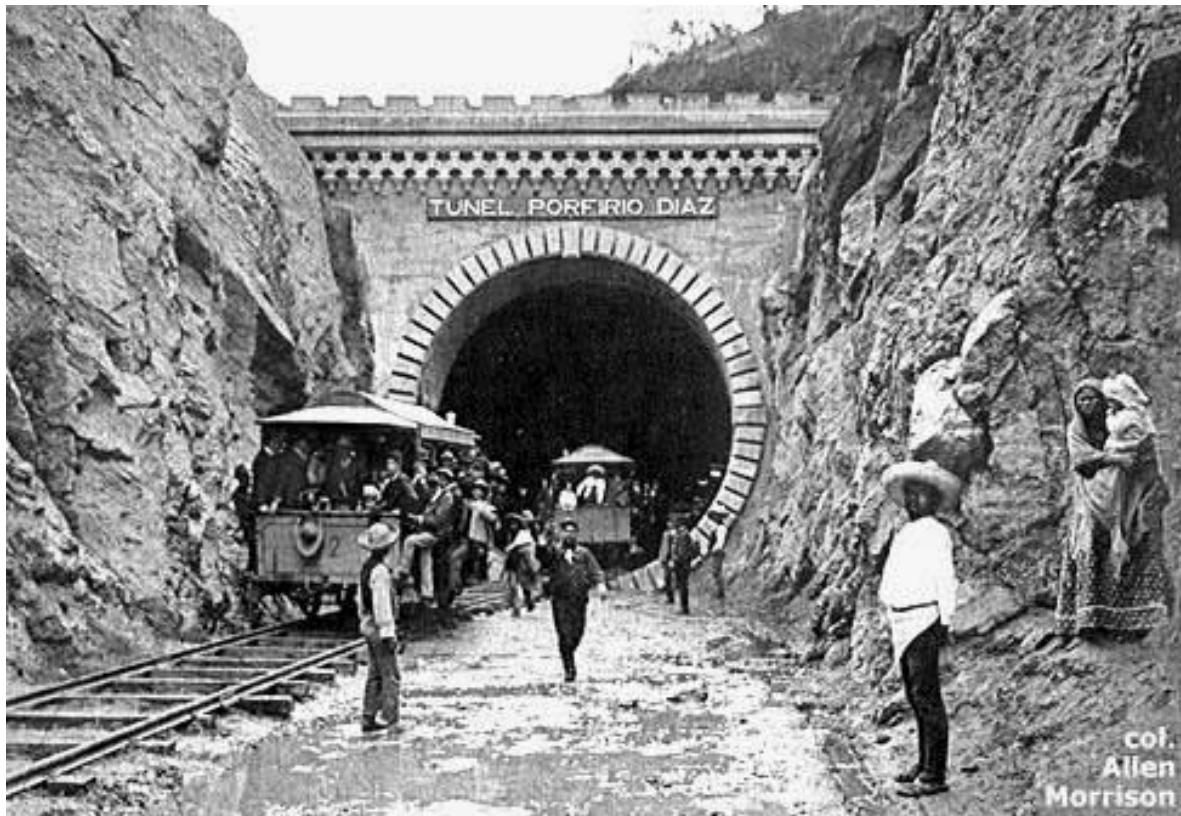
---

<sup>56</sup> *La opinión libre*, domingo 4 de octubre de 1903, AGEG.

Porfirio Díaz en Guanajuato durante las Fiestas del Progreso en 1903.<sup>57</sup>



<sup>57</sup> Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo Fotográfico Guanajuato, Mediateca INAH.



Inauguración del túnel Porfirio Díaz en 1908.<sup>58</sup>

<sup>58</sup> Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo Fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.

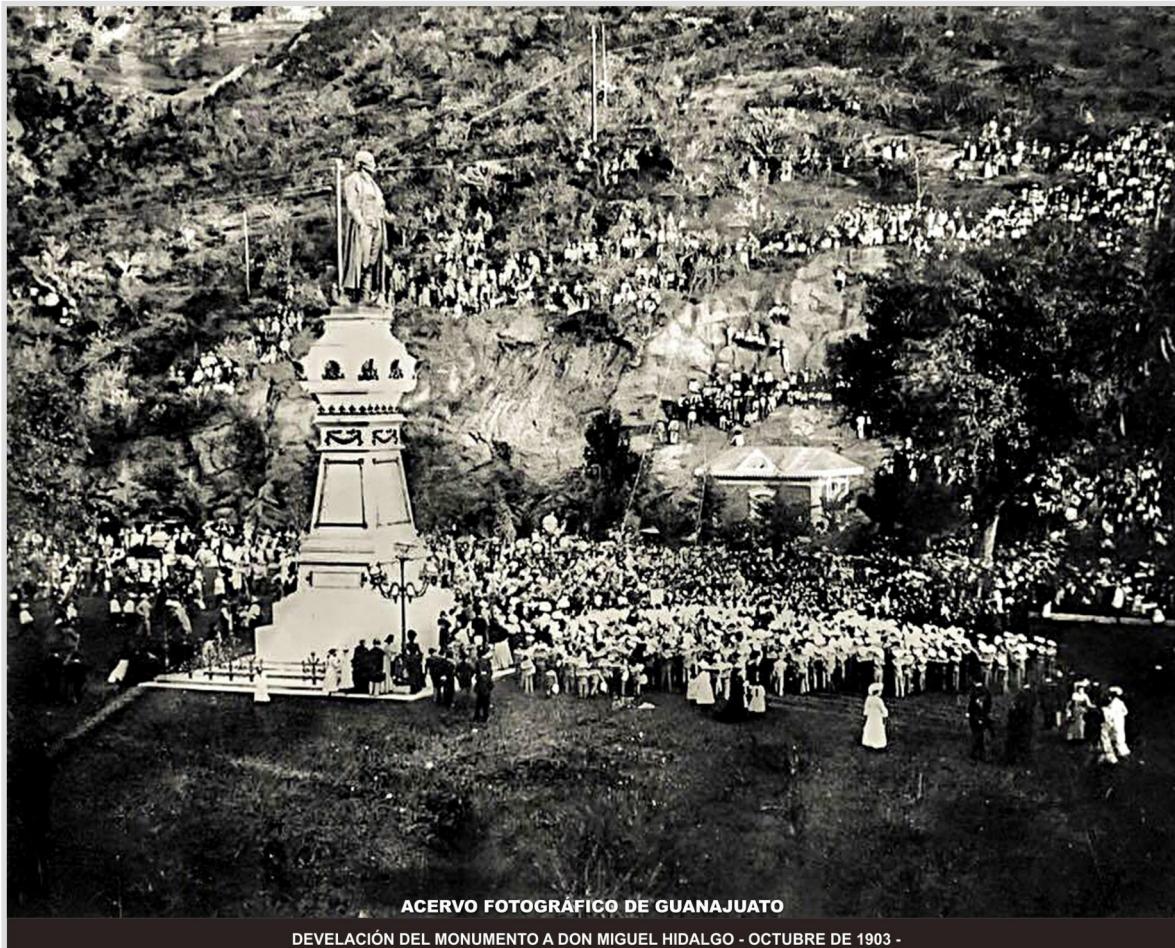


Inauguración del Mercado Hidalgo en 191



El Teatro Juárez antes de su inauguración en 1903.<sup>59</sup>

<sup>59</sup>Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo Fotográfico Guanajuato, Mediateca INAH.



Porfirio Díaz en la inauguración del Monumento a Miguel Hidalgo en 1903.<sup>60</sup>

<sup>60</sup>Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo Fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.

## **¿Cambio sí, pero ruptura no? La ciudad de Guanajuato en los albores del siglo XX**

A finales de marzo de 1910, empezó a circular por la ciudad de Guanajuato la propaganda que anunciaba la gira política de Francisco I. Madero, desconocido aún por la mayoría de los guanajuatenses, a los cuales se les incitaba a participar y a unirse al Partido Antirreeleccionista:

En nombre del Gran Partido Antirreeleccionista, al que tengo el orgullo de pertenecer, te invito, pueblo valiente, noble y abnegado; a que con el mayor orden, acudas a recibir a tan preclaro ciudadano; a que secundes pacíficamente la causa noble, justa y santa que defiende; y a que demuestres a tus calumniadores, que eres culto, digno, patriota y amante de la paz y del progreso.<sup>61</sup>

El discurso con el que se convocabía a los guanajuatenses a participar y a unirse al movimiento antirreeleccionista, rescataba intereses comunes a la política porfirista como el de la paz y el del progreso; estos dos elementos sugerían la continuidad con el camino marcado por los porfiristas, cuestión que no era rara: Madero provenía de las clases más ricas del norte del país, mismas que se habían beneficiado con el régimen. Sin embargo, habían sido afectadas política y económicamente en los últimos años. Lo que los diferenciaba de los porfiristas, atreviéndose a contender en las elecciones por la presidencia del país. Las efemérides sugieren que la distribución de este tipo de propaganda auguraba una “futura revolución”. Y no tanto por el hecho de que los antirreeleccionistas quisieran una renovación política, sino porque su propaganda para ganar adeptos no tenía sustento en alguna demanda popular, se basaba más en descalificar y se instaba a que la gente reclamara las calumnias que los grupos reeleccionistas habían hecho de los guanajuatenses.<sup>62</sup>

**PUEBLO GUANAJUATENSE:** Tú, como el pueblo tapatio, has sido calumniado por un grupo de despechados; con tanta ingratitud como injusticia, porque al presentarse los reelecciónistas en esta capital, te obligaron, con su sola presencia, a demostrarles tu mala voluntad. [...] A ti, heroico pueblo guanajuatense,

<sup>61</sup> Fragmento del folleto que circuló en Guanajuato con el que se invitó a la gente a participar y a unirse con Francisco I. Madero, durante su gira por el Estado. Recopilado por Crispín Espinosa en *Efemérides guanajuatenses o sean nuevos datos para contribuir a la formación de la historia de Guanajuato*, Tomo 1, Guanajuato, Imprenta de Luis Moreno, 1919, pp. 244-245.

<sup>62</sup> *Ibid.*

preséntasete igual oportunidad para desmentir a los que te han calumniado, pues mañana a las 11:25 a. m. debe llegar a esta ciudad, con objeto de propagar sus ideas redentoras, el mencionado Sr. Madero; el político de altos vuelos que ha hecho despertar a la Nación del letargo en que durante tantos años ha estado sumergida; al apóstol de la Democracia: el amigo del pueblo; el esclarecido mexicano que con justicia es señalado como probable sucesor del Sr. Gral. Diaz; el patriota abnegado, que por defender una causa de la cual depende la felicidad futura de nuestra querida Patria, ha logrado llegar hasta el corazón del pueblo mexicano.<sup>63</sup>

Con este tipo de propaganda era muy complicado que al menos las clases altas y medias respaldaran su movimiento, y menos si no había un apoyo de las clases altas locales u otros sectores como los estudiantes del Colegio del Estado. Durante la estancia de Madero en Guanajuato, el mitin que en el Jardín del Cantador se organizó para sumar esfuerzos a favor del antirreelecciónismo tuvo muy poca concurrencia tuvo. Crispín Espinosa, cronista de la época, escribió:

La concurrencia fue escasa; los discursos pronunciados por Madero, su Secretario Estrada y otros colaboradores fueron magníficos: muchas halagadoras promesas, muchas esperanzas de redención y les fueron aplaudidos sobradamente por el escaso pueblo que asistió.<sup>64</sup>

La observación de Espinosa nos ilustra el poco interés que despertó el movimiento de Francisco I. Madero, mismo que sería registrado por Roque Estrada, quien fungió como su delegado en la gira política. En sus memorias, Estrada escribió acerca del encuentro entre Madero y el político y empresario guanajuatense Toribio Esquivel Obregón en la ciudad de León, Guanajuato, en 1910, en donde este le señaló la poca atracción que el movimiento tenía en el estado:

León. Poca gente a nuestro arribo. El señor licenciado Toribio Esquivel Obregón nos recibió cortésmente en la misma estación. Desde su primera plática con el señor Madero comprendí que no estaba dispuesto a ayudarnos. Según él, era difícil en el estado la labor antirreeleccionista.<sup>65</sup>

¿Por qué era difícil en Guanajuato la labor antirreeleccionista si Porfirio Díaz llevaba ya casi tres décadas en el poder y el gobernador del estado de Guanajuato, Joaquín Obregón

---

<sup>63</sup>Fragmento del folleto que circuló en Guanajuato...

<sup>64</sup>Espinosa, 1919., pp. 45.

<sup>65</sup>*Ibíd.*

González casi veinte años, ambos sin pretender dejarlo? Lo que nos demuestra que una larga prolongación en el poder no es por si misma una razón para inconformarse y levantarse en armas en contra del gobierno. Un suceso que nos puede ilustrar el poco interés de que Porfirio Díaz dejara su puesto, fueron las manifestaciones que en Guanajuato se realizaron el 20 de junio de 1909, en las que confluyeron las dos preferencias políticas de la capital. Una apoyaba la reelección de Porfirio Díaz con Ramón Corral como Vicepresidente, la cual fue organizada por el gobierno y las compañías mineras.<sup>66</sup> La segunda fue realizada por estudiantes del Colegio del Estado, quienes apoyaban a Bernardo Reyes. Estos al saber de la presencia del Club Reeleccionista en Guanajuato y la realización de su manifestación, se organizaron para confrontarlos y dar muestra de sus preferencias por Reyes, en quien veían la posibilidad de un cambio más auténtico.

Transcribimos una parte del acontecimiento, tal como lo registró Crispín Espinosa, con el propósito de transmitir su magnitud:

Hombres a caballo y peatones. Como en número de 15 a 20 mil almas, recorrieron en procesión esas calles, para manifestar su candidatura en favor del Gral. Díaz y de Don Ramón Corral, para presidente y vicepresidente de la República en el próximo sexenio constitucional. Grandes farolas con multitud de inscripciones alusivas, estandartes variadísimos de negociaciones mineras y otras corporaciones y muchos pabellones nacionales ostentaban los manifestantes, quienes llevaban varias músicas de aliento que amenizaban con sus notas marciales; infinidad de cohete cruzaban los aires; las campanas de todos los templos echadas a todo vuelo acompañaron con sus vibrantes lenguas de bronce, a los manifestantes durante su paseo cívico. Joviales mozalbetes y operarios de minas llevaban teas de brea y gruesas luces de bengala blancas, coloradas y verdes en gran cantidad; el Jardín de la Unión estaba profusamente iluminado con focos eléctricos y adornos tricolores. Ahí se encontraba mucha gente distinguida que esperaba oír a los notables oradores del club reeleccionista que en la mañana habían llegado de México, pero nadie pudo lograrlo porque el estruendo era ensordecedor, así que pronto tenían que bajarse de la tribuna los oradores, habiéndose colocado una delante de la estatua de la Paz y otra a un lado del Teatro Juárez. En este punto se disolvió la procesión, que se vio en dificultades, para dividirse y tomar rumbos distintos porque la aglomeración era exorbitante. Los vivas de la clase del pueblo eran variadísimos, unos estimulados de los que vinieron de México gritaban: ¡Viva el gorro de la libertad! otros: ¡Viva el Pingüico! los autores de este grito eran los operarios de la

---

<sup>66</sup> Espinosa, 1919., pp. 219-222.

riquíssima mina de este nombre; otros decían: ¡Viva el Gral. Díaz! ¡Viva Don Ramón Corral! otros: ¡Viva D. Bernardo Reyes!<sup>67</sup>

Los dos grupos se enfrentaron en las principales calles de la ciudad, en donde se atacaron con palabras; los jóvenes reyistas calificaban a sus contrarios de tener “sangre de atole”, mientras que ellos aseguraban tener en sus venas “sangre de los héroes”. Algunos estudiantes, los más radicales fueron encarcelados por cometer acciones violentas en contra de los corralistas. Uno de los casos registrados fue el de dos estudiantes que golpearon a un abogado en plena vía pública, por el simple hecho de apoyar a Ramón Corral.<sup>68</sup>

Las crónicas sugieren que para 1909 gran parte de la población de Guanajuato capital respaldaba la transición, pero sin romper con el régimen; las candidaturas a la vicepresidencia de Ramón Corral y de Bernardo Reyes, podían ser una alternativa para afrontar cambios y demandas populares. Por la descripción que nos hace Espinosa de este episodio, se puede ver cómo grupos sociales importantes como los empresarios y los estudiantes del Colegio del Estado se movilizaban por el interés de participar en la vida pública y de una transición política con porfiristas reconocidos, pero no por desear una ruptura con el régimen que fuera dirigida por una generación de actores que a nivel nacional no eran conocidos y que no tenían la experiencia en asuntos políticos como Reyes y Corral.

Como apunta Javier Garciadiego, hacia 1909 el movimiento reyista gozaba de mayores simpatías entre los jóvenes de las clases medias urbanas; el maderismo era muy poco conocido.<sup>69</sup> Pero, además, el reyismo significaba un cambio sin tener que dejar de ser porfiristas y sin dejar de tener los beneficios que ello implicaba. La mayoría de los estudiantes eran hijos de personas que tenían un puesto en el gobierno o que se beneficiaban de él; por tanto, jamás se levantarían en contra de su propio linaje social, económico y cultural. Tarde o temprano, ellos serían sucesores de sus padres y tendrían algún puesto público.<sup>70</sup> Ello

---

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> Garciadiego, Javier, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, México, El Colegio de México, UNAM, 2000, pp. 58-70.

<sup>70</sup> *Ibid.*

explica por qué la movilización entre los estudiantes del Colegios del Estado, los empresarios mineros y el gobierno se centraba en el apoyo a Ramón Corral o a Bernardo Reyes.

Podemos decir entonces que la falta de interés en una ruptura con el orden establecido fue determinante para que, en la ciudad de Guanajuato poca atracción tuviera el antirreelecciónismo. Cuando llegaron las elecciones de 1910 y los miembros de las clases altas guanajuatenses, como Ponciano Aguilar, Carlos Obregón, Juan Torres Septién, Liborio Crespo entre otros, apoyaron la reelección de Porfirio Díaz. Pudo haber polémica en torno a quién debía ser el que ocupara el cargo de la vicepresidencia, ya fuera Ramón Corral o Bernardo Reyes, pero no se dudó quien sería el próximo presidente de la República.<sup>71</sup> Tampoco se dudó cuando en 1909 fue la reelección del gobernador Obregón González.

Estudiosos de este periodo, como Francisco Javier Meyer Cosío, se han preguntado cómo fue posible que en la ciudad de Guanajuato centro administrativo, económico, educativo y cultural y una de las ciudades que más crecimiento poblacional tuvo a inicios del siglo XX, con tantos contrastes económicos en los que unos eran muy ricos y otros muy pobres no se diera una agitación social o una oposición fuerte, ya fuera desde las clases medias o desde las clases más desatendidas por el régimen. Y más inquietante aun, porqué ni siquiera hubo una participación activa en movimientos como el maderista. Meyer Cosío apunta a que fue gracias a las libertades económicas que hubo, en las que el gobierno poca injerencia tuvo<sup>72</sup>, mientras que Manuel M. Moreno, afirma que es por la característica del guanajuatense a ser conservador y católico; por ello la guerra Cristera y el Sinarquismo tomaron bastante fuerza como alternativa opositora a la Revolución hecha gobierno.<sup>73</sup>

En este trabajo creemos que la combinación de esos factores sí determinaron que en Guanajuato capital poca oposición al gobierno se registre a principios del siglo XX: libertad económica por el aumento de actividades lucrativas a partir de la modernización de la minería con introducción del capital extranjero, acompañada de inversión para obras de

---

<sup>71</sup> Moreno, p. 96.

<sup>72</sup> Meyer Cosío, Francisco Javier, *La minería en Guanajuato: denuncias, minas y empresas 1892-1913*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guanajuato, 1998.

<sup>73</sup> Moreno, Manuel M., *Historia de la revolución en Guanajuato*, 2a ed., Guanajuato Gto., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009.

infraestructura, embellecimiento de la ciudad con plazas y jardines públicas y, desde el luego, el catolicismo, pero no un catolicismo conservador que se opusiera a los cambios y a las transformaciones sociales, como sugiere Moreno, puesto que los porfiristas impulsaron transformaciones sin forzar a la gente a dejar de ser lo que era. Por tanto, lo que permitió la prolongación de las autoridades políticas porfiristas fue la forma en como gobernaron: con negociaciones y con intereses comunes, en la que se construyó con un engranaje en el que interactuaron gobierno, Iglesia, empresarios y las diversas clases populares y en la que la proyección cultural de la idea de modernidad que se tenía, convivio con lo tradicional, acoplándose lo viejo con lo nuevo.

Hacia 1909 y 1910 era más seguro respaldar a una fuerza política derivada del mismo régimen y que le diera continuidad a la forma de gobernar, que apoyar una que emanaba del mismo sistema político, pero que a la vez quería competir por el poder. Por eso, el apoyo de los guanajuatenses al maderismo fue casi nulo y, posteriormente, cuando los gobiernos revolucionarios emplearon una política de imposición y de intolerancia a modos de vida derivados de la liturgia católica, arraigados desde la época colonial, no sólo se metían en los asuntos de la Iglesia sino con los intereses que movían a las mayorías.<sup>74</sup>

Los guanajuatenses del siglo XX eran una sociedad que sí se movilizaba, pero cuando sus intereses se veían afectados, como ocurrió en 1910 en plena celebración del Centenario de la Independencia. Como parte de esas celebraciones se realizaron verbenas populares con bailes, circo, corridas de toros, regalos para los niños pobres, serenatas, comida, fuegos artificiales, etc. Las dádivas al pueblo de Guanajuato estuvieron presentes. Y como evidencia del crecimiento económico se inauguró el Mercado Hidalgo, espacio que impulsaría el comercio de la localidad. Sin embargo, en la noche del 15 de septiembre, durante el momento más simbólico de los festejos, se dieron muestras de inconformidad social hacia a la autoridad porfirista. Según las efemérides, nuestras únicos testigos, esa noche

"el grito" no tuvo la grandeza, la aceptación de otros años; por el contrario, el pueblo se mostró acre, duro y esquivo con el Sr. Gobernador, hasta el grado de

<sup>74</sup> Torres Septién, Valentina, "Guanajuato y la resistencia católica en el siglo XX", en *Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos del poder local y sus nexos con la política nacional*, México, UAM, 2009, pp. 83-119.

haber hecho que se retirara del balcón de Palacio, donde vitoreaba a la Independencia y a sus valientes caudillos, temeroso de que aquel pueblo, en medio de la rechifla general le hubiera lanzado piedras para ofenderlo, ya no sólo moral sino también físicamente.<sup>75</sup>

La manifestación de inconformidad en contra del gobierno no llegó a más, las efemérides no nos ofrecen más datos acerca de quiénes eran y por cuáles motivos la gente se comportó de esa manera en esta ceremonia; sólo podemos dar cuenta que la autoridad porfirista no detentaba ya una legitimad y consenso total, la sociedad tenía la capacidad de movilizarse por sus intereses. La inexistencia de mayor información nos impide profundizar en ello, pero podemos decir que no era el deseo de una ruptura con el sistema político porfirista, sino el de una renovación que surgiera en el seno del mismo. Por eso, así como se le respaldaba, también se le cuestionaba y se le rechazaba. En esta fecha tan especial para la autoridad porfirista, que era el Centenario de la Independencia nacional, la gente resignificó el ritual para expresar inconformidad con el gobierno estatal, fue el momento preciso para la acción. El gobierno pudo ver cómo la gente incorporó y elaboró símbolos y significados dominantes, pero también “los combate, los desafía, los cuestiona, los rechaza [...] y ofrece alternativas frente a ellos”.<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> Crispín Espinosa, 1919, pp. 251-255.

<sup>76</sup> Daniel Nugent y Ana María Alonso, “Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria”, en *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Ediciones Era, 2002, pp. 175-176.

## **Capítulo 2**

# **Revolucionarios y recalcitrantes hacia la Revolución. La imposición cultural y el rechazo social**

*“Comienzo por reiterarle a Ud.*

*Que todo el pueblo de Guanajuato*

*Es amigo del orden y de la paz*

*y decididamente Porfirista.*

*No ha habido, no hay ni habrá nada*

*Que pueda molestar siquiera la atención de Ud.”*

**Joaquín Obregón González al presidente Díaz.<sup>77</sup>**

Este capítulo tiene como finalidad, analizar cómo la gente pudo haber impactado con sus quejas e inconformidades y actitudes de resistencia en la definición de los diferentes proyectos de nación y en la edificación del régimen revolucionario en Guanajuato. Comprender si la resignificación y la reelaboración de la cultura popular de los guanajuatenses fueron importantes tanto como una alternativa de resistencia y oposición, como para la negociación y consenso del poder en la construcción del nuevo Estado revolucionario. Y plasmar cómo los proyectos y/o políticas culturales de los gobiernos revolucionarios que pretendieron transformar el orden social y cultural en Guanajuato se convirtieron en una lucha constante entre gobernantes y gobernados, en donde los espacios públicos más representativos del régimen porfirista fueron el reflejo de lo que significó la disputa por el poder político y la imposición cultural.

---

<sup>77</sup> “Correspondencia Presidencial de Porfirio Díaz”, Telegramas, Universidad de las Américas Puebla, Archivos Digitales, Centro Interactivo de Recursos de Información y Aprendizaje, en [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1910\\_215/Telegrama\\_de\\_Joaqu\\_n\\_Obreg\\_n\\_Gonz\\_lez\\_a\\_Porfirio\\_D\\_az\\_Tema\\_Adhesiones\\_Informes.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1910_215/Telegrama_de_Joaqu_n_Obreg_n_Gonz_lez_a_Porfirio_D_az_Tema_Adhesiones_Informes.shtml)

## Maderistas sin nombres y sin antecedentes

El 20 de noviembre fue la fecha que dictó Francisco I. Madero en el *Plan de San Luis* para que en todo el país se levantaran en armas todos los que querían un cambio político. Y aunque uno de los deseos de Madero era “evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes a todo movimiento revolucionario”<sup>78</sup>, esto dese fue imposible llevar a cabo. Cuando en mayo de 1911 la revolución maderista orilló a que Porfirio Díaz renunciara a su cargo, la transición política desancadenó el descontrol y las rivalidades entre quienes aspiraban a un puesto público o a algún beneficio después de que ya no estaban las viejas autoridades. La muestra más clara de ello sería el complot en el que el mismo Madero perdió la vida en 1913. Era el fin de la *Pax social* y la *Belle époque* porfiriana. Era el inicio del descontrol político, social, económico y cultural, de transformaciones que se fueron haciendo evidentes conforme pasaban las confrontaciones entre las facciones políticas y la misma sociedad.

En Guanajuato, días antes del 20 de noviembre de ese 1910, el encargado del gobierno aún se dio a la tarea de aumentar al doble algunos impuestos. Ello demuestra la confianza que se tenía en el poder del aparato estatal y en que la revuelta anunciada por Francisco I. Madero no tenía muchas posibilidades de diversificarse en el país y el estado ni de hacer caer al gobierno porfirista. Los pocos que sí estuvieron dispuestos a sublevarse en la ciudad de Guanajuato fueron descubiertos el 14 de noviembre y hechos presos. Posteriormente, fueron enviados a la Ciudad de México por antirreelecciónistas.<sup>79</sup> Después del 20 de noviembre, los únicos balazos que perturbaron la vida cotidiana de los guanajuatenses fueron los de una trifulca ocurrida el día 22, entre dos borrachos norteamericanos y que terminó en la muerte de ambos y de un italiano que quiso separarlos.<sup>80</sup>

Sin embargo, después de que Porfirio Díaz renunció a su cargo, Joaquín Obregón González, gobernador de Guanajuato, también se vio obligado a dejar el suyo en mayo de

---

<sup>78</sup> Madero, Francisco I., *Plan de San Luis Potosí*,  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2884/26.pdf>

<sup>79</sup> Espinosa Crispín, pp. 273-275.

<sup>80</sup> *Ibid.*

1911. Con ello aparecieron nuevos actores políticos que le dieron un sentido distinto a la política. El licenciado Enrique O. Aranda permaneció un mes como gobernante interino hasta que la Cámara de Diputados local designó a Juan B. Castelazo gobernador en lo que se efectuaban las elecciones para elegir un nuevo encargado del poder estatal.<sup>81</sup> En diciembre de ese año, José Lizardi fue electo democráticamente como nuevo gobernador constitucional de Guanajuato, aunque, según Mónica Blanco, “no se pudo garantizar el sufragio libre. Paradójicamente, durante un régimen que se había presentado como una alternativa democratizadora”.<sup>82</sup>

En un principio, no hubo complicaciones y en las calles de la ciudad de Guanajuato prácticamente no hubo confrontaciones armadas entre porfiristas y revolucionarios; la lucha ideológica y política se expresaba en espacios y lugares de recreación y ocio como las cantinas y bares, pero de ahí no pasaba. Al calor de unas cuantas copas, los maderistas y los aun porfiristas, quienes afirmaban estar mejor con Porfirio Díaz que con Francisco I. Madero, se enfrentaban, más que a balazos, con palabras e insultos, en donde los cantineros fueron los propagandistas más efectivos, pues aquí fue donde surgieron los ¡Viva Lizardi! y los ¡Viva Madero! Los cuales, en opinión de la prensa, fueron “promesa y bandera; fue grito de combate y palabra de aliento”.<sup>83</sup> Probablemente no faltó el envalentonado que, al compás de algunos músicos populares, entonara:

Porfirio está retratado

Con su águila y su letrero

Y en el letrero diciendo:

¡No pudiste con Madero,

Con otros habrás podido,

---

<sup>81</sup> Moreno, Manuel M., *Historia de la revolución en Guanajuato*, 2a ed., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, pp. 103-105.

<sup>82</sup> Blanco Mónica, *Breve Historia de Guanajuato*, México, FCE, 2000, p. 159.

<sup>83</sup> “Hay un profundo disgusto”, *El Barretero*, Guanajuato, caja 407, exp. 9, foja 40, 1911.

porque eres camandulero!<sup>84</sup>

No obstante, el gusto y la empatía hacia el gobierno local del maderista José Lizardi duró poco cuando asignó impuestos a los comerciantes incluidos los cantineros quienes habían confiado en el programa lizardista de “comercio libre”, en el que los impuestos se quitarían. Las expresiones en contra de Lizardi y el maderismo se empezaron a manifestar entre los comerciantes, quienes se sintieron defraudados cuando se dieron cuenta que la nueva autoridad no les daría libertad económica. En un diario local se expresaba: “eran más liberales, los tiempos de la Dictadura que los tiempos de la democracia”, afirmaban los comerciantes guanajuatenses que se sentían decepcionados con la transición política.<sup>85</sup> Como vimos páginas atrás, el gobierno de Joaquín Obregón González se caracterizó por impulsar o permitir la libertad económica, en la que ramos como la minería quedaban exentos de pagar algún impuesto y quizá también pasó lo mismo con otras actividades comerciales, por lo que el hecho de que se quisieran aplicar medidas para mayor recaudación de impuestos se vio como un atentado contra aquellas libertades.

Aunado al desencanto por el gobierno de Lizardi entre los comerciantes, aún estaban muy latentes los ánimos de apoyar a otras inclinaciones políticas, mismos que se hicieron evidentes en los espacios abiertos de expresión y en las fiestas públicas, tal como ocurrió durante las celebraciones de las Fiestas Patrias en 1911, un alborotador de nombre Jacinto Plata, con pistola en mano y a caballo, incitaba a la gente a que se alzara en armas, aclamando ¡Viva Bernardo Reyes! Esto evidenciaba cómo las preferencias políticas aún se inclinaban hacia figuras porfiristas que representaban la continuidad. Ese día no pasó a más la incitación ya que fue apaciguado por la autoridad correspondiente, pero pasó en la prensa como “la única nota negra de las alegres fiestas” que había organizado el gobierno maderista.<sup>86</sup> ¿Era una forma de mostrar la apatía hacia las acciones del nuevo grupo en el poder?

Y así como en la prensa, empezaron a hacerse presentes las expresiones que evidenciaban la inconformidad con la transición política, hubo actos que lo hicieron más

<sup>84</sup> Fragmento del corrido “De Madero”, recopilado por Vicente T. Mendoza en *El corrido mexicano*, décima reimpresión, México, FCE, 2003.

<sup>85</sup> “Hay un profundo disgusto”, *El Barretero*, Guanajuato, caja 407, exp. 9, foja 40, 1911, AGEG.

<sup>86</sup> La única nota negra”, *El Barretero*, Guanajuato, exp. 3, foja 18, 1911, AGEG.

visible. Ejemplo de ello se dio otra vez durante las festividades patrias, lo cual resulta importante observar cómo la inconformidad y la resistencia se expuso a partir de símbolos culturales como fue el caso de las fiestas de la Independencia Nacional. Ya en líneas arriba se registró cómo durante las celebraciones del 16 de septiembre en 1910 hubo gente que inconforme con el gobierno de Joaquín Obregón González, aprovechó el momento de la festividad para armarle un zafarrancho y en septiembre de 1912, el gobierno maderista de José Lizardi pasó por lo mismo cuando programó una verbena en el Jardín del Cantador, en la que se ofreció de comer “sopa de arroz, cabritos asados cubiertos de chile colorado, a guisa de mole, frijoles y pulque”. Según las crónicas, era “un espectáculo, puede decirse nuevo en esta ciudad”. Sin embargo, a pesar de que la autoridad se quiso mostrar como un gobierno popular, obsequiando comida y banquetes que no eran típicos de la localidad, “el Pueblo, sólo esperaba una oportunidad para protestar contra aquel MENÚ, que incondicionalmente se le obsequiaba”. Las crónicas nos informan que el motivo por el que se protestaba era el “menú”, no obstante, la inconformidad contra el gobierno de José Lizardi fueron las que motivaron que se boicoteara el evento:

Las pedradas que empezó a arrojar el pueblo [...] se convirtieron en desorden, confusión, y tumulto. Se suceden las carreras, los atropellos de la gente sensata, consciente que allí había, para liberarse de las desgracias consiguientes aquella especie de motín que se encendía; la plebe sube a las mesas, las hace pedazos y a la una de la tarde todo estaba concluido; el mole, la sopa, todo se encontraba regada en el paseo; y los trastos se los llevó el público como un trofeo de aquella memorable jornada.<sup>87</sup>

Esa “memorable jornada”, como la recuerdan las efemérides, nos demuestra la poca aceptación que la autoridad maderista tuvo ¿Quiénes formaban parte de ese pueblo al que se refiere la efeméride? ¿Qué buscaban o qué los llevó a interrumpir el evento del gobernador de esa manera? Ese mismo día, en lugar de la celebración y el baile al cual estaban acostumbrados los guanajuatenses cada 15 de septiembre, se apedrearon el Palacio de Gobierno y otros edificios públicos.<sup>88</sup> Y por si eso fuera poco, en el Palacio del Congreso, se encontró una bomba de dinamita, con la cual se pretendía atentar contra la vida del

<sup>87</sup> Espinosa, tomo III, pp. 68-69.

<sup>88</sup> Moreno, Manuel M., *Guanajuato: cien años de historia*, gobierno del Estado de Guanajuato, 1989, p. 164.

gobernador Lizardi.<sup>89</sup> Parecía que la gente, o más bien los adversarios políticos de la revolución maderista, lo único que deseaban era el fin del nuevo gobierno.

Así, en la prensa se empezó a ser más evidente, una campaña de des prestigio hacia la revolución maderista, afirmando que había traído más perjuicios que beneficios y que José Lizardi había ganado las contiendas electorales engañando a la gente, especialmente a los clases bajas.<sup>90</sup> Para fortuna de esos guanajuatenses inconformes con los cambios suscitados, las cosas se fueron complicando para el gobierno lizardista, pues no faltaron las amenazas desde ciudades cercanas a la capital como Silao, en donde anunciaban levantarse en armas por la falta de cumplimiento con el *Plan de San Luis*. Se creía que la contrarrevolución en cualquier momento estallaría.<sup>91</sup> En lo político y en lo económico el descontento fue tal, que algunos grupos indígenas del estado sí se levantaron en armas en contra del gobierno. Sin embargo, fue contenida la revuelta y los alzados indígenas fueron arrestados y hechos soldados de levita.<sup>92</sup>

Entre 1911 y 1912, las revueltas y las huelgas de obreros en el estado de Guanajuato también fueron una constante. Además de la falta de cumplimiento del programa maderista, se reclamaba el impacto que tuvieron los diferentes órdenes de la vida con el cambio de autoridades, en el que los perjuicios fueron mayores que los beneficios.<sup>93</sup> En marzo de 1912 se tuvo la noticia por parte del “Ministerio de Gobernación” de un levantamiento armado que estallaría en la ciudad de Guanajuato, para lo cual había 800 alzados dispuestos a sublevarse en contra del gobierno maderista. El gobierno de todos sospechaba movilizó a vecinos y a los rurales por las principales plazas para que detuvieran a cualquiera que pareciera extraño y sospechoso.<sup>94</sup> Un diputado por el tercer Distrito de Campeche, que en esos días andaba de visita por la ciudad, estuvo a punto de ser detenido sin deberla ni temerla, acusado de ser quien andaba armando el complot. “Soy gente decente, no soy desconocido [...] si entra usted

---

<sup>89</sup> Espinosa, tomo III, pp. 68-69.

<sup>90</sup> “En los minerales”, *El Barretero*, caja 407, Guanajuato, exp. 9, foja 40, 1911, AGEG.

<sup>91</sup> “Iba a estallar la revolución”, *El Barretero*, Guanajuato, caja 407, exp. 9, foja 40, 1911, AGEG.

<sup>92</sup> “Los indios del Xoconostles” *El Barretero*, Guanajuato, 30 de diciembre de 1911, AGEG.

<sup>93</sup> Blanco Mónica, 2000.

<sup>94</sup> “Anoche iba a estallar la revolución”, *El Barretero*, Guanajuato, 9 de marzo de 1912, AGEG.

a mi cuarto, sin respetar mi fuero, lo retiró a balazos”, advirtió el diputado con pistola en mano. La policía no tuvo de otra que dejarlo tranquilo.<sup>95</sup>

El gobierno de Lizardi ya no veía lo duro sino lo tupido ante los diversos motines que se daban en todo el estado<sup>96</sup> y por el sinfín de robos cometidos contra las haciendas.<sup>97</sup> Las alarmas sobre hombres armados que merodeaban la ciudad capital estaban a la orden del día y el descontento popular cada vez se hizo más presente con el cambio de autoridades y la apertura política y cultural. Si bien por vez primera, a partir de la caída del gobierno porfirista, se abrió la posibilidad de que nuevos actores, pertenecientes a grupos más diversos, hicieran su aparición en la vida pública de Guanajuato, para los medios informativos, la revolución maderista y el experimento democrático fue únicamente el derramamiento de sangre y la destrucción material.<sup>98</sup> Ello era una muestra de que no fue tan sencillo para la misma gente aceptar una transición política; por eso empezaron a surgir muchas demandas provenientes de distintos sectores sociales, como los que se sentían defraudados por incumplimiento del programa maderista al ejecutar acciones que en ese instante perjudicaban los intereses económicos, como era el caso de los inconformes comerciantes que se manifestaban en contra del gobernador Lizardi, así como los que por distintos motivos se levantaban en armas en otras ciudades del estado.

El des prestigio desde la prensa a las nuevas autoridades era muy evidente, en la cual se expresaba que se estaban otorgando las riendas de la administración pública a personas sin una carrera política o sin los estudios necesarios, a “un simple maderista sin nombres y sin antecedentes”, que lo único que hacía era tomar medidas radicales en lugar de seguir con el orden ya establecido.<sup>99</sup> El control que habían tenido las autoridades porfiristas hacia que fuera difícil concebir, que alguien que no perteneciera a la élite guanajuatense no estuviera al frente del gobierno. Por tanto es de suponerse que el descontento venía por parte de los

---

<sup>95</sup> “Hoy en la mañana se cometió un atentado”, *El Barretero*, Guanajuato, 7 de marzo de 1912, AGEG.

<sup>96</sup> “La revuelta en el estado”, *El Barretero*, Guanajuato, 7 de marzo de 1912, AGEG.

<sup>97</sup> “Asalto a la hacienda”, “Asaltaron una hacienda”, *El Barretero*, Guanajuato, 18 de febrero de 1912, AGEG.

<sup>98</sup> “El H. ayuntamiento”, *El Barretero*, Guanajuato, 30 de diciembre de 1911, AGEG.

<sup>99</sup> *Ibíd.*

desplazados políticos, que habían estado en las altas esferas de la vida pública y se sentían molestos por ya no estarlo.

La prensa como *El Barretero*, que se ostentaba como el “periódico del pueblo” y “el decano de la prensa local”, informaba la molestia, que también era su molestia, del desplazamiento de los porfiristas en los puestos del gobierno. De esa manera se expresaba que no estaban en contra de que se abriera el camino para nuevas representaciones y que la gente designara a sus propios gobernantes, si no de que la Democracia se basara únicamente en la marginación de muchos y en el beneficio sólo para los revolucionarios, algunos sin mayor mérito que el hecho de haber estado del lado triunfador. Sentían que la revolución había conducido únicamente a una errónea idea de “democracia [que] ha trastornado todo”, haciendo que “a su paso, las escorias se convirtieran en generales, en coroneles” y en otros puestos importantes.<sup>100</sup> Y, más aún, se lamentaba que la lucha por el poder fuera polarizando a la sociedad guanajuatense, como se afirmaba en esos días: “el vértigo del triunfo sigue dividiéndonos, matándonos, haciendo [que] se vean como enemigos irreconciliables, como rivales temibles [...] después del triunfo, queda la represalia más ignominiosa”.<sup>101</sup> La transición política fue más que el simple cambio de autoridades; se convirtió en un proceso de confrontaciones no sólo entre el gobierno y las fuerzas que se disputaban el poder, sino entre la misma sociedad.

Pero ¿se trataba sólo de una lucha por el poder? ¿O la revolución significaba para muchos guanajuatenses un retroceso en cuestión política, social, económica y cultural?

---

<sup>100</sup> *Ibid.*

<sup>101</sup> “Fueron una bella mentira las palabras de Pino Suárez”, *El Barretero*, Guanajuato, Febrero de 1912.

## **¿El final de la revolución? El huertismo y el deseo de regresar el orden**

Las inconformidades con la revolución maderista dieron su resultado más trágico a nivel nacional, con el complot y el asesinato del presidente de la República Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez. Victoriano Huerta, después de participar en la traición a Madero asumió el poder y José Lizardi, gobernador de Guanajuato, fue rescindido de su cargo en julio de 1913; la justificación por parte de Huerta fue la de haber apoyado la causa revolucionaria. Se impuso al general Rómulo Cuéllar al frente del gobierno, mismo que estuvo en el puesto sólo por un año hasta que en julio del 1914 huyó ante la emergencia de los alzados constitucionalistas que llegaron a tomar la ciudad por vía de las armas.

Durante el efímero gobierno de Rómulo Cuéllar, se pretendió restaurar el orden y se negoció el poder, incorporando a los puestos importantes del gobierno de Guanajuato a personajes que fueron significativos entre las clases medias altas que habían emergido durante las postrimerías el porfiriato, mismos que habían colaborado y se habían beneficiado con el antiguo régimen y que fueron marginados políticamente por los maderistas. Desde luego era gente que de revolucionaria y de rebelde nada tenía, habían sido indiferentes con el movimiento antirreelecciónista y estuvieron inconformes con el gobierno de Francisco I. Madero; por tanto, sólo querían el restablecimiento del orden político del que habían gozado en tiempos pasados. Un caso que ilustra bien esta circunstancia es el del ingeniero Ponciano Aguilar, quien durante el gobierno porfirista fue un personaje muy reconocido en Guanajuato por sus obras públicas. Fue fiel porfirista, en 1910 apoyó la reelección de Porfirio Díaz<sup>102</sup> y, durante el gobierno huertista, Aguilar colaboró en el gobierno, lo que nos hace suponer que esa relación significaba la alianza con los fieles porfiristas.<sup>103</sup> Un mes después de que fue designado Rómulo Cuéllar como gobernador del estado, en agosto de 1913, el exgobernador

---

<sup>102</sup> Moreno, Manuel M., *Guanajuato: cien años de historia*, gobierno del Estado de Guanajuato, 1989, p. 96.

<sup>103</sup> Jáuregui de Cervantes, Aurora, *Ponciano Aguilar y su circunstancia*, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2002, pp.- 46-49.

porfirista Joaquín Obregón González, regresó del exilio para vivir de cuenta nueva en la ciudad de Guanajuato. Según la información dada por las efemérides, fue recibido con gran entusiasmo por las distinguidas familias locales.<sup>104</sup>

Este tipo de acciones estaban encaminadas a constituir un acercamiento con los guanajuatenses que habían estado inconformes con la revolución, a mostrar que el gobierno huertista de Cuellar era una alternativa para regresar al orden establecido durante el porfiriato. Para ello se utilizó a la prensa que había sido proclive al porfirismo, misma que cuestionaba el maderismo, *El Barretero*. Desde este periódico se publicaban notas en las que se mostraba la aprobación de los guanajuatenses a la administración de Rómulo Cuellar. Así se manifestaba que, desde que él estaba al frente del gobierno, se vislumbraba el “influjo de la tranquilidad” por haber disminuido el bandidaje y rescatar la administración pública “en medio de esta calamitosa época de robo y de exterminio”.<sup>105</sup> En palabras de la misma prensa: “la sociedad, la gran familia guanajuatense, tanto el obrero humilde y laborioso, como el rico están agradecidos”.<sup>106</sup> Había que proyectar una percepción de tranquilidad y de bienestar, de hacer ver que todo regresaría al orden social establecido.

Y esto no sólo se quedó en las noticias del periódico, sino en los hechos se determinaron las reglas del juego con la regulación moral, cotidiana y ritual,<sup>107</sup> lo que ganó simpatías de los sectores más conservadores de la población. Un ejemplo de ello fue el haber prohibido que durante las serenatas públicas ya no rondaran por el Jardín de la Unión las prostitutas que acostumbradamente alteraban el orden, motivo por el cual las buenas familias ya no asistían a ellas por esta situación y muy probablemente por el temor a que uno que otro marido se fugara con alguna de ellas. Estas “mujeres de mala nota” como se les llamaba, aprovechaban la dinámica de dar vueltas al jardín para dedicarse a tan humilde oficio y abordar clientes, los

---

<sup>104</sup> Crispín Espinosa, *Efemérides guanajuatenses o sean nuevos datos para contribuir a la formación de la historia de Guanajuato*, Tomo 3, AGEG, p. 129.

<sup>105</sup> “La labor del General Cuellar”, *El Barretero*, caja 522, exp. 15, foja 6, 1914.

<sup>106</sup> *Ibid.*

<sup>107</sup> Daniel Nugent y Ana María Alonso plantean en su ensayo la importancia que tiene la regulación moral y ritual como elemento formativo en la creación del estado. “Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria”, en *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Ediciones Era, 2002, pp. 175-176.

cuales no debieron ser pocos, ya que según la prensa, la cantidad de mujeres que se observaba deambular aumentó drásticamente durante el gobierno del maderista Lizardi.<sup>108</sup> Ello nos obliga a pensar que la negociación y legitimidad del mando revolucionario abarcaron diversas esferas de la vida social; una de ellas fue la falta de regulación de la prostitución, algo que era incómodo para una sociedad altamente católica como la guanajuatense. Pero, además, nos sugiere que las serenatas que se habían constituido como algo esencial de la vida cotidiana de estos guanajuatenses durante el porfiriato, fueron un elemento al que se le otorgó un significado importante con el cual pugnar por que las cosas cambiaran o volvieran a ser como antes.

Además del control social que el gobierno huertista estableció con este tipo de acciones, también fue importante la resignificación de símbolos y de rituales que se habían establecido durante el porfiriato de manera nacional, pero que en lo local tenían peso significativo por el hecho de que Guanajuato había sido escenario de la revolución de Independencia. Así, como una forma de acercamiento con la misma sociedad, el gobierno de Cuéllar celebró las Fiestas Patrias con entusiasmo y con mucha diversión; septiembre de 1913, fue recordado por los diarios de la ciudad como un mes de fiesta y celebración con demasiados eventos para el pueblo, donde los que más sobresalieron fueron los musicales. Dos días antes del día festivo hubo kermés en el Mercado Hidalgo, amenizada por la Banda del Primer Batallón. Al día siguiente desde temprano hubo desfile de bandas militares, audición musical y bailes en la estación de Tepetapa como en el barrio de Pastita. Para las élites se organizó una velada literaria musical con la presencia del gobernador del estado. Para el día 16 hubo de nuevo desfile con bandas militares y una procesión cívica. Más tarde hubo otra audición musical en Paseo de la Presa y en la Estación de Tepetapa y por la noche serenata de gala en el Jardín de la Unión y bailes populares en distintas plazuelas.<sup>109</sup>

Cuando la guerra para derrocar al usurpador Victoriano Huerta se fue intensificando, aunado a la invasión de las huestes norteamericanas al Puerto de Veracruz, en respuesta al apoyo huertista, surgieron nuevas formas de participación y de manifestación entre los

---

<sup>108</sup> "Las Serenatas en el Jardín", *El Barretero*, 14 de abril de 1914, AGEG.

<sup>109</sup> "Programa de las fiestas patrias", *El Barretero*, caja 508, exp. 6, foja 18, 1913.

guanajuatenses que sólo querían la paz y el regreso de la normalidad. Movilizados por el clero, quien incitaba al pueblo a participar en la guerra<sup>110</sup>, se crearon “La liga de la defensa social” y “La liga patriótica independiente para la defensa urbana de Guanajuato”, las cuales estaban destinadas a la protección de la ciudad ante cualquier atentado tanto por los alzados carrancistas como de los estadounidenses.<sup>111</sup>

Se organizaron desfiles y conciertos con la intención de juntar donativos para asociaciones como la “Cruz Roja”, así como para manifestarse en contra de la lucha de los revolucionarios que querían la destitución de Huerta.<sup>112</sup> Se creó, además, la “Cruz tricolor hijas de Guanajuato”, con el objeto de atender a los heridos que surgieran en la ciudad.<sup>113</sup> En abril de 1914, cuando comerciantes, profesores, profesionistas, empresarios extranjeros, etc., marcharon por las calles de la ciudad al compás de las melodías nacionalistas que bandas y orquestas ejecutaban y al clamor de los discursos de Agustín Lanuza, se dejaba en claro el apoyo hacia el huertismo. Algo inusitado, ni Obregón González ni Madero habían recibido ese apoyo. La protesta era clara e iba plasmada en los sombreros y estandartes en donde se podía leer “¡Viva México!”, “¡Muera Wilson!” Las rechiflas iban en contra del presidente norteamericano<sup>114</sup>, mientras que los vivas también iban dirigidos a Victoriano Huerta. Según las crónicas, fue tanta la excitación por parte de los participantes que cuando la manifestación pasó por el Hotel Wood, propiedad de norteamericanos, alguien sacó un arma y disparó hacia quienes se localizaban en la azotea del lugar observando el mitin, sin causar algún daño para fortuna de las autoridades, de las posibles victimas y del mismo envalentonado.<sup>115</sup>

No obstante, los constitucionalistas derrotaron en el campo de batalla, en Zacatecas al ejército federal. Llegaron las huestes carrancistas a Guanajuato a finales de julio de 1914

---

<sup>110</sup> “A la guerra, dijo a noche enardecido el párroco”, *El Barretero*, caja 522, exp.6, foja 6, 1914, AGEG.

<sup>111</sup> “La Liga de la Defensa Social”, *El Barretero*, caja 522, exp.6, foja 6, 1914, AGEG, Espinosa, 1919, p. 175.

<sup>112</sup> “Fue muy hermoso el desfile”, *El Barretero*, caja 522, exp. 6, foja 5, 1914, “Un soplo de arte y de caridad”, *El Barretero*, caja 520, exp. 10, foja 6, 1914.

<sup>113</sup> Espinosa, p. 172

<sup>114</sup> “¡Viva México Libre, muera en el infame Wilson!, *El Barretero*, caja 522, exp. 6, foja 6, 1914.

<sup>115</sup> Espinosa, pp. 170-171.

El 27 de julio [de 1914] las fuerzas revolucionarias del general Alberto Carrera Torres, reconocieron el terreno de Mellado, Rayas, Esperanza y Valenciana. El combate con los huertistas empezó en Santa Rosa, Peregrina y el Monte de San Nicolás. A las 9 de la noche los revolucionarios ganaron terreno. El 28 se atacó Cata y los revolucionarios pudieron entrar a la ciudad, después de que los huertistas huyeron dejando la plaza de Guanajuato.<sup>116</sup>

Un panorama desolador para los guanajuatenses: el Teatro Juárez fue utilizado como albergue para soldados y caballos,<sup>117</sup> y los paseos públicos y serenatas se suspendieron. Se incendiaron oficinas gubernamentales y otros bienes inmuebles,<sup>118</sup> las fiestas religiosas que definían la vida cotidiana se tuvieron que suspender ante el temor de un ataque por parte de los revolucionarios constitucionalistas.<sup>119</sup> Los que participaron con el gobierno huertista fueron recluidos en la Prisión de Granaditas, entre ellos el mismo Ponciano Aguilar y otros que habían sido maderistas como Fulgencio Vargas.<sup>120</sup> Para los revolucionarios, todos los colaboradores con el huertismo eran traidores de la Revolución y tachados de rebeldes, a pesar de que ellos mismos lo negaban: “¡Pero considerar rebelde a un hombre como yo que en mi vida he pensado en semejante proceder!”, exclamaba Fulgencio Vargas.<sup>121</sup>

Pasaron algunos meses para que los presos políticos salieran libres. Los carrancistas usaron la fuerza de las armas para imponerse y, una vez que tomaron el control y el poder de Guanajuato, impusieron reformas y políticas sociales que transformarían culturalmente a los guanajuatenses, pero no fue fácil lograr la consolidación de su proyecto revolucionario, pues la tensión con los guanajuatenses por imponer políticas radicales como el anticlericalismo, terminaron por limitar sus acciones, pues la apatía hacia la Revolución, que había iniciado con el desplazamiento político de los porfiristas se hizo aún más manifiesto, tal como lo dejó

---

<sup>116</sup> Moreno, 1989, pp. 189-190.

<sup>117</sup> *Santa Fe y Real de Minas Guanajuato*, Isauro Rionda Arreguín coord., Colección Monografías Municipales

de Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato, 2010

<sup>118</sup> Moreno, 2009, pp. 151-152.

<sup>119</sup> Espinosa, Crispín, p. 229.

<sup>120</sup> Jáuregui de Cervantes, 2002, pp.-46-49.

<sup>121</sup> “Fulgencio Vargas cautivo”, *Estado de Guanajuato*, Guanajuato, 19 de febrero de 1976, citado en Jáuregui de Cervantes, 2002, p. 47.

expresado Fulgencio Vargas en los días en los que estuvo preso y compuso algunos versos, en los que se vislumbra a los revolucionarios carrancistas vistos como enemigos:

De rebelión nos acusan...  
¿Contra quién?... ¡nadie lo sabe!  
Y... ni preguntarlo cabe,  
Porque de su fuerza abusan.  
Los que ayer decíanse amigos,  
Hoy declárense enemigos  
Y pisotean nuestros fueros...<sup>122</sup>

Si la transición política en 1911 despertó quejas contra la revolución maderista y hacía que no fuera muy aceptada, el anticlericalismo que los gobiernos constitucionalistas impulsaron después de hacer con el poder, fue otro motivo para que muchos estuvieran descontentos con la revolución; no se permitiría que valores locales que eran parte esencial de la cultura popular de los guanajuatenses, se perdieran.

## **El anticlericalismo y la disputa por el poder. Los constitucionalistas**

En julio de 1914 fue derrocado el régimen de Victoriano Huerta y la ciudad fue tomada por el General carrancista, Alberto Carrera Torres y posteriormente por el General Jesús Carranza, jefe de la 2<sup>a</sup> División del Centro. Un mes después, Pablo González, jefe de la División del noreste, designó a Pablo A. de la Garza como gobernador provisional del estado

---

<sup>122</sup> Rodríguez Frausto, Jesús, "Ponciano Aguilar" en *Biografías*, No 46, Órgano de divulgación del Archivo Histórico de Guanajuato, 1951, citado en Jáuregui de Cervantes, 2002, p. 49.

de Guanajuato.<sup>123</sup> La gubernatura del revolucionario de la Garza fue efímera, pues debido a las diferencias entre carrancistas y villistas, en octubre de 1914 el gobernador dejó Guanajuato para viajar a la ciudad de México a tomar parte de la junta convocada por Venustiano Carranza.<sup>124</sup> Esta acción fue aprovechada por las tropas adeptas al villismo que se encontraban en Guanajuato, las cuales fusilaron a algunos de los carrancistas que se encontraban en la ciudad.<sup>125</sup>

Ello perturbó la vida cotidiana de los guanajuatenses y a tal grado que las fiestas religiosas que en esos días se estaban efectuando, en honor a la Virgen de Guanajuato, se tuvieron que suspender ante el temor que ocasionó la pugna entre villistas y carrancistas, los cuales se agarraban a balazos en plena calle. Según lo que nos relata Crispín Espinosa, hubo momentos en que “todo se volvió llantos, gritos, confusión, desorden”.<sup>126</sup> En ese proceso de pugnas, los villistas incendiaron oficinas, destruyeron archivos y mobiliarios, se apoderaron de la prisión de Granaditas y liberaron a los presos, entre ellos a los políticos que de la Garza había encarcelado.<sup>127</sup> Guanajuato pasó a estar bajo el control villista y de noviembre de 1914 a enero de 1915 el general Pablo Camarena se hizo cargo del gobierno, reemplazándolo posteriormente el Coronel Abel B. Serratos.<sup>128</sup>

En ese ambiente de inestabilidad política, el gobernador Serratos cambió de sede los poderes del Estado de la ciudad de Guanajuato a la de León.<sup>129</sup> Sin embargo, con la derrota de Francisco Villa en Celaya, Silao y León, la ciudad de Guanajuato fue restablecida como capital del estado y quedó ocupada de cuenta nueva por los carrancistas, siendo el teniente coronel José Siurob quien se hizo cargo del gobierno del estado.<sup>130</sup> Así, hacia finales de 1915, con Francisco Villa derrotado en los campos de batalla, Emiliano Zapata replegado en

---

<sup>123</sup> Moreno, Manuel M., *Historia de la revolución en Guanajuato*, 2a. ed., Guanajuato Gto., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, pp. 137-143.

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 150

<sup>125</sup> Espinosa, Crispín, *Efemérides guanajuatenses*, Guanajuato Gto, Imprenta del Comercio, fotocopia en AGEG, p.229.

<sup>126</sup> *Ibid.* p. 230.

<sup>127</sup> Moreno, 2009, pp. 151-152.

<sup>128</sup> *Ibid.* p. 154.

<sup>129</sup> Espinosa, p. 255.

<sup>130</sup> Moreno,2009, p. 168

Morelos y con el reconocimiento por parte de los Estados Unidos, el triunfo del Primer Jefe de la Revolución era ya un hecho.

En 1916 se empezaron a restablecer en Guanajuato algunas actividades que por la guerra se interrumpieron, entre ellas, los paseos públicos y las serenatas. Se publicaría en los diarios de la ciudad: “Con verdadero regocijo ha sido recogida tal noticia por todas las clases sociales Guanajuatenses, pues durante mucho tiempo hemos estado privados de oír una verdadera audición musical quedando reducidos a escuchar de vez en cuando alguna murguilla callejera o algún desafinado gramófono”.<sup>131</sup> Y se afirmaba: “Ya nuestro pueblo no carecerá de las acostumbradas audiciones que tanta falta hacían y en lo adelante, alegraran a esta histórica Guanajuato”.<sup>132</sup> Parecía entonces que todo volvería a su lugar, pero no sería así, la realidad fue otra; la disputa por el poder ahora ya no sería únicamente entre militares y revolucionarios sino contra otro grupo que también se movilizaba por no perder su influencia social y cultural, la Iglesia. La imposición de políticas anticlericales prolongaría la lucha creando tensión social entre la población que apoyaba el modo de vida católico.

A partir de 1916, Venustiano Carranza y los suyos se dedicaron a consolidar su victoria así como a difundir su proyecto de nación por el país.<sup>133</sup> Una de las preocupaciones primordiales del proyecto constitucionalista fue la educación pues la Iglesia impulsaba y controlaba, al menos en el centro del país, casi la mitad de las escuelas primarias que estaban establecidas.<sup>134</sup> Por ese motivo, si el Estado en ciernes quería establecer el poder y la hegemonía, había que separar a la Iglesia de la enseñanza educativa.<sup>135</sup> En gran medida, ese anticlericalismo lo habían heredado del liberalismo juarista, aunque con algunas

---

<sup>131</sup> “Debutará la nueva banda” *El Demócrata*, caja 543, exp. 3, foja 32, 1916, AGEG.

<sup>132</sup> “Mañana tocará por vez primera”, *El Heraldo*, caja 542, exp. 4, foja 18, 1916.

<sup>133</sup> Garciadiego, Javier, “La Revolución”, en *Nueva historia mínima de México ilustrada*, México, D.F., Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, 2008, p. 447.

<sup>134</sup> Torres Septién, Valentina, “Guanajuato y la resistencia católica en el siglo XX”, en *Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juego del poder local y sus nexos con la política nacional*, México, UAM, 2009, p. 106.

<sup>135</sup> López Guzmán, Jorge, *La cuestión educativa en Guanajuato. Proceso de modernización y cambio político 1915-1938*, Tesis de Maestría en Historia, México, D.F., Universidad Iberoamericana, 2004, pp. 72-74.

características diferentes.<sup>136</sup> Como afirma Felipe Ávila, el proyecto político de Venustiano Carranza se caracterizaba por un liberalismo clásico del siglo XIX que iba evolucionando hacia un liberalismo progresista, en donde el Estado interfirió por completo, entre otras cosas, en el fomento a la educación”<sup>137</sup> y, desde luego, en todo aquello que formaría parte de los mecanismos de dominación del nuevo Estado: la memoria, la identidad, la representación, así como la regulación moral y ritual.

Ello diferenció en mucho al gobierno porfirista y al revolucionario, pues algo que caracterizó al régimen de Porfirio Díaz fue su capacidad de negociar y crear alianzas con sectores que sabía que le complicarían el establecimiento de un Estado fuerte, si entraba en conflicto con ellos, es decir, la Iglesia y los católicos. Así, aunque el gobierno porfirista era autoritario, toleró el modo de vida y cultura de los mexicanos católicos y daba margen de acción a estos grupos y la libertad de practicar la religión públicamente. De hecho, en Guanajuato, fue muy clara esa relación entre gobierno, Iglesia y sociedad. Trio social que conformó la solidez del régimen y desde el cual se fue construyendo la estabilidad y hegemonía del régimen, pues, a pesar de que poco margen hubo para la libertad política, al igual que en muchas partes del país, se tuvo libertad económica y religiosa.

La Iglesia tenía injerencia en la vida pública y en la educación, mientras que la sociedad practicaba su fe católica sin alguna restricción. Por eso es que el gobierno porfirista se mantuvo muchos años en el poder y que los gobiernos que surgieron después de la guerra civil de 1915, aunque trajeron de implementar reformas que beneficiaban a las clases obreras, las cuales también eran católicas, poco éxito tuvieron en la integración y en la negociación. El anticlericalismo de los revolucionarios constitucionalistas fue más radical que el de los liberales del siglo XIX y se fue construyendo cada vez más violento e intransigente debido a que, desde el principio y a lo largo de su gobierno, se encargaron de destruir, saquear y

---

<sup>136</sup> Aguirre, Gabriela, “La Iglesia Católica y la Revolución mexicana”, en *Estudios*, No. 84, México, D.F., ITAM, 2008, p. 46.

<sup>137</sup> Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, D.F., SEP, INEHRM, EL Colegio de México, Congreso del Estado de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014, p.207.

clausurar templos, ejecutar y desterrar sacerdotes, así como cerrar escuelas que estaban bajo la dirección del clero.<sup>138</sup>

En Guanajuato, el gobernador constitucionalista, José Siurob, quien combatió en las filas del general maderista y maestro guanajuatense, Cándido Navarro, hizo patente su postura anticlerical desterrando a varios sacerdotes, entre ellos a los del Templo de Belén, así como a aquellas organizaciones religiosas que estaban involucradas con la educación.<sup>139</sup> Se confiscaron los edificios donde estaban establecidos el Instituto de San Francisco Javier<sup>140</sup> y el Colegio de las Damas del Sagrado Corazón, en donde posteriormente el gobierno instauró una escuela laica para niños.<sup>141</sup> Durante su apertura, el profesor Librado Acevedo expresó:

Todavía se ven en pegadas en las puertas tiras de papel con las exclamaciones ¡Viva María! ¡Viva el Sagrado Corazón! Etc., que deben sustituirse por los de ¡Viva Gómez Farías! ¡Viva Melchor Ocampo! ¡Viva Juárez! ¡Viva Juan José Baz! ¡Viva Lerdo de Tejada! Etc.<sup>142</sup>

Estaba claro que no habría consenso sobre las acciones emprendidas por el gobierno, los revolucionarios querían establecer “una revolución cultural”<sup>143</sup> en la que no sólo se limitaría la injerencia de la Iglesia en la educación y en la sociedad, sino que se prohibirían prácticas que no beneficiaban al Estado y que no permitían la transformación cultural de los mexicanos en una sociedad laica y productiva. Por tanto, el gobierno de José Siurob prohibió la venta de bebidas embriagantes, castigando con la pena capital a las personas que se encontraran haciendo ventas clandestinas.<sup>144</sup> Si en tiempos del gobernador maderista, José Lizardi, se vio con malos ojos el que este haya subido los impuestos al comercio, siendo los cantineros los

---

<sup>138</sup> Aguirre, p. 46

<sup>139</sup> López Guzmán, 2004, pp. 72-74.

<sup>140</sup> *Ibid.*

<sup>141</sup> “Nueva Escuela Superior”, *La Idea libre*, caja 532, 1915.

<sup>142</sup> *Ibid.*

<sup>143</sup> Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, “Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario”, en *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Ediciones Era, 2002, p. 49.

<sup>144</sup> Espinosa, p. 271.

que más se quejaron<sup>145</sup>, la prohibición de alcohol fue un agravio en su contra. También se aplicaron el artículo 5º y 6º de la Ley de 1859 para exclaustrar a las monjas que, durante estos años, aún permanecían ocultas en conventos clandestinos de la ciudad, puesto que para el gobierno revolucionario “el claustro era una rotunda, asquerosa y sombría negación de la vida”.<sup>146</sup>

Este tipo de acciones agraviaban no sólo a comerciantes y a religiosos, sino a la población en general. Cuando se aplicaron las políticas anticlericales, la gente apoyó con acciones como esconder en sus casas a los sacerdotes y monjas, acciones que fueron percibidas como una forma de resistencia y de desobediencia al gobierno. Un caso señalado en la prensa fue el de un sacerdote español y unas religiosas que estaban escondidos en una casa ubicada en el centro de la ciudad. A las propietarias se les castigó con una multa de \$500 pesos, mismos que serían empleados para comprar ropa y comida para las casas de niños pobres.<sup>147</sup>

La lucha en contra del Clero dio como resultado que sacerdotes que fueron acusados de tener hijos con las feligreses, fueran encarcelados.<sup>148</sup> Estas acciones sacaron a relucir los problemas de moral que había y que hay entre los sacerdotes, de abstenerse de toda relación sexual. De manera irónica con lo que estaba sucediendo en la ciudad con el clero y las feligreses, se publicó en *El Heraldo*, un diario eminentemente proclive a las acciones del gobierno y donde aparecieron notas que trataban de desprestigiar a la Iglesia, el siguiente fragmento literario:

### Aún clérigo

Te compadezco i presiento

La convulsión de tu ser

Cuando la diosa mujer

Commueve tu pensamiento

<sup>145</sup> “Hay un profundo disgusto”, *El Barretero*, Guanajuato, caja 407, exp. 9, foja 40, 1911.

<sup>146</sup> “La exclaustración de las monjas”, *La Idea libre*, caja 532, exp. 13, foja 12, 1915.

<sup>147</sup> “Locales”, *El Heraldo*, Guanajuato Gto, 26 de diciembre de 1915, AGEG.

<sup>148</sup> *Ibíd.*

Debió de ser un tormento

Para tu vida temprana

Aquella samaritana

Que en tu camino se halló

I con sus ojos prendió

Una aurora en tu sotana<sup>149</sup>

Este tipo de publicaciones de la prensa oficial era una forma de cuestionar y de burlarse de prácticas como el celibato de los sacerdotes, de cuestionarlos y de rechazarlos. Pero la lucha no estaba tanto en ello sino en el poder que tenía como educador. Por ello, *El Heraldo* y *La Idea libre* fueron los instrumentos del gobierno para la difusión del discurso revolucionario que descalificaba a la Iglesia como encargada de la educación y que justificaba sus acciones radicales en contra de ella. Tal como el siguiente fragmento publicado en la prensa lo muestra.

La escuela religiosa esclaviza el espíritu obligándolo a pasar por las horcas caudinas de los hechos no demostrados que constituyen la fe; continúa esclavizándolo ante los temores de tremundos, injustos i desproporcionados castigos crueles, cuya sola idea mata todo fondo de justicia. I termina poniendo en manos del sacerdote la infalibilidad, la libertad de investigación, el origen de todo poder que él necesita sancionar i por último, los derechos y hasta las costumbres. Por eso las escuelas son i serán laicas si es que deben dejar en libertad a la conciencia humana, de saber i conocer, que es la función más elevada de sus células cerebrales, la característica de la especie humana. *Homo sapiens*.<sup>150</sup>

El mensaje era claro: la Iglesia era la causante de todos los males sociales que aquejaban al país, entre ellos la obstaculización de la educación y el progreso. En su afán de tener poder sobre la sociedad, había pactado con los gobiernos y con la gente de dinero para que el pensamiento reflexivo no prevaleciera entre la gente y no hubiera libertades que propiciaran el reclamo de derechos. Por eso ahora no habría otra religión que la educación laica y los revolucionarios serían sus apóstoles, quienes tomarían las riendas de la educación y la cultura para garantizar el progreso del país.

---

<sup>149</sup> “Aún clérigo”, *El Heraldo*, Guanajuato Gto, 20 de febrero de 1916, AGEG.

<sup>150</sup> “Discurso pronunciado”, *La Idea Libre*, caja 543, exp. 8, foja 6, 1915, AGEG.

Hoy la Revolución formada por un soplo de ese gigantesco impulso que lleva a la humanidad hacia el progreso, os convoca a este lugar a vosotros los olvidados por la tiranía, a vosotros los vejados por los caciques, a vosotros los que sólo teníais derecho a las migajas del presupuesto i de las consideraciones oficiales, a pesar de ser los únicos que en aquella época de mentira sabíais enseñar la verdad, no obstante ser los únicos que, luchando contra la miseria, humildes i siempre con buena voluntad cumplíais con vuestro deber i teníais hambre i sed de redenciones sociales. Hoy esa misma Revolución reivindicadora os vuelve vuestro verdadero nombre de apóstoles...<sup>151</sup>

Como parte de esa propaganda con la que se quería construir la imagen de los revolucionarios como verdaderos apóstoles, se empezaron a realizar veladas fúnebres con la intención de dar conocer las proezas de los revolucionarios ya caídos en la guerra, mismas por las que la población tenía que estar agradecida. Ejemplo de ello, fue la que se realizó en enero de 1916, en el antiguo patio del Colegio del Estado, por el primer aniversario luctuoso del Gral. Jesús Carranza y en la que hubo distintos números musicales.<sup>152</sup> Con el conocimiento de que en este lugar la élite guanajuatense apoyó al general Victoriano Huerta, el grupo gobernante tenía mayor interés en hacer este tipo de celebraciones para definir su poder y por eso *El Heraldo* enfatizó, a manera de justificación, la importancia de este acto:

No hay que olvidar que Guanajuato tiene una deuda inextinguible para con el héroe: el Gral. de División Jesús Carranza aplastó aquí a la tiranía huertiana; organizó el Gobierno Revolucionario a cuyo frente dejó al Sr. Gral. Don Pablo A. de la Garza, autor de los imperecederos Decretos del Trabajo y de la Temperancia y mantenedor con las armas en la mano, de la lealtad, del honor, del prestigio y de la fe pública del pueblo y del estado de Guanajuato. Y esto en medio de un hervidero de traidores.<sup>153</sup>

Estaba claro, que esas palabras justificaban una reinvenCIÓN de la historia como vía para consolidar intereses, autoridad y poder de los revolucionarios. La educación y la implementación de escuelas laicas se convirtieron entonces, de acuerdo con los ideales de la revolución constitucionalista, en un elemento importante para la transformación cultural.

La Revolución restauradora del Constitucionalismo, en cada punto arrebatado a los reaccionarios, lo primero que instala es la escuela, base del progreso i del engrandecimiento general de las naciones i así vemos la ardua labor del gobierno

<sup>151</sup> *Ibid.*

<sup>152</sup> "Velada fúnebre", *El Heraldo*, caja 532, exp. 11, foja 32, 1916, AGEG.

<sup>153</sup> "Homenaje tributado", *La Idea Libre*, caja 518, exp. 23, foja 15, 1916, AGEG.

de este Estado que no cesa en su afán de proporcionar por cuantos medios están a su alcance para la educación de la niñez que vivía ignorante de lo que es el alimento del espíritu.<sup>154</sup>

Como parte de ese proyecto de nación que se anhelaba, los constitucionalistas promovieron en diciembre de 1915, el “Primer Congreso Pedagógico Guanajuatense”, presidido por el Gobernador José Siurob y el Director General de Instrucción Pública en el estado, Moisés Sáenz. En este Congreso, se debatieron y se proyectaron las aspiraciones y los programas más ambiciosos de la revolución constitucionalista en Guanajuato, con la firme convicción de mejorar la educación, así como el bienestar de la sociedad por medio de la difusión cultural.<sup>155</sup> Durante su inauguración, José Siurob dio un discurso en el que condenaba a desaparecer de la historia a “los tartufos, a los jesuitas y a los eternos arrodillados”. Todos aquellos que por conveniencia habían solapado la negación de derechos y de libertades que la dictadura porfirista realizó.

Para justificar las acciones de los constitucionalistas, la figura del gobernador Siurob se difundía en la prensa como aquel que “levanta al pueblo de la decadencia moral en que lo tenía sumergido la Dictadura”.<sup>156</sup> Era una forma que convertir la revolución “en el vehículo ideológico a través del cual la historia se escribe de nuevo y además se purga su lado oscuro.”<sup>157</sup> Por tanto, el discurso de una revolución reivindicadora, revestida de inocencia, ponía en juego el poder cultural que influiría “en las formas públicas de comprensión del pasado, de la coherencia nacional y la memoria popular como un lugar de injusticia, crítica y renovación”.<sup>158</sup> Por tanto, el mismo Siurob “invitaba a las clases altas que hasta ahora han sido las monopolizadoras del arte, a salir de su egoísmo para difundir la semilla de la belleza, que es el arte, entre los de abajo”.<sup>159</sup>

---

<sup>154</sup> “La revolución constitucionalista se preocupa”, *El Heraldo*, caja 543, exp. 8, foja 9, 1916.

<sup>155</sup> “Discurso pronunciado”, *La Idea Libre*, caja 543, exp. 8, foja 6, 1915, AGEG.

<sup>156</sup> “El Sr gobernador” *El Heraldo*, Guanajuato Gto, 20 de febrero de 1916, AGEG.

<sup>157</sup> Giroux, Henry, *Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular*, México, Editorial Paidós, 1996, p. 55

<sup>158</sup> “Congreso pedagógico. Sesión del lunes 20 de diciembre”, *El Heraldo*, caja 543, exp. 8, foja 11, 1915, AGEG.

<sup>159</sup> *Ibid.*

El Capitán Emiliano Siurob, hermano del gobernador, propuso la creación de una “Sociedad protectora del arte”, cuya labor estaría destinada a “esa inmensa masa de desheredados a cuyas almas no ha llegado todavía la sublime luz del arte en su forma misericordia y redentora”. Esta sociedad, según Emilio Siurob, dotaría de instrumentos necesarios en las escuelas laicas para la práctica del dibujo, la pintura y la música. Asimismo, una de las funciones que tenía que desempeñar esta organización era la de realizar conferencias y conciertos para recabar fondos para esa labor.<sup>160</sup>

Como parte de esas conferencias que se llevaron a cabo, se dictó la del profesor Antonio Valiente y Pozo, en la que expuso el proyecto revolucionario de los constitucionalistas. Los temas que se trataron fueron las causas y fines de la Revolución. Se dejaba muy en claro que los enemigos del constitucionalismo lo eran del pueblo; por tanto, aquellos opositores no sólo iban en contra de su autoridad, sino también en contra de la misma Revolución.<sup>161</sup> Era una forma de justificar, desde luego, su imposición y sus deseos de dominación. A la vez que enfatizaba que los que se oponían a sus disposiciones eran sus adversarios, se expresaba que el constitucionalismo no era enemigo de la religión, pero se debía aceptar la que elevara y dignificara al hombre y no la católica.<sup>162</sup> Por tanto, aunque no se oponían a ella, debían dejarla. Se había terminado la débil la armonía entre la Iglesia y el gobierno lograda durante el porfiriato y más bien se instalaba en el ambiente la tensión entre la sociedad católica y los gobernantes revolucionarios. Aunque la disputa por el poder era entre el Clero y el gobierno, era muy claro que la sociedad se opondría a que la autoridad afectara sus modos de vida, de los que la Iglesia formaba parte.

Sin embargo, aunque prácticamente se estaban cerrando escuelas católicas, confiscando bienes inmuebles a cargo de la Iglesia, desterrando sacerdotes, exclaustrando a monjas y promoviendo conferencias para que le gente dejara sus formas de vida derivadas de la liturgia católica, las autoridades necesitaban enfrentar la incertidumbre e inestabilidad provocada por la guerra. Por tanto, se mantuvo, por un lado, el interés de los revolucionarios de buscar la legitimidad del nuevo gobierno, empleando estrategias para enfrentar la política

<sup>160</sup> *Ibid.*

<sup>161</sup> “Interesantes conferencias”, *La Idea Libre*, caja 543, exp. 8, foja 6, 1915, AGEG.

<sup>162</sup> *Ibid.*

anticlerical que el nuevo grupo en el poder estaba desplegando. Así, con las conferencias y pláticas se trató de que el anticlericalismo no se viera como una imposición, sino como una alternativa para que la gente de las clases bajas saliera de la ignorancia en la que los gobiernos pasados la había tenido. Por eso era importante hacer ver que la religión no era mala, sino más bien el uso que se le había dado por parte de la gente que tenía poder, el cual era el causante de los males sociales. Había que separar la enseñanza y la vida pública del poder de la Iglesia, pues tanto la política como la educación sólo atañían a los políticos y al Estado, no a los sacerdotes. Ejemplo de ello fueron las conferencias que en enero de 1916 se realizaron en el Teatro Juárez, las “Conferencias Revolucionarias y Anticlericales” donde, al decir de *El Heraldo*, el profesor Valiente y Pozo no combatió el clericalismo “con el insulto sino con razonamiento.” Durante varios días los puntos a discutir fueron:

- I. El clericalismo en el orden religioso y político.
- II. El clericalismo ha sido y es enemigo de la libertad.
- III. ¿Qué ha hecho el clericalismo en favor del pueblo mexicano, durante cuatro siglos?
- IV. Hidalgo y el Papa.
- V. La Revolución constitucionalista señala una nueva era de engrandecimiento para México.
- VI. Simpatizar y laborar en pro de la Revolución Constitucionalista es trabajar por la verdadera y completa libertad del pueblo mexicano.<sup>163</sup>

También se organizaban conferencias que trataban de divulgar el discurso nacionalista en el arte, en donde se pugnó por el rescate de elementos culturales mexicanos y no de origen extranjero, como había sido el caso durante el porfiriato. Un ejemplo fue la que se llevó a cabo por el poeta José d. Frías, el 30 de diciembre de 1916<sup>164</sup>; y para fomentar ese nacionalismo que se empezaba a filtrar en el discurso revolucionario, se organizaron

---

<sup>163</sup> “Las conferencias anticlericales”, *El Heraldo*, caja 489, exp. 8, foja 36, 1916, AGEG.

<sup>164</sup> Fue brillante la conferencia, *El eco*, Guanajuato Gto, 31 de diciembre de 1916, AGEG.

tamaladas y fiestas de caridad para los pobres guanajuatenses.<sup>165</sup> Había que revalorar lo propio, había que dejar de seguir patrones europeos como el afrancesamiento, tal como se había hecho durante el porfiriato. Todo ello eran un ejemplo del cambio cultural que se deseaba por parte de la Revolución constitucionalista.

Así, por ejemplo, cuando el Primer Jefe, Venustiano Carranza, visitó Guanajuato en febrero de 1916, a diferencia de cuando Porfirio Díaz estuvo en la capital del estado en 1903 y se le organizó una función de ópera en su honor con lo más alto de la sociedad, los carrancista organizaron una kermés a las afueras del teatro<sup>166</sup>, en la que las esposas de los funcionarios del gobierno ofrecieron comida nacional como tamales, atole, aguas frescas, entre otras cosas más; asimismo, todo estaba caracterizado con los colores nacionales.<sup>167</sup> El realizar un evento en un espacio abierto era una forma de diferenciarse del porfirismo y de mostrar un acercamiento con las clases populares.

Los tiempos eran otros y lo popular sería la identificación que tuvo el Estado. Como afirma Alan Knight, “el intento de revolución cultural que el estado revolucionario emprendió desde su comienzo, [...] se caracterizó por el nacionalismo, el anticlericalismo, la reforma agraria, la movilización obrera, los programas educativos, los proyectos artísticos” etc. Fue importante la búsqueda de alianzas que incluyeron “noción de cultura política del pueblo y de la élite”.<sup>168</sup> La alianza con los obreros fue parte de esa búsqueda en aras de la negociación del poder; entonces se impulsaron conferencias en donde se ponía de manifiesto la organización y el cooperativismo obrero.<sup>169</sup>

El 1 de mayo de 1916 se llevó a cabo un festival en donde se inauguró la “Casa de la Confederación de Trabajadores Guanajuatenses”<sup>170</sup>, organismo con el que se pretendió

---

<sup>165</sup> Tamalada en el salón palacio, *El eco*, Guanajuato Gto, 31 de diciembre de 1916, Fiesta de caridad..., AGEG.

<sup>166</sup> “La kermesse en el Juárez”, *El Heraldo*, caja 547, exp. 5, foja 16, 1916, AGEG.

<sup>167</sup> “La kermesse en honor”, *La Idea Libre*, caja 545, exp. 12, foja 13, 1916, AGEG.

<sup>168</sup> Knight, Alan, “Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano”, en *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Ediciones Era, 2002, p. 90.

<sup>169</sup> “El cooperativismo obrero”, *El Demócrata*, Guanajuato, Gto, 25 de mayo de 1916, AGEG.

<sup>170</sup> “Más de tres mil obreros concurrieron” *El Heraldo*, Guanajuato, 4 de mayo de 1916, AGEG.

regular las jornadas laborales, los descansos, las remuneraciones de trabajos extras etc.<sup>171</sup> Se abrirían también, como parte de su instrucción educativa, “Escuelas nocturnas y Bibliotecas para obreros”.<sup>172</sup> Y como parte de la negociación que el gobierno hizo con ellos, les cedió espacios que había expropiado para que tuvieran un lugar en donde realizar sus reuniones gremiales, espacios que anteriormente habían sido destinados para la educación infantil, como fue el local de la Escuela Práctica para niños. El acto que fue celebrado con una ceremonia en el Teatro Juárez, en donde se ideó la constitución de una sociedad mutualista y educativa.<sup>173</sup>

Como una forma de construir el mito ideológico en aras de transmitir los símbolos y significados que sustentaría el poder, con la justificación de la unificación nacional<sup>174</sup>, la conmemoración de la fecha en que fueron asesinados el presidente Francisco I. Madero y José María Pino Suárez fue motivo para realizar tertulias en espacios públicos como plazas, jardines y teatros. Ejemplo de ello fueron las que se organizaron en febrero de 1916 en el Jardín del Cantador y en el Teatro Juárez, en la que se interpretó música de Beethoven, Lízt, Chopin y para demostrar que no por disfrutar música europea se dejaba de ser nacionalista, no pudo faltar el Himno Nacional.<sup>175</sup>

La música estuvo a cargo de la Orquesta del Conservatorio de Bellas Artes de Guanajuato, que Venustiano Carranza inauguró en ese mismo año de 1916. Asimismo, hubo oratoria por parte del Mayor Joaquín Silva, Arturo Sierra y otros personajes pertenecientes a la nueva élite revolucionaria.<sup>176</sup> Los discursos pronunciados durante aquella velada tuvieron la intención de movilizar la memoria bajo el signo de la nostalgia y la representación, como un aspecto importante en la legitimación y redefinición del poder. El mayor Silva pronunció:

Nosotros no lamentaremos a esos superhombres que supieron morir resignados salvando los principios de la Revolución. Alcanzaron la gloria con su sacrificio

---

<sup>171</sup> “El Sr gobernador” *El Heraldo*, Guanajuato Gto, 20 de febrero de 1916, AGEG.

<sup>172</sup> “Pronto se establecerán”, *El Heraldo*, Guanajuato, 4 de mayo de 1916, AGEG.

<sup>173</sup> “El gobierno cedió a los obreros”, *El Heraldo*, Guanajuato, 9 de abril de 1916, AGEG.

<sup>174</sup> Barrón Luis, *Historias de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, pp. 46-47.

<sup>175</sup> “Hoy es el aniversario del asesinato”, *El Heraldo*, caja 545, exp. 14, foja 69, 1916, AGEG.

<sup>176</sup> “Velada en honor del apóstol”, *El Heraldo*, caja 545, exp. 14, foja 70, 1916, AGEG.

y al alcanzarla se han convertido en héroes. ¿Podemos llorar a los héroes? ¿Podemos lamentarnos? No, para ellos la glorificación, la veneración por su memoria...

¡Vivan los mártires de 1913!

¡Vivan los continuadores de su obra redentora!<sup>177</sup>

La representación de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez como mártires y Venustiano Carranza como continuador de su obra, era la justificación de afirmar quienes eran y hacia a donde estaba el camino a seguir. Se trataba de “afianzar imágenes, deseos e identificaciones con que los públicos llegan a representarse a sí mismos y también sus relaciones con los demás”.<sup>178</sup> Las tertulias en donde se evocaba a los nuevos próceres de la patria fueron una constante durante este proceso, pues eran un elemento importante en la construcción social de la Revolución. Como afirma Luis Barrón, “Carranza hizo un esfuerzo por justificar su régimen trazando una línea de unión clara entre éste y el del presidente Madero, cuyo asesinato dio una razón legal a la Revolución”.<sup>179</sup>

Esta forma de sustentar la identificación y vinculación con el símbolo de la revolución que era ya Madero fue tan importante para los gobiernos que sucedieron al de Carranza, que la disidencia obregonista de Guanajuato siguió empleándolo a través de tertulias y veladas fúnebres.<sup>180</sup> Fueron el puente que unió el nuevo régimen con la historia, la memoria y la ideología.<sup>181</sup> Por esa razón, además de las festividades en honor a la muerte de Madero, se realizaron tertulias conmemorando la muerte de Benito Juárez.<sup>182</sup> Más tarde, ya en los años treinta, se incorporaron a este tipo de eventos, la memoria de caudillos como Emiliano Zapata.<sup>183</sup>

Y como los revolucionarios y su gente aparte de tener eventos rituales, exigían diversiones, se pretendió abrir varios centros de esparcimiento tal y como años antes de que

<sup>177</sup> “discurso pronunciado por el sr Mayor”, *EL Heraldo*, caja 540, exp. 9, foja 7, 1916, AGEG.

<sup>178</sup> Giroux, 1996, p. 57.

<sup>179</sup> Barrón, 2010, pp. 20-21.

<sup>180</sup> Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Secretaría, caja 494, exp. 12, 1922, AGEG.

<sup>181</sup> Barrón, 2010, p 19.

<sup>182</sup> Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Primer Departamento, exp. 1, serie 1.45, 1925, AGEG.

<sup>183</sup> Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Primer Departamento, exp. 1, Serie 1.45, 1936, AGEG.

el torbellino revolucionario cerrara los que había en Guanajuato. Desde inicios de 1916, el gobierno local, presidido por el coronel carrancista José Siurob, pretendió reactivar la vida social, pero acompañada de reformas sociales principalmente la reforma agraria, basada en la Ley Agraria de 1915, emitida por el mismo Venustiano Carranza, y la reforma educativa. De esa manera, se anunció la inauguración de un “Círculo constitucionalista guanajuatense” pensado para la recreación de los servidores del gobierno, así como para la gente que no laboraba precisamente en la administración pública. Se ubicaría donde antiguamente estaba ubicado el “Casino de Guanajuato”, pues este local al parecer fue abandonado durante la lucha armada.<sup>184</sup> Por tanto, fue llamado: “Casino Constitucionalista”.<sup>185</sup>

Nuestras felicitaciones al Gobierno del Estado, por su empeño, repetimos, en reconstruir y amalgamar los elementos sanos de una sociedad que sabrá corresponder a los esfuerzos de la Revolución triunfante.<sup>186</sup>

Todo parecía indicar que el respaldo ideológico de la figura de Francisco I. Madero y las acciones que se emprendieron para beneficiar a los obreros y a la burocracia harían que la revolución constitucionalista tuviera respaldo y aceptación social, pues obviamente, así como hubo muchos que estaban en desacuerdo con el gobierno constitucionalista, por ser anticlerical, intolerante y radical, también hubo gente que se benefició y aceptó las nuevas formas de gobernar. Sin embargo, las cosas no fueron así. La inestabilidad política y las disputas por el poder, tanto a nivel nacional como local hicieron que la revolución constitucionalista tuviera sus enemigos, no únicamente en Guanajuato, sino en el país. Un reflejo de la disputa por el poder y el rechazo al constitucionalismo fue el Conservatorio de Bellas Artes Guanajuatense.

---

<sup>184</sup> “Nuevo centro de reunión”, *La Idea Libre*, caja 532, exp. 13, foja, 11, 1916, AGEG.

<sup>185</sup> “Casino constitucionalista”, *El Heraldo*, caja 489, exp. 8, foja 36, 1916, AGEG.

<sup>186</sup> “Nuevo centro de reunión”, *La Idea Libre*, caja 532, exp. 13, foja, 11, 1916, AGEG.

## **El Conservatorio de Bellas artes Guanajuatense ¿El fracaso de la política constitucionalista?**

Durante el “Primer Congreso Pedagógico Guanajuatense”, ya mencionado líneas arriba, los revolucionarios expusieron las principales propuestas que se harían patentes con la apertura de lo que fue el proyecto más ambicioso de la revolución constitucionalista en Guanajuato, una institución superior para la difusión artística y cultural de los obreros guanajuatenses, El Conservatorio de Bellas Artes de Guanajuato. Cuando se anunció su apertura, en la prensa se manifestó lo siguiente:

Guanajuato está de plácemes, se siente orgulloso porque ha llegado el momento en que vuelve a la vida surgiendo del mayor indiferentismo con la antorcha del saber i el derecho. El Primer Congreso Pedagógico Guanajuatense en el que, dicho sea de paso, se han revelado distinguidos i sabios oradores capaces de rivalizar con los más notables del mundo, no sólo han procurado tratar los medios más eficaces para difundir el conocimiento de las ciencias en general, sino que también lo están haciendo con las Bellas Artes de un modo muy especial con la música, arte por excelencia divino.<sup>187</sup>

Esas palabras anunciaban la creación del Conservatorio de Bellas Artes de Guanajuato, con el cual la revolución constitucionalista proyectaba su programa político, educativo y cultural en el estado. El encargado de inaugurarlo en febrero de 1916 fue el Primer Jefe de la Revolución, Venustiano Carranza. Para aquella visita desde semanas antes de que llegara a la ciudad de Guanajuato, el gobierno local, buscando la aceptación social, desplegó una campaña propagandística, utilizando su diario oficial, *La idea libre*. Se difundió la imagen de Carranza como “el Jefe de la familia mexicana”<sup>188</sup> o como “el Gran mexicano” “aquel que fue traicionado por el “indigno Jefe de la División del Norte” etc.<sup>189</sup> Había que convencer a los guanajuatenses que la obra que estaba emprendiendo el Jefe de la revolución era en pro de la nación. Se trató entonces, de mostrar a Venustiano Carranza como el continuador de la obra de Francisco I. Madero y como la única persona capaz de llevar por buen camino a la

---

<sup>187</sup> “15 de diciembre de 1915. Fecha memorable”, *El Heraldo*, caja 543, exp. 8, foja 11, 1915, AGEG.

<sup>188</sup> “Brindis pronunciado por el ciudadano gobernador”, *El Heraldo*, caja 547, exp. 5, foja 16, 1916, AGEG.

<sup>189</sup> “El reconocimiento del Primer Jefe”, *La Idea Libre*, caja 489, exp. 8, foja 33, 1916, AGEG.

nación. Se le comparó con los grandes personajes de la historia universal y se le mostró como la figura que devolvería la justicia y el honor del país.

¡Bienvenido!

El mundo entero se halla conflagrado en una guerra espantosa, como no se vio jamás otra igual, ni en los trágicos últimos días del Imperio Romano: En las ribera del Atlántico; en las turbias aguas del Ganges; en las crestas Alpinas, blanca como los lirios o las palomas de Sicilia; en la bella y gentil Grecia, entre las rosas y cármenes de Italia; en el Bósforo; en la Estepa yerta, desolada, rumorosa, infinita; en las verdes ondas del Nilo... en todas partes la Muerte es dueña del mundo!

¡Se oye el eco lúgubre de los clarines de hierro anunciado que los Czares, los Emperadores y los Reyes empujan a la Humanidad hacia la horrenda sima del juicio final! Sólo vos, C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Gral. Venustiano Carranza; sólo vos, en toda la tierra, ¡os levantáis defendiendo el Derecho, la Libertad, la Justicia y la Vida!

C. Primer Jefe del Ejército:

¡No es verdad que Madero Haya muerto! No es verdad que Belisario Domínguez haya sido arrojado al potro del martirio como Sienkiewiez vio en el Palatino a Chilo Chilonides. No es cierto que seis mil héroes hayan sido asesinados felonamente, bajo la fe de la victoria y del deber, como perros rabiosos, en la infame Ciudadela de México. ¡No es verdad que Pino Suárez haya empurpurado las negras flores del Palacio Nacional!

¡Mentira!... por encima de todos esos horrores os levantáis vos, ¡alma grande como el mundo! para reivindicar la justicia, el honor, la lealtad, la historia y la naturaleza humanas; para devolver al pueblo su honra y su bandera ultrajadas, ¡y a México su nombre inmortal!

¡Alma de bronce! ¡Genio más grande que Themístocles [Sic]! ¡Oh triunfador! ¡Oh nuevo Juárez! ¡Ya vibran los cornos de oro! ¡Ya se agita la seda tricolor en estremecimientos gloriosos!

¡SED BIEN VENIDO!<sup>190</sup>

Sin embargo, a pesar de la propaganda, la prensa sabía de la poca aceptación que había hacia el carrancismo; de hecho, identificaban a la ciudad de Guanajuato como una localidad que había apoyado al villismo. Y no estaban tan equivocados. Por ejemplo, Crispín Espinosa en

---

<sup>190</sup>"Bienvenido", *La Idea libre*, caja 543, exp. 5, foja 16, 1916, AGEG.

sus efemérides narra una anécdota en la que se puede apreciar ese apoyo, cuando unos que se hicieron pasar por villistas llegaron a la ciudad:

los ánimos de la población se ven alegres y las casas se adornan de los colores nacionales. La banda de la Escuela Industrial recibió a los primeros villistas en arribar y las campanas de las iglesias suenan. Al llegar los villistas al Palacio de Gobierno el Lic. Joaquín G. y González desde su balcón le dijo al pueblo que la misión de Villa era en pro de la patria.

Después se supo que no eran más que simples hampones, pero nos da muestra de cómo a diferencia de los carrancistas, fueron bien recibidos en la ciudad.<sup>191</sup> La misma prensa oficial del gobierno carrancista lo expresaba con negatividad, afirmando e identificando a los guanajuatenses como reaccionarios:

Así es que todo el mundo, en Guanajuato con rarísimas excepciones, se hizo villista. La reacción sacudió, una vez más, su vieja tea incendiaria, agitándola como una antorcha del infierno, bajo el cielo ensombrecido de la Patria; y al grito de: “¡Dios, Ángeles y Villa!” se arrojó en la lobreguez de una espantosa San Bartolomé.<sup>192</sup>

No obstante, Venustiano Carranza llegó a Guanajuato en febrero de 1916 y se organizó un programa lleno de banquetes, verbenas populares y audiciones musicales con la Banda del Estado, la Banda de León y la Banda de San Francisco del Rincón. En ese marco también harían su debut los músicos del Conservatorio de Bellas Artes. Lo recibieron a él y a algunos funcionarios que lo acompañaban, como el General Álvaro Obregón, los altos mandatarios de la ciudad, cónsules, representantes del comercio, artesanos, así como alumnos de distintas escuelas. Al llegar a la ciudad, visitó los principales edificios de la ciudad.<sup>193</sup>

Posteriormente, dio un discurso en el balcón del Palacio Legislativo, tal como en 1903 lo hizo Porfirio Díaz. Para cargar su presencia de un mayor simbolismo, volaron entre la multitud que lo acompañaba cientos de papeles con frases como “Venustiano Carranza sois grande como el mundo”, “Benito Juárez y Venustiano Carranza”, “A la Patria salvó, bendito seas”, “Salud al jefe”, “jefe soberano” así como otras más que daban muestras de la necesidad

---

<sup>191</sup> Espinosa, Crispín, p. 231.

<sup>192</sup> “El reconocimiento del Primer Jefe”, *La Idea Libre*, caja 489, exp. 8, foja 33, 1916, AGEG.

<sup>193</sup> “Programa de los festejos”, *La Idea Libre*, caja 547, exp. 5, foja 12, 1916, AGEG.

de crear una figura aceptada y vista como el nuevo redentor de México, su nuevo caudillo, el cual podía ser homologado a Juárez o Hidalgo y hasta comparado con el mismo Porfirio Díaz.

El 10 de febrero de 1916, quedó oficialmente inaugurado el Conservatorio de Bellas Artes por el Primer Jefe de la Revolución, con el cual el constitucionalismo pretendió legitimar su triunfo en el estado y afinar su proyecto de nación en el que apostaba por la reivindicación de los derechos de los trabajadores y campesinos.<sup>194</sup> Uno de esos derechos era el de la educación, ya que, durante el porfiriato, se les había negado por egoísmo de las clases altas, pero además, educar al obrero era de gran importancia para contrarrestar el poder de la Iglesia. Así, dicha institución se dedicaría a la enseñanza de música, dibujo y pintura entre los obreros y las dispersas clases populares.<sup>195</sup>

Sin embargo, desde un principio no fue tan aceptado. El mismo gobernador del estado, José Siurob, desde antes de su apertura manifestaba que había quien se oponía, afirmando: “como todas las cosas grandes, ya tiene enemigos i lo felicito por tenerlos”, refiriéndose al Conservatorio.<sup>196</sup> ¿Quiénes eran esos enemigos a los que hacía referencia José Siurob? Primeramente, podemos afirmar que fueron aquellos que con la apertura del Conservatorio se vieron afectados: los profesores, los estudiantes y las familias. El gobierno se apropió del espacio que estaba destinado para el Colegio del Estado, en el centro de ciudad, reubicándolo en la periferia de la ciudad, en la Presa de la Olla, en donde se ubicaba anteriormente el Colegio de San Francisco Javier, el cual había sido expropiado también por las autoridades carrancistas.<sup>197</sup> En ese proceso en el que se reubicó el Colegio en otro espacio, la autoridad dispuso del mobiliario y despidió a profesores, prácticamente lo desarticularon y podemos afirmar que era parte de un golpe político lo que se pretendió con ello.<sup>198</sup>

---

<sup>194</sup>“El Conservatorio de Bellas Artes”, *El Heraldo*, caja 542, exp. 5, foja 12, 1916.

<sup>195</sup> “Congreso pedagógico. Sesión del lunes 20 de diciembre”, *El Heraldo*, caja 543, exp. 8, foja 11, 1915, AGEG.

<sup>196</sup> *Ibid.*

<sup>197</sup> Vargas, Fulgencio, *El Colegio del Estado y el primer siglo de vida*, México, Talleres Gráficos de la Nación, p. 18, “El Conservatorio de Bellas Artes será trasladado”, *El Heraldo*, Guanajuato, Gto., 30 de enero de 1916.

<sup>198</sup>Fondo Colegio del Estado, 1, 4, 6,9 y 11 de enero de 1917, núm. de expedientes 3, 4, 5, 6 y 7, AHUG.

En enero de 1917, el director del Colegio, Luis Pablo Bustamante, afirmaba que estaba “en lamentable estado”: sin profesores, sin personal administrativo, sin mesas, las cuales se las habían llevado para el Supremo Tribunal de Justicia y sin instrumentos, archivo de cátedra de música, cuadros y figuras de yeso.<sup>199</sup> Era una muestra del poder y de la imposición que podían ejercer las autoridades revolucionarias en contra de los guanajuatenses inconformes y en contra de una institución que podía ser una fuerte oposición. Por lo que, además, como nos lo ilustra la documentación de la época referente al Colegio del Estado, el Conservatorio vino a suplantar las clases de arte y cultura que el Colegio ofrecía, como la cátedra de música y pintura<sup>200</sup>, mismas que ya no estaban destinadas a los estudiantes que pertenecían al Colegio, pues como se ha planteado hojas arriba, estas acciones iban encaminadas a la inclusión y educación del obrero, con quien había un compromiso político importante.

Muchos estudiantes que no eran precisamente obreros quedaron marginados y este tipo de acciones en contra del Colegio significaron un agravio no únicamente en contra de la institución, sino de toda una tradición educativa de los guanajuatenses, que veían en el Colegio del Estado su máxima casa de estudios. El descontento en distintos sectores sociales, entre ellos los mismos profesores, estudiantes y padres de familia, se hizo evidente y ante la presión que ejercieron, a principios de 1917, el Director Bustamante pidió al secretario de gobierno que interfiriera ante el gobernador del estado, Fernando Dávila, para que se incorporaran de nuevo a la cátedra de pintura y a la de música al Colegio con sus propios profesores y objetivos, pues como se demandaba, tanto El Colegio del Estado como El Conservatorio tenían diferentes fines de enseñanza y, por tanto, no podían tener la misma extensión y programas.<sup>201</sup> Remplazar al Colegio con el Conservatorio no era viable ni compatible con los intereses de muchos.

Bustamante también pedía que se regresara el mobiliario que se habían llevado perteneciente a esta institución, pues se sabía que el Conservatorio ya estaba a punto de ser

<sup>199</sup> *Ibid.*

<sup>200</sup> Fondo Colegio del Estado, 1 de febrero de 1917, núm. De expediente 60, AHUG.

<sup>201</sup> *Ibid.*

clausurado.<sup>202</sup> Asimismo, se pedía el restablecimiento de antiguos y nuevos profesores para las enseñanzas en el Colegio del Estado.<sup>203</sup> La presión social tuvo efecto y la situación del Conservatorio se hizo inestable, aunque en la prensa su director Roberto Belmonte, invitaba de la manera más atenta “a todas las clases trabajadoras” a participar en la creación de un Orfeón popular, el cual podemos entender como un intento de concretar algún proyecto que diera vida al plantel.<sup>204</sup> En varias ocasiones entre las mismas autoridades educativas se anunció su clausura y su reapertura.<sup>205</sup> El 26 de febrero Luis Pablo Bustamante comunicaba al gobierno del estado que había quedado terminada la incorporación de la institución a su antiguo local.<sup>206</sup> Días después, durante el primer aniversario del Conservatorio, el festival que se organizó tuvo que ser bastante íntimo, por lo reducido del nuevo lugar en el que se le reubicó.<sup>207</sup> Es de suponer que además del descontento que se originó entre los afectados, el Conservatorio de Bellas Artes tuvo poca demanda entre los obreros.

Los documentos no nos hacen mención de que aparte de profesores y estudiantes, fueran otros actores los que estuvieran inconformes con el Conservatorio y participaran haciendo presión al gobierno, pero podemos inferir que también con los que había disputa por el poder como las clases altas que políticamente habían sido marginadas por ser adeptas al porfirismo y al huertismo, el Clero, los diversos grupos católicos que lo apoyaban y que vivían acorde a una cultura popular derivada de la liturgia católica que se expresaba mediante procesiones, asociaciones religiosas, fiestas, ritos, etc., de alguna u otra manera apoyaron para que proyectos gubernamentales como este no funcionaran.<sup>208</sup>

---

<sup>202</sup> Fondo Colegio del Estado, 1, 4, 6,9 y 11 de enero de 1917, núm. de expedientes 3, 4, 5, 6 y 7, AHUG.

<sup>203</sup> *Ibid.*

<sup>204</sup> “Conservatorio de Bellas Artes”, *El Eco*, caja 546, exp. 8, foja 68, 1917, AGEG.

<sup>205</sup> Fondo Colegio del Estado, 25 de enero de 1917, núm. De expediente 47, AHUG.

<sup>206</sup> Fondo Colegio del Estado, 26 de febrero de 1917, núm. De expediente 105, AHUG.

<sup>207</sup> “La historia del Arte en Guanajuato”, *El Eco*, caja 546, exp. 7, foja 51, 1917, AGEG.

<sup>208</sup> Michaels, Albert, “El nacionalismo conservador mexicano. Desde la Revolución hasta 1940”, en *Historia mexicana*, vol. 16, núm. 2, El Colegio de México, 1996. Disponible en <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1150/1041>

Hacia 1918 se observa la necesidad de ampliar la matrícula e incorporar nuevos elementos que garantizaran la continuidad de la institución, promoviendo cursos ya no sólo para los obreros, sino para el público en general. De esa manera, se creó un curso de Arte literario que estaría a cargo del Lic. Agustín Lanuza. Los temas que compondrían el curso serían: Principios filosóficos del arte bello, Fonología, Arte métrico, Retórica e Historia del arte.<sup>209</sup> Además en aras de mantener el Conservatorio, se llevaron a cabo acciones que se pueden interpretar como una forma de reconciliación con los guanajuatenses católicos y con la misma Iglesia, pues en noviembre de 1919 los directivos de la institución realizaron un concierto de música sacra en el que participaron distinguidas mujeres de la élite y de las clases medias, en un conjunto de voces que iban acompañadas de una orquesta de ochenta elementos, que interpretaron la música dedicada a la Virgen de Guanajuato, misma que fue compuesta por el mismo director del Conservatorio, Roberto Belmonte.<sup>210</sup>

¿Dónde quedaba la política anticlerical de los gobiernos constitucionalistas y el distanciamiento con la sociedad católica? Ello demuestra la alternativa que era para gobierno estatal, una negociación, relacionándose directamente con los católicos y participando en festividades que eran parte importante de la cultura popular de los guanajuatenses, como era la fiesta de la Virgen de Guanajuato. Como sostiene Luis Barrón, “la Revolución, al fin y al cabo, fue uno de esos momento de crisis en el que se negoció la hegemonía que sería la base de la estabilidad de los regímenes posrevolucionarios”.<sup>211</sup> Para ello, fue importante el acercamiento a través de la cultura popular, pues “al mismo tiempo que el Estado usa la cultura popular como una fuente de recursos para establecer y fortalecer su hegemonía, la cultura popular se convierte en una limitación de los proyectos del estado”.<sup>212</sup>

Sin embargo, aunque se observan acciones de acercamiento entre el Conservatorio de Bellas Artes Guanajuatense, que dependía de un gobierno anticlerical, la Iglesia y la sociedad católica, la institución no perduró ante los cambios políticos a pesar de que en la ciudad de Guanajuato la música tenía un gran arraigo entre la población. Las tensiones entre

---

<sup>209</sup> “Por el Conservatorio de Bellas Artes”, *El Azteca*, caja 489, exp. 6, foja 9, 1917, AGEG.

<sup>210</sup> “concierto sacro”, *El correo de Guanajuato*, caja 576, exp. 6, foja 4, 1919, AGEG.

<sup>211</sup> Barrón Luis, *Historias de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 51.

<sup>212</sup> Barrón, 2010, p. 51.

guanajuatenses católicos y un gobierno que se mostró intolerante definieron su existencia, además de que, al ser una escuela alterna, que trató de competir con el Colegio del Estado, pero sin incorporar las demandas de otros grupos que no fueran únicamente el obrero, ello limitó su margen de acción. Cuando se le quiso rescatar, por medio del acercamiento con los grupos inconformes, ya era tarde no sólo para el establecimiento del Conservatorio sino para otros proyectos culturales gubernamentales.

Hacía casi finales de 1919, se tenían pensados otros proyectos culturales entre el gobierno constitucionalista. Uno de ellos fue hacer de la cárcel de Granaditas una Escuela de Artes y oficios para hombres y mujeres para que aprendieran la “enseñanza industrial”. Asimismo, se pensaba hacer en el predio de la antigua hacienda de beneficio de Salgado un paseo “a usanza europea” y un parque deportivo.<sup>213</sup> También, surgió la noticia de que en el estado se implantaría la educación militar impulsada por la Secretaría de Guerra y de Marina<sup>214</sup>, y se pensaban abrir varios establecimientos en la ciudad, que funcionaran como bibliotecas para que la gente pudiera acceder a libros de ciencias, literatura y artes, a fin de impulsar la educación.<sup>215</sup>

Sin embargo, mucha gente en Guanajuato, al igual que en el país, se encontraba inconforme con el gobierno revolucionario. Hacia 1920, surgió un diario estudiantil y católico llamado *Cultura*, el cual fue creado, en palabras de este, por la imperiosa necesidad de “combatir a todos los gobiernos revolucionarios” y las distintas acciones del gobierno referentes a la educación en sus diferentes niveles. Para estos estudiantes guanajuatenses, las labores educativas de los revolucionarios estaban dirigidas únicamente a apoyar la ideología protestante y extranjerizante, haciendo que “bibliotecas, museos, laboratorios y gabinetes hace mucho tiempo que fueron pasto de las llamas o presa de la codicia insaciable de los revolucionarios” de los llamados “intrusos” encargados de apoyar este tipo de ideología.<sup>216</sup>

---

<sup>213</sup> “Se convertirá en emporio de energía y de trabajo”, “Se formará un hermoso parque”, *El correo de Guanajuato*, Guanajuato Gto, 9 de noviembre de 1919.

<sup>214</sup> “Velaremos por el adelanto”, *El correo de Guanajuato*, Guanajuato Gto, 23 de noviembre de 1919.

<sup>215</sup> “Bibliotecas circulantes”, *El correo de Guanajuato*, Guanajuato Gto, 23 de noviembre de 1919.

<sup>216</sup> “El coloso de los pies de barro”, 20 de agosto de 1920, *Cultura*, Guanajuato Gto.

Se criticaban acciones como la organización de conferencias por parte de la Secretaría de Instrucción Pública y se difundieron en la prensa cartas que iban dirigidas a los obreros en las que se les invitaba a que no apoyaran las doctrinas extranjeras, las cuales carecían de tradiciones, de mártires, de santos, de todo aquello que daba a los católicos su identidad como mexicanos.<sup>217</sup> Sin embargo, vino la reacción y la amenaza del gobierno hacia los estudiantes encargados del diario; se les hizo saber que se tomarían medidas serias si no dejaban de publicar cosas en contra del gobierno.<sup>218</sup> Mientras tanto se organizaban eventos en los que la gente haría “pública profesión de fe y manifestará su adhesión a las enseñanzas y a los pastores de la Iglesia Católica, a fin de que los protestantes y los empleados del gobierno que les prestan ayuda tan decidida como injustificada, entiendan de una vez para todas que es y quiere seguir siendo un pueblo católico, amante de su religión, de su patria y de su raza”.<sup>219</sup>

Después de una década de incertidumbre, la juventud de Guanajuato no tenía un horizonte claro, de oportunidades económicas culturales y sociales. La estabilidad social que se había construido en los tiempos porfiristas era una añoranza de la gente que creció al calor de la guerra. Al menos así lo reflexionó un estudiante de nombre José Herrera después de una plática que sostuvo con un anciano, el cual le expresaba acerca de la juventud de inicios de la década de los veinte:

Ya no tienen ilusiones, ni ideales; ya no se divierten, se apagó el fuego de los ojos trúhanes que gustan a las mujeres; porque no parece, sino que ya la juventud tampoco ama. No, no, ustedes ya no tienen alientos ni voluntad ni juventud ni nada.<sup>220</sup>

A lo que el mismo José contestó:

No en vano hemos vivido diez años de tragedia; no en vano despertamos para el amor y para la vida, en una época sangrienta y criminal. Nuestros antecesores no conocieron esta inquietud que nos atormenta desde niños y amenaza seguirnos atormentándonos ya hombres, en los buenos tiempos de diligencias, de las minas en bonanza y de las verbenas suntuosas. Nuestra juventud se va pasando

---

<sup>217</sup> “Proletarios”, *Cultura*, Guanajuato Gto., 12 de septiembre de 1920.

<sup>218</sup> “Una entrevista con el Serio. Gral del gobierno”, *Cultura*, Guanajuato Gto., 12 de septiembre de 1920.

<sup>219</sup> “Próximamente”, *Cultura*, Guanajuato Gto., 20 de agosto de 1920,

<sup>220</sup> “Nuestra pobre juventud”, *Cultura*, Guanajuato, Gto., 12 de agosto de 1920.

desencantada, ansiosa, triste, [...] nos aturdieron los gritos y las descargas de los revolucionarios enfurecidos, cuando apenas nos enseñaban a sonreír.



Venustiano Carranza acompañado por Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Luis Cabrera, Emilio Salinas, Pastor Rouaix y José Siurob en las instalaciones del Colegio del Estado en 1916, mismas que se emplearon para el Conservatorio de bellas Artes.<sup>221</sup>

## **¿El Teatro Juárez como símbolo de cambio y de resistencia?**

En un ambiente de tensión y confrontación entre revolucionarios y quienes estaban inconformes con la Revolución, el Teatro Juárez se convirtió en un ejemplo de la disputa política. Disputa que dejó de ser únicamente por el desplazamiento que sufrieron las clases altas de Guanajuato capital, derivado de la transición política y que se trasladó a las reformas

---

<sup>221</sup> Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo Fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.

y políticas culturales revolucionarias, primordialmente las impulsadas por los gobiernos constitucionalistas.

El gobierno revolucionario de los constitucionalistas justificaba su llegada al poder con el discurso de incluir a las clases populares a la vida social que se les había negado durante el régimen de Porfirio Díaz y transformar el orden social y cultural establecido. Dentro de ese discurso nacionalista que legitimaba a la Revolución constitucionalista, estaba entre varias cosas, que los porfiristas de las clases altas habían sido monopolizadores del arte y egoístas en su difusión con las clases bajas.<sup>222</sup> Por tanto, como parte del proyecto estatal y de legitimidad, hubo cambios en los espacios públicos en donde se promovió y difundió lo artístico y lo cultural, diversificando y ampliando al mismo tiempo los eventos públicos en los que se promovió la cultura para el pueblo. Pero también hubo resistencia y oposición que se manifestaba desde la prensa, en donde se vislumbra, que había gente que además de haberse mostrado recalcitrante con la transición política después de la caída del régimen porfirista, ahora se oponía a las políticas y acciones que emprendieron los revolucionarios que derrotaron a Victoriano Huerta. Se convirtió en una lucha constante en la que “se movilizaron recursos simbólicos y culturales para mejorar su posición o, en su caso, resistir a los otros y al Estado”.<sup>223</sup>

De esos espacios que los gobiernos revolucionarios se apropiaron y que durante el porfiriato fueron importantes para la proyección cultural del régimen fue el Teatro Juárez, el cual ilustra muy bien la disputa social. Como afirma Hans Werner Tobler: “en cuanto a sus ambiciones sociales y a su estilo de vida, la burguesía revolucionaria siguió rigiéndose por las normas de conducta de la élite porfirista”.<sup>224</sup> Por tanto, también impulsaron actividades artísticas y culturales como las élites porfiristas, con la diferencia de que ahora ellos, como

---

<sup>222</sup> “Congreso pedagógico. Sesión del lunes 20 de diciembre”, *El Heraldo*, caja 543, exp. 8, foja 11, 1915, AGEG.

<sup>223</sup> Cárdenas, Nicolás y Enrique Guerra, “Poderes locales y mediación política en el México posrevolucionario” en *Integrados y marginados en el México Posrevolucionario*, UAM, 2009, pp. 7-21.

<sup>224</sup> Tobler, Hans Werner, “La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935”, en *Historia Mexicana*. Vol. XXXIX, No.2, octubre-diciembre, México, D.F., El Colegio de México, 1984, p. 215.

justificación de la guerra, serían los garantes de difundir la cultura y el arte entre grupos sociales más diversos, especialmente los que ellos enunciaban como los de abajo.<sup>225</sup>

Con ello, las clases altas porfiristas dejaron de tener el dominio de un espacio que durante el porfiriato fue excluyente con las mayorías. Como resultado, los diarios se convirtieron en el medio informativo, en donde se dejaba en claro que había guanajuatenses inconformes con un gobierno foráneo y anticlerical como el constitucionalista, al cual estaban dispuestos a denunciar y a combatir. La disputa y la resignificación del Teatro Juárez como sustento de la cultura material fue una manera de manifestar su apatía al cambio y a la imposición de intereses distintos a los locales. Pero estos cambios no iniciaron con los gobiernos constitucionalistas, sino desde el gobierno maderista.

Al calor de la lucha política, derivada de la caída del régimen porfirista, se fueron dando toda una serie de transformaciones que estaban ligadas a su función. Por ejemplo, el Teatro Juárez, el espacio que había sido destinado únicamente para impulso del arte y la cultura de las élites, fue utilizado para la creación de partidos políticos y la propaganda política. Ahí se empezaron a fraguar los primeros aires democráticos y la disputa entre nuevos actores por el poder político de Guanajuato. Mientras que en el Teatro Juárez hubo un mitin y una función de gala para apoyar la candidatura gubernamental del licenciado Julio García, candidato del “Gran Partido Julista Guanajuatense”, en septiembre de 1911 se llevaron a cabo en el Teatro Principal las primeras juntas para constituir el “Partido Popular Democrático”.<sup>226</sup>

Estas juntas políticas no siempre fueron del todo tranquilas, como las que durante la creación del “Partido Independiente”, en febrero de 1912, se salieron de control y convirtieron en coliseo de lucha al Teatro Juárez.<sup>227</sup> El desorden en estos espacios, propiciado por la efervescencia política, fue una transformación abrupta; ya no sólo eran para actividades exclusivas como el cultivo del arte, la sociabilidad y la pretensión de vivir en sintonía con la

---

<sup>225</sup>Congreso pedagógico. Sesión del lunes 20 de diciembre”, *El Heraldo*, caja 543, exp. 8, foja 11, 1915, AGEG.

<sup>226</sup> “Las primeras reuniones del partido”, *El barretero*, exp. 3, foja 18, 1911, AGEG.

<sup>227</sup> “La tumultuosa reunión”, *El Barretero*, exp. 4, foja 18, 1912, AGEG.

modernidad. Se fue acoplando de acuerdo a las necesidades políticas, sociales y económicas que emergieron durante las distintas facetas del movimiento revolucionario.

Ya no únicamente los que pertenecían a las élites podían acceder; un público más diverso y heterogéneo fue parte del cambio social que se dio en la asistencia al teatro. Como lo expresa Carlos Monsiváis: “hubo que olvidarse de los plácidos y reducidos espectadores porfirianos, obtener un gran público, incorporar a toda la colectividad, conducirla a que testimonie y actúe en las representaciones conmovidas del proceso social” que se estaba gestando.<sup>228</sup> Ello fue el inicio de una transformación profunda y el fin de una época.

Como parte de la transformación por la que pugnaban los primeros gobiernos de la revolución maderista, se negociaron con los empresarios entradas gratuitas a los palcos segundos, terceros y galería, y a veinte centavos para lugares preferenciales. Eran las primeras acciones de inclusión de grupos que ya no eran sólo las élites. Por los precios podemos inferir que eran burócratas y obreros los que se beneficiaron de esa negociación con los empresarios. La gente que ni por broma había entrado a disfrutar del suntuoso lugar, tuvo la oportunidad de hacerlo sin tener apellido de alcurnia, sin desembolsar lo mucho o poco que tenían y por supuesto sin tener que ir de frac europeo. Artísticamente ya no se trató de las grandes óperas sino de obras con temas más variados, relacionados con problemas de la vida cotidiana como *Tierra baja* y *Basta de suegros*, tal como sucedió durante la gubernatura interina de Juan B. Castelazo en 1911. Según algunos escritores como Alfonso Alcocer, fue el inicio una de las temporadas más largas de teatro que se han vivido.<sup>229</sup> Ello nos sugiere que probablemente la gente sí tuvo el beneficio de asistir al teatro.

Hacia 1912, con el maderista José Lizardi como gobernador constitucional, se empezaron a difundir obras con más sentido social, como *La reina joven*, una obra con ideas socialistas que se presentó en mayo de ese año y en donde el personaje principal era

---

<sup>228</sup> Monsiváis, Carlos, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en *Historia General de México*, El Colegio de México, 1976, p. 348.

<sup>229</sup> Alcocer, Alfonso, *Teatro Juárez*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1984, pp. 69-70.

precisamente un revolucionario.<sup>230</sup> También se ofrecieron representaciones de dramas existenciales como la del escritor Santiago Rusiñol *¡La Madre!*<sup>231</sup>. Se trató de que la gente no fuera al teatro únicamente a socializar, como acostumbraban las clases altas del porfiriato, sino que el teatro ilustrara las complejidades sociales. Sólo una minoría de la población sabía leer, por lo que usar el teatro como una forma de instruir fue una alternativa de los revolucionarios.

Además, al dejar de ser el Teatro Juárez el espacio exclusivo de las clases altas, se empezaron a difundir espectáculos que ya no eran únicamente grandes óperas como en los tiempos porfirianos. En lugar de actores dramáticos, había músicos excéntricos, caricaturistas, ventrílocuos, bailarines, transformistas, imitadores, ilusionistas y coupletistas.<sup>232</sup> Aunque la comedia realmente no le hacía mal a nadie, al disminuir los eventos que eran dignos para los amantes de la ópera, como la “Compañía de ópera italiana de Miguel Salgadi” que se presentó con el estelar del tenor Alessandro Bonci y la Orquesta del Conservatorio Nacional, se aprovechó el momento para descalificar y minimizar las funciones y las acciones del gobierno, poniendo de manifiesto lo siguiente: “La cultura de Guanajuato, exige que las grandes compañías visiten, aunque sea de paso, una ciudad que cuenta con el mejor teatro de la República”.<sup>233</sup> Ello evidencia que para los que publicaban en el periódico de *El Barretero*, las empresas que llegaban a la ciudad y que negociaban espectáculos para las diversas clases sociales no eran del agrado y nivel cultural de los guanajuatenses, o más bien de ellos como medio informativo perteneciente a las clases pudientes. Así, con frases como la señalada, se descalificaba al gobierno, a los empresarios que se presentaban en la ciudad y hasta el mismo público que iba a los espectáculos.

Paulatinamente, la función del Teatro Juárez se fue transformando con el ajetreo político. Aunque para 1913 y parte de 1914, el huertismo representó una alternativa para la continuidad política y económica que se deseaba, los grandes espectáculos de ópera ya no fueron las que predominaron. De hecho, el teatro se utilizó para la descalificación de la

<sup>230</sup> “El debut de anoche”, *El barretero*, caja 486, exp. 7, foja 8, 1912, AGEG.

<sup>231</sup> *El barretero*, caja 373, exp. 3, foja 29, 1912, AGEG.

<sup>232</sup> *El barretero*, Caja 486, exp. 10, foja 8, 1912, AGEG.

<sup>233</sup> “En el Juárez”, *El Barretero*, caja 489, exp. 2, foja 20, 1912, AGEG.

revolución maderista, con obras como *Chicho el roto*<sup>234</sup> y *El país de la metralla* del periodista pro huertista José F. Elizondo.<sup>235</sup> Estas obras fueron una forma de representar satíricamente los eventos trágicos del cuartelazo y atacar a personajes como Emiliano Zapata y Venustiano Carranza. De esa manera el teatro se utilizaba con fines políticos y otra vez, el periódico de *El Barretero* fue el encargado de expresar y rescatar las crónicas de los espectáculos, los cuales, para este diario, fueron todo un éxito. Podemos apreciar, entonces, cómo este periódico simplemente descalificaba lo que los revolucionarios promocionaban, pues ni la obra de *Chicho el roto* y ni *El país de la metralla* eran obras teatrales de calidad reconocida.

Y tal como se vio páginas arriba, para mediados de 1914, los constitucionalistas tomaron el poder de Guanajuato capital y el discurso de inclusión de las clases obreras, fue el imperante, pero acompañado de reformas que se querían realizar como la desfanatización religiosa. Para ello, el Teatro Juárez fue utilizado para la realización de conferencias en donde se difundían las ideas anticlericales.<sup>236</sup> Además, se dieron facilidades para que, de igual manera, se asistiera al teatro con precios accesibles y algunas obras gratuitas. Ejemplo de ello fueron las funciones que la “Compañía Cómico-Dramático Alejo Pérez Rodilla” ofreció. Las presentaciones fueron *El orgullo de Albacete* y *La mujer X, Juan Tenorio, Los hijos artificiales* y *El Centenario*.<sup>237</sup> La prensa destinada a escribir sobre esos eventos, *El Heraldo*, proclive al gobierno constitucionalista, publicó al respecto:

Creemos que la obra no fue comprendida pues a pesar de su magnífica interpretación, no logró arrancar a los pocos espectadores los aplausos que tanto merecían [...] muy bueno sería que nuestro público no fuera solamente a las funciones de obsequio, sino que también a las que cuestan \$1.50 porque... ya me comprenden Uds. ¿verdad? Bueno.<sup>238</sup>

Como menciona la prensa, los espectadores eran pocos y desde luego, ya no eran los antiguos porfiristas, pues no se iban a rebajar a ir a una obra de teatro patrocinada por un gobierno anticlerical como el constitucionalista, además de que había reprimido con cárcel a los que

<sup>234</sup> *El Barretero*, caja 419, exp. 4, foja 23, 1913, AGEG.

<sup>235</sup> *El Barretero*, caja 511, exp. 13, fojas 41-42, 1913, AGEG.

<sup>236</sup> “Interesantes conferencias”, *La Idea Libre*, caja 543, exp. 8, foja 6, 1915, AGEG.

<sup>237</sup> “Gran Teatro Juárez”, *El Heraldo*, caja 532, exp. 13, foja 16, 1915, AGEG.

<sup>238</sup> “Por el Juárez”, *El Heraldo*, caja 532, exp. 12, foja 18, 1915, AGEG.

habían apoyado al gobierno huertista, como fue el caso de Ponciano Aguilar y Fulgencio Vargas, a pesar de que esta último había sido maderista. Por tanto, era razonable que los antiguos actores políticos del porfiriato y del huertismo que en muchos casos eran los mismos, no participaran en el proyecto cultural de la revolución constitucionalista. Ni estos guanajuatenses lo iban a respaldar, ni los revolucionarios iban a pedir su respaldo. Por ello los eventos culturales que se hacían en el Teatro Juárez fueron con poca audiencia, prácticamente con la burocracia que se beneficiaba de pertenecer al gobierno.

A principios de 1916 se publicó en la prensa: “tiempo hacía que conciertos y noches de arte eran acogidos con frialdad por el público que, según parece, tenía dormidos sus sentimientos artísticos y no correspondía al llamado de los artistas, dejando los salones vacíos”.<sup>239</sup> Y durante la puesta en escena de *La sombra*, en *El Heraldo* se volvió a relatar el escaso público que hubo en las funciones de teatro que se promovían por parte del gobierno.<sup>240</sup> Hacia la segunda mitad de 1916, pocas empresas de espectáculos se presentaron en el Teatro Juárez. Aunque hubo una que otra función de comedia, como el del artista Heredia<sup>241</sup> o el tenor cómico guanajuatense Carlos Obregón<sup>242</sup> el Teatro Juárez estaba muy lejos de ser el espacio cultural del que se enorgullecían las élites del porfiriato.

La crisis fue cultural, política, social y económica, quedando plasmada cuando en enero de 1917, después de la realización de una conferencia sobre escritores guanajuatenses, un cronista del diario *El Eco*, escribió:

Hemos tenido la impresión agradable, la impresión blanca de unas horas de arte excelso [...] nuestro gran Teatro, presentaba la alegría de los días faustos. El oro de sus techos recordaba tiempos idos; su concurrencia selecta y numerosa evocaba las épocas pasadas; y sin querer ante aquel conjunto de rostros conocidos, se despertaba la esperanza del resurgimiento del Guanajuato próspero [...] abatidos hoy por los azares de la vida, pero llenos de fe en el porvenir, en el resurgimiento, en ese amanecer glorioso, que no tardará mucho y que transformará estas montañas en centro de trabajo.<sup>243</sup>

<sup>239</sup> “Noche de arte”, *El Heraldo*, caja 545, exp. 19, foja 4, 1916, AGEG.

<sup>240</sup> “Por el Juárez”, *El Heraldo*, caja 532, exp. 13, foja 16, 1916, AGEG.

<sup>241</sup> “Artista que deja Guanajuato”, *El Demócrata*, exp. 14, foja 13, 1916, AGEG.

<sup>242</sup> “Gran Teatro Juárez”, *El Demócrata*, exp. 11, foja 6, 1916, AGEG.

<sup>243</sup> “La última nota de arte”, *El Eco*, caja 541, exp. 11, foja 9, 1917, AGEG.

Como una forma de transmitir un ambiente sin muchas expectativas, la prensa movilizó elementos como la memoria, la identidad y la representación, aspectos que conformaban parte de la cultura local de los guanajuatenses que vivieron en tiempos del porfiriato la proyección cultural y económica del régimen, en el que el Teatro Juárez era parte de ello. Aquellas palabras evocaban el inicio de una época cultural, posiblemente no mejor, pero sí distinta. Las noches de gala, en la que las óperas eran las imperantes, se habían terminado. Las pocas empresas de espectáculos que visitaban la ciudad, ofrecían funciones para otro tipo públicos que no eran ya las élites del porfiriato.

Sin embargo, no sólo fueron palabras de añoranza las que se plasmaron en la prensa local. En un ambiente de inconformidad que se fue haciendo evidente con los gobiernos anticlericales de la revolución constitucionalista, surgieron las protestas cuando estos, tratando de generar algunos recursos y de asimilar la crisis económica por la que se estaba pasando en la administración pública, el gobierno revolucionario arrendó el Teatro Juárez para funciones de circo<sup>244</sup> y de cinematógrafo.<sup>245</sup> Ello despertó el descontento, aunque prácticamente para 1919, año en que se decidió rentar el teatro, los espectáculos y las funciones ya no convocaban una cantidad considerable de público. Sin embargo, la posición política se expresó y se trasladó a este tipo de acciones. La expresión de la resistencia cultural, estuvo a cargo de *El Correo de Guanajuato*, prensa local que se ostentó como parte de la gente inconforme con las acciones emprendidas por los revolucionarios en el poder.

Las primeras manifestaciones se observan durante el gobierno del constitucionalista Federico Montes, afines de 1919.

El único arrendatario del Teatro Juárez, debe ser el gobierno, el cual está obligado a velar porque el gusto artístico no se estrague ni que a costa de la sociedad se enriquezcan ciertos coyotes de la cinematografía. Nosotros seguiremos insistiendo, hasta conseguir recuperar lo que se ha arrebatado al pueblo mediante un puñado de plata...<sup>246</sup>

---

<sup>244</sup>Fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Organización administrativa, caja 5, exp. 26, loc. Diversiones, AHUG.

<sup>245</sup>Aragón García, Demián, *Los primeros años del cine en la ciudad de Guanajuato (1897-1932)*, Tesis de Licenciatura de Historia, Universidad de Guanajuato, 2008.

<sup>246</sup>"Por un puñado de plata", *El Correo de Guanajuato*, caja 572, exp. 6, foja 3, 1919, AGEG.

Su arrendamiento causó molestia, pero más aún, que fuera rentado por una empresa dedicada al cine, dejando vislumbrar la preferencia y el significado que, en los momentos de crisis se otorgó a las representaciones teatrales. Ejemplo de ello lo podemos vislumbrar cuando en la prensa, durante la promoción de una artista rusa, se expresó lo siguiente:

Tras el tedio que produce el sempiterno cinematógrafo; tras la murria soporífera de una legión interminable de “films” truculentos, excelentes para horteras en asueto, o niñas histéricas, tendremos hoy un espectáculo digno de los brocados, de la magna esplendidez de nuestro coliseo [...] de la lejana Rusia; de la tierra de enigmática donde Trotsky y Leline [sic] campan a placer por sus personales respetos, nos llega la grácil figulina de *Wasta Maslova*: una especie de alada de un bello ensueño tenido en la dulce mansión del divino Tanagra...<sup>247</sup>

Se descalificaba el cine como pretexto para que se cancelara el contrato de arrendamiento que había celebrado el gobierno para que el Teatro Juárez fuera utilizado para cine. Sin embargo, la oposición al cine en sí no se puede decir que verdaderamente existiera, pues desde el porfiriato, se acondicionaron espacios para la proyección de cinematógrafo y al parecer fue una gran novedad que se incluyó dentro de los avances tecnológicos y culturales.<sup>248</sup> No obstante, había que mostrar descontento no sólo con la acción del gobierno sino con el cine como actividad cultural, pues el empresario, además de proyectar películas, dispondría del espacio para el tipo de espectáculos que él quisiera.

Se arguyó entonces que el Juárez no era cualquier “caserón de vecindad” para que se dejara al mejor postor; el teatro era de la sociedad y, por tanto, había que reclamar lo que era suyo. Se discutía el hecho de que su arrendamiento causaría transformaciones no sólo en su función sino en su interior: “convertido por la avaricia de un hombre sin conciencia, en una cueva de sabandijas, nido de lechuzas [...] los cuales irán encargándose poco a poco de ir deteriorándolo”. Y como resultado de ello, “la culta sociedad guanajuatense sujetá al capricho de un solo individuo, que, por mucho que sepa en asuntos de arte, jamás podrá satisfacer el gusto artístico del público”. Como se expresaba, ni el gobierno ni los empresarios de cine jamás satisfarían los gustos del público guanajuatense y esto por el simple hecho de estar en contra del gobierno. Además de que muy en el fondo, como lo señalaban, de lo

<sup>247</sup> “Nota de arte”, *El Correo de Guanajuato*, caja 572, exp. 6, foja 4, 1919, AGEG.

<sup>248</sup> Aragón García, Demián, 2008.

único que se trataba, era de “controlar [...] los sitios de expansión, dándonos diariamente dosis homeopáticas de cine”.<sup>249</sup> Por tanto, veían que el cine era sólo una imposición y para estos que expresaban su inconformidad, el cine sólo era un pretexto de expresarla.

Ante la imposición, se evidenció la corrupción que había en la administración; por ello se expresaba que había “que poner coto y cortar las alas a esas aves de rapiña” y “señalar ante la opinión pública una de las muchas lacras que administraciones pasadas han dejado en el organismo del gobierno”. Eso se señalaba por la cantidad de gobernadores constitucionalistas que hubo, de los cuales ninguno terminó su periodo. Federico Montes tenía a finales de 1919 algunas semanas en el poder y era obvio que, para la prensa, estos tratos con empresas de cine eran sólo una forma de lucrar para beneficio propio. Por eso dejaba en claro que la corrupción de los gobiernos constitucionalistas eran la que afectaban la vida pública y social de Guanajuato capital.

Se expresaba entonces que seguirían denunciando en los periódicos locales las acciones que se percibían como un atropello en contra de los intereses de los guanajuatenses. “No nos detendrá ninguna consideración; nuestra obra moralizadora irá hasta lo más recóndito del engranaje gubernamental y no respetará alcurnias ni abolengos”, se afirmaba en el *Correo de Guanajuato*.<sup>250</sup> Durante un tiempo, las denuncias y las malas notas hacia la administración continuaron. Fue común que se demandara el robo a los ingresos municipales y que, para callar algunos medios informativos, se mandara a gente del gobierno a tratar de corromperlos con dinero, el cual era el caso del mismo *Correo de Guanajuato*.<sup>251</sup>

Puesto que no hay más fuentes que nos ofrezcan información sobre estas acciones, sólo la poca prensa que sobrevive en archivos, no podemos saber con certeza hasta qué grado llegó la corrupción de los carrancistas. De lo que sí estamos seguros es que hay síntomas que nos muestran cómo el proceso revolucionario en Guanajuato fue de confrontación más que de transición, en el que se movilizaron y resignificaron prácticas culturales cotidianas entre los guanajuatenses, como una forma de resistir al cambio. Como sostiene Raymond

<sup>249</sup> “por un puño de plata”, *El correo de Guanajuato*, 16 de noviembre de 1919, AGEG.

<sup>250</sup> “por un puño de plata”, *El correo de Guanajuato*, 16 de noviembre de 1919, AGEG.

<sup>251</sup> Siguen robando al pueblo, *El correo de Guanajuato*, 23 de noviembre de 1919, AGEG.

Williams, la alternativa y la oposición están vinculadas a lo hegemónico y a la cultura dominante, la cual crea sus propias formas de contracultura y de alternativa a la dominación.<sup>252</sup> De esa manera, desde las clases altas se denunciaba al gobierno, ya que eran los que podían acceder y hacer usos de los medios de información. Para ello el Teatro Juárez y sus espectáculos se convirtieron en un símbolo de resistencia, de oposición y de denuncia social ante las disposiciones de los gobiernos revolucionarios.

El significado que se daba a los espectáculos en el Teatro Juárez sirvió también para descalificar a la gente que se encargaba de la gestión de los espectáculos. De esa manera se expresaban en la prensa:

Debería el H. Ayuntamiento, a nuestro juicio, nombrar para que presidan los espectáculos públicos a personas idóneas, de reconocida cultura y seriedad, porque es muy triste que los artistas extranjeros que de tarde en tarde nos visitan, se lleven una impresión desagradable de una ciudad que como la nuestra se precia de culta y educada.<sup>253</sup>

La lucha armada y el proceso de formación del estado revolucionario trajeron consigo cambios que fueron modificando paulatinamente la vida cotidiana de las diferentes clases sociales, correspondiendo a las circunstancias políticas, militares, sociales, culturales que se fueron generando. La utilización del Teatro Juárez así como los espectáculos cambiaron. Se fueron impulsando funciones para las clases populares con la finalidad de legitimar la guerra, la instauración de los gobiernos revolucionarios en turno y desde luego atraer el apoyo social. Espectáculos que durante los últimos años del porfiriato se regularon y en ocasiones se censuraron, como lo fueron los de las empresas cómico-dramáticas; mientras que la ópera se dejó de lado. Ello generó la disminución de público y por tanto fue necesario su arrendamiento para poder obtener algunos recursos para la administración pública, lo cual no siempre fue del agrado de los guanajuatenses.

Hacia principios de los años veinte, la ópera seguía confinada sólo a un pequeño círculo de aficionados guanajuatenses, los cuales habían formado parte de la élite del porfiriato. Sin embargo, estos ya no tenían el control y disposición del Teatro Juárez para su deleite, ahora

<sup>252</sup> Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Barcelona, Ediciones Península, 2000, pp. 129-136.

<sup>253</sup> "Escándalo en el Teatro", *El Correo de Guanajuato*, caja 572, exp. 6, foja 4, 1919.

sólo podían organizar cada que podían, funciones y conciertos en sus propios espacios como el “Casino de Guanajuato”. Ahí se reunía la mayoría de los antiguos aristócratas porfiristas como Ponciano Aguilar y muchos más.<sup>254</sup> Sin embargo, con los nuevos grupos que tomaron el poder después de la muerte Venustiano Carranza y la marginación de sus adeptos locales, hubo otras expectativas. En 1924, en *El noticioso* se publicó :

Este año de gracia de 1924 ha sido, decididamente, fecundo para el arte. No nos equivocamos cuando allá en sus primeros meses afirmamos que en esta vieja ciudad se iniciaba el resurgimiento de palpitaciones artísticas, que a todos nos han agrado y a muchos han hecho felices.<sup>255</sup>

Esos años en los que las clases altas eran las únicas que podían acceder ya se habían acabado. Para esas clases altas, jamás regresó la *Bella época* en la que asistían con sus mejores atuendos y se rodeaban de gente de la alta alcurnia a presenciar lo que ellos entendían como “espectáculos verdaderamente artísticos”.<sup>256</sup> Así, aunque para los años veintes las disputas por el Teatro Juárez ya no se localizan en los diarios de la ciudad, no faltaban las expresiones de remembranza y de lamentación como la siguiente: “el tiempo y la vida se desarrolla monótona, rutinaria, sucediendo y haciendo nosotros siempre lo mismo, y de cuando en cuando, hay algo que nos alegra en medio de nuestra habitual tristeza y que nos deja recuerdos más o menos perdurables”.<sup>257</sup> Esas expresiones también se plasmaban en la invitaciones de los bailes que aun se organizaban al estilo europeo, como antes de la revolución; tal como quedó registrado en el programa de un baile de gala que se efectuó en julio de 1924: “yo por ningún motivo entraré siquiera al salón de baile porque me haría recordar tiempos... que no volverán, como las golondrinas de Bécquer.”<sup>258</sup> Ello nos deja vislumbrar cómo estos grupos aunque no siempre mostraban ser opositores al régimen revolucionario, sí estaban inconformes con los cambios culturales, por lo tanto era importante

---

<sup>254</sup> Fondo Familia Ponciano Aguilar Frías, Subfondo Ponciano Aguilar, Secc. Vida Pública, caja 78 exp. 4, vol. 1, AHUG.

<sup>255</sup> “Los aplaudidos artistas”, *El noticioso*, exp. 13, foja 10, 1924, AGEG.

<sup>256</sup> “El orfeón guanajuatense”, *El noticioso*, caja 666, exp. 6, foja 22, 1928, AGEG.

<sup>257</sup> “Trio Garnica-Ascencio”, *El noticioso*, caja 675, caja 7, foja 5, 1929, AGEG.

<sup>258</sup> Fondo: Familia Ponciano Aguilar Frías, Subfondo Ponciano. Aguilar, Sección vida Pública, caja 78 exp. 4 vol. 1, AHUG.

para ellos continuar con este tipo de prácticas sociales, ya que era algo que les daba identidad como clase.

El Teatro Juárez y sus espectáculos fueron un reflejo de cómo la revolución en Guanajuato fue un proceso de confrontación más que de transición, en el que fue importante para la nueva clase dirigente, apropiar, disputar y relaborar elementos que durante el porfiriato se construyeron como parte de la cultura popular de la sociedad guanajuatense. Pero en ese proceso en el que se empleó ese tipo de recurso para establecer la hegemonía, el mismo teatro y los espectáculos preferidos del público se convirtieron en una limitación de los proyectos del Estado revolucionario, pues su resignificación y disputa por parte de la gente, fueron una manera de rechazar tanto esos proyectos como los discursos estatales.

El Teatro Juárez dejó de ser el lugar indicado únicamente para los géneros de la dramaturgia como la ópera y la zarzuela, así como para conciertos de música de orquesta y se convirtió en un espacio más propicio para otro tipo de eventos con un público más heterogéneo. Algunas veces sirvió para exposiciones de pintura y escultura<sup>259</sup>, en otras ocasiones funcionó como salón de fiestas para celebrar el cumpleaños de alguna dama perteneciente a las nuevas élites.<sup>260</sup> Asimismo fue el lugar perfecto para llevar a cabo los bailes y carnavales de los estudiantes del Colegio del Estado.<sup>261</sup> Ya no se necesitó vestir con trajes importados de Europa para poder ingresar a él. Fue el reflejo de un proceso social complejo y cómo se fue construyendo una sociedad más diversa en Guanajuato capital.

---

<sup>259</sup> "Para el martes 1°", *El noticioso*, caja 698, exp. 1, foja 9, 1932.

<sup>260</sup> "Bella fiesta infantil", *El noticioso*, caja 548, exp. 4, foja 19, 1938.

<sup>261</sup> Alcocer, 1984, p. 70

## Capítulo 3

# La Revolución cultural y las dinámicas de integración, 1920-1940

*Y con arduo tesón  
¡El soldado, el obrero, el agrarista!  
Mexicano, paria, hermano;  
Con hierro, cerebro y piedra  
Se forjan los cimientos de una patria mejor  
Triqui-trac ¡Revolución!  
Dieciséis millones de hombres libres  
Un solo anhelo es,  
Un mismo corazón  
¡Un solo grito florece en nuestro cielo!  
Triqui-trac ¡Revolución! ¡Revolución!*  
**Juan Orca<sup>262</sup>**

Este capítulo tiene como objetivo primordial plasmar cómo en Guanajuato, durante los años veinte y treinta, hubo un diálogo entre el Estado y la sociedad, que permitió la legitimación y la redefinición del poder, la conciliación y la integración de los diferentes grupos sociales al régimen revolucionario. Proceso de negociaciones y concesiones en el que, por medio de las fiestas populares y la difusión cultural y deportiva, se transformaron y crearon nuevas tradiciones que sustentarían la cultura y la identidad local popular.

---

<sup>262</sup> "Revolución", *El noticioso*, Guanajuato 7 de abril de 1935, AGEG. Versos premiados en certamen organizado por la SEP en 1935, a los cuales se les pondría música.

## **La difusión cultural en Guanajuato y sus actores (el Colegio, los alumnos y los profesores)**

Hacia 1920 se iniciaba la etapa restauradora y organizativa de la Revolución. Los nuevos grupos en el poder necesitaban tener el control de una sociedad culturalmente diversa y darle un lenguaje común al movimiento revolucionario, que justificara y le diera sentido al derramamiento de sangre y que identificara lo mismo a campesinos y obreros, que a las crecientes clases medias. Como establece Alan Knight, no podía haber una alta política sin una baja política, por lo que la incorporación de los diversos grupos que componían a las clases medias y populares, en la edificación del Estado, fue necesaria.<sup>263</sup>

La caída del régimen porfirista hizo que emergieran a la vida pública y social de Guanajuato una generación de actores pertenecientes a las clases medias urbanas, misma que había estado marginada por el cerrado sistema político, económico y cultural. Habían nacido en las postrimerías del porfiriato y muchos participaron en el movimiento antirreelegionista de Francisco I. Madero.<sup>264</sup> La inclusión de nuevos actores en los distintos ámbitos de la vida pública diferenció a la Revolución del Porfiriato, lo cual trajo en años de 1911 a 1920, confrontación y tensión en la sociedad, como lo evidenciaba la prensa local cuando demandaba que el beneficio sólo era para unos cuantos, sólo a los que participaron en la lucha armada o colaboraron con los revolucionarios, mismos que eran descalificados y descritos por la prensa como “las escorias”.<sup>265</sup>

Sin embargo, la década de los veinte se diferenció de años anteriores, por el reacomodo de los nuevos grupos en el poder y su necesidad de pactar con los diversos grupos sociales y de buscar la estabilidad social. Al igual que en otras partes del país, en Guanajuato, se entabló un dialogo, en el que se negoció, se concilió y se trató de integrar y organizar a los grupos mayoritarios al proyecto cultural de la Revolución. La muerte de Venustiano Carranza representaba un cambio en la forma de hacer política. Ya no se trató sólo de imposición, como lo habían hecho los revolucionarios carrancistas. La política de los ahora nombrados

---

<sup>263</sup> Knight, Alan, “Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano”, en *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent compiladores, México, D.F., ediciones Era, 2002, pp. 53-101.

<sup>264</sup> Rionda, Luis Miguel, *Enrique Fernández Martínez... un gobernador de la vorágine*, LVI Legislatura Congreso del Estado de Guanajuato, 1996, pp. 17-27.

<sup>265</sup> “El H. ayuntamiento”, *El Barretero*, Guanajuato, 30 de diciembre de 1911.

obregonistas en el poder fue dirigida a pactar la estabilidad social con la gente, incorporándola a los proyectos culturales y dándoles margen de acción para que esta hiciera -en ocasiones- los proyectos oficiales en proyectos personales. O viceversa: los proyectos personales de algunos fueron incorporados a los proyectos oficiales, lo cual, determinó el grado de consenso que la Revolución como programa político y cultural tuvo.

Aunado a ello, en la década de 1920, los actores que tomaron el poder con el ascenso de Álvaro Obregón a la presidencia de la República pertenecían a la clase media urbana del estado, la cual fue marginada políticamente por el carrancismo local. Este impuso valores distintos a los regionales, como el anticlericalismo, y había tratado de desmantelar sin lograrlo, instituciones como el Colegio del Estado<sup>266</sup>, un espacio de poder que las autoridades vinculadas al obregonismo aprovecharían bien para tender alianzas. No era coincidencia que para 1924 el gobierno estatal mandara editar 500 ejemplares de la obra *Historia del Colegio del Estado*, escrita por Agustín Lanuza.<sup>267</sup>

Los que fueron gobernadores del estado, durante los años veinte, Enrique Colunga, Antonio Madrazo, Agustín Arroyo Ch., Arturo Sierra, Octavio Mendoza entre otros que participaron en distintos ámbitos de la vida pública guanajuatense, habían sido estudiantes del Colegio del Estado. Algunos como Enrique Colunga y Antonio Madrazo habían sido compañeros de escuela durante su infancia y compartían valores católicos.<sup>268</sup> Ello ayudó a que pudieran identificarse y comunicarse con los grupos sociales que habían estado inconformes con el carrancismo, pero también con profesores y estudiantes. En 1923, estos actores políticos crearon la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses, la cual se encargó de aglutinar en gran medida a las distintas fuerzas políticas del estado, aunque no todas, pues siempre tuvo opositores políticos, como fue el caso de diversas asociaciones y comités agrarios del estado, así como el Partido Laborista Guanajuatense, identificados

---

<sup>266</sup> Fondo Colegio del Estado, 1, 4, 6,9 y 11 de enero de 1917, núm. De expediente 3, 4, 5, 6 y 7, AHUG.

<sup>267</sup> Informe de gobierno que rindió el Lic. Arturo Sierra, 16 de septiembre de 1924, Guanajuato, AGEG.

<sup>268</sup> Gutiérrez de Velasco, Manuel, "Enrique Colunga", en La Constitución Mexicana de 1917. Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes, México, D.F., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1990.

como los “callistas” por su filiación con Plutarco Elías Calles.<sup>269</sup> No obstante, la Confederación fue una muestra de la capacidad organizativa de estos actores.

A la par de que surgía una generación de políticos, algunos bastante influyentes en la política nacional, como fue el caso de Enrique Fernández Martínez, diputado, gobernador cardenista y primer presidente del Comité Central del PRM<sup>270</sup>, hubo también una serie de actores que se encargaron de impulsar la educación, la cultura y el arte en Guanajuato. Muchos habían participado y plasmado sus proyectos e ideas en el “Primer Congreso Pedagógico Guanajuatense” de 1915: Ing. Manuel G. Aranda, Prof. Juan B. Diosdado, Prof. Moises Saenz, Dr. Luis P. Bustamante, Lic. Joaquín González y González, Prof. Roberto Belmonte, Lic. Nicéforo Guerrero, Prof. Librado Acevedo, Profra. Concepción Dovalina, Profra. Marina C. Cortina, Profra. Eufrasia Pantoja y muchos personajes más que contribuyeron a la construcción de un proyecto educativo y cultural en Guanajuato en esos años y en otros posteriores.<sup>271</sup>

En agosto de 1920, a pesar de que ya no era carrancista, el gobierno mandó editar 500 ejemplares con las propuestas y conclusiones del Congreso, lo que nos sugiere que las propuestas de los profesores carrancistas arriba mencionados, no fueron desechadas con el cambio de poder, sino al contrario: ante la falta de un organismo como la SEP, aún en esos años, probablemente se partiría de ellas para construir un proyecto propio.<sup>272</sup> Y es que, al parecer, las autoridades educativas de Guanajuato no siempre estuvieron muy de acuerdo con lo que se proponía desde la capital del país en torno a lo que debía ser la educación nacional. Así lo expresaba por escrito, la Comisión que se encargó de analizar las propuestas de José Vasconcelos en 1920, aduciendo que había imprecisiones de carácter territorial y, por tanto, había que ser más precisos en lo que se proyectaba. Aunque sólo se trataba de ajustes al proyecto, los de la Comisión vieron que no era prudente tomar una decisión conforme a si se apoyaba o no el programa vasconcelista, por lo que se pedía que primero se corrigiera.<sup>273</sup> Ello nos lleva a plantear la importancia que tuvieron los actores locales, en la labor educativa y cultural, sujeta a dinámicas y necesidades propias, más que nacionales. En la actualidad,

<sup>269</sup> Fondo Obregón-Calles. Expedientes del 104-j-8 al 104-l-23, caja 35, AGN.

<sup>270</sup> Rionda, 1996, p. 81.

<sup>271</sup> *Conclusiones del Primer Congreso Pedagógico Guanajuatense*, Ed. Facsimilar, Fondo Colegio del Estado, expediente 4, Caja 24, 1920, AHUG.

<sup>272</sup> *Ibid.*

<sup>273</sup> Fondo Colegio del Estado, caja 23, expediente 10, AHUG

hay escuelas públicas de la ciudad de Guanajuato que llevan por nombre el de los personajes mencionados arriba.

En los expedientes del año de 1920, generados tanto por parte del Colegio del Estado como por el gobierno estatal y que trataban asuntos referentes a la educación y la cultura, se aprecia que el lema oficial del gobierno estatal de “Sufragio efectivo, no reelección”, como era en años anteriores, se cambió por el de “sufragio efectivo, no imposición”.<sup>274</sup> Ello plasmaba la urgencia por parte del gobierno estatal y nacional, de lograr la estabilidad política y social, pero también la de tender alianzas, con sectores estratégicos como lo era el estudiantil, el cual era necesario integrar al programa político de la Revolución. Pero para poder integrar a los estudiantes dentro del programa político revolucionario, el gobierno necesitaba intermediarios que, a partir de acciones como la de promover la cultura y la educación, enlazaran tanto a estudiantes y otros grupos sociales como a los obreros y a la población en general, con el régimen en cierne.

Esos intermediarios fueron los mismos profesores que pugnaban por la transformación por medio de la difusión educativa y cultural. ¿Por qué era necesario que los profesores fungieran como intermediarios entre el gobierno y la sociedad? ¿Por qué era importante integrar a los estudiantes al proyecto o los diferentes proyectos educativos y culturales?

---

## Estudiantes

Durante el porfiriato, como en la mayoría de los casos en el país, los alumnos universitarios habían estado alejados de la vida pública y difícilmente mostraban su oposición a la autoridad, por ser un gobierno represivo, en el que la política estaba confinada a los grandes. No obstante, ahora expresaban su oposición e inquietudes con cierta libertad, gracias al diálogo que hubo entre autoridad y sociedad, en el que se fueron construyendo las relaciones de clientelas que sustentaron al régimen revolucionario. Al igual que en otras

---

<sup>274</sup> *ibid.*

ciudades como la capital del país, los estudiantes del Colegio del Estado estuvieron muy relacionados con las cuestiones políticas, criticaron y exigieron ser escuchados.<sup>275</sup>

Los estudiantes tanto del Colegio del Estado, como los pertenecientes a la Escuela Normal Primaria, fueron actores de la sociedad que, con la coyuntura política que se dio con la caída del huertismo y el establecimiento del constitucionalismo, entraron a la arena pública, participando activamente en la toma de decisiones de los gobiernos, ya fuera en apoyo o en contra. Tal como sucedió en 1916 cuando se sumaron a la Confederación de Obreros y a las compañías mineras aun existentes, en la campaña de amortización de la deuda externa, organizando eventos artísticos y donando lo recaudado,<sup>276</sup> o cuando se organizaron mediante la huelga para demandar mayores beneficios como el de obtener más días de asueto.<sup>277</sup> En el proceso revolucionario, se convirtieron en un grupo que reclamaba ser escuchado y tomado en cuenta en la vida pública de Guanajuato.

Ante su exigencia de también ser incluidos a la vida pública, muy probablemente fueron encargados de algún puesto dentro del mismo Colegio del Estado. Acción que no fue muy bien vista por la autoridad estatal, quien en 1920 le escribía al director del Colegio.

Por acuerdo del C. Gobernador me permito recomendar a ud., atentamente, que para lo sucesivo, no se proponga a estudiante alguno para que desempeñe puestos públicos.

Igualmente me permito manifestar a ud., que los estudiantes que en la actualidad desempeñen algún puesto del gobierno, cesaran el día último del año en curso. Protesto a ud., la seguridad de mi atenta consideración.

SUFRAGIO LIBRE.- NO IMPOSICIÓN, Guanajuato 10 de agosto de 1920.<sup>278</sup>

De esa manera, se puede observar que, aunque el gobierno pregonaba un ambiente inclusivo y de no imposición, fue limitando su campo de acción, quitándolos de puestos públicos, primordialmente los relacionados con la educación. Le preocupaba que la comunidad estudiantil formara parte de la vida pública, probablemente por el protagonismo que empezó a tener como continuadores de la obra revolucionaria y porque seguramente sabía que con

<sup>275</sup> Garciadiego, Javier, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, México, UNAM, El Colegio de México, 2000, pp. 49-70.

<sup>276</sup> "El pueblo de Guanajuato contribuirá", *El Demócrata*, caja 549, exp. 8, foja 12, 1916, "Los estudiantes preparan", *El Demócrata*, caja 549, exp. 8, foja 11, 1916, AGEG.

<sup>277</sup> "Los estudiantes del Colegio se declaran en huelga", *El Heraldo*, 16 de abril de 1916, Guanajuato, AGEG.

<sup>278</sup> Fondo Colegio del Estado, Caja 23, núm. De documento 76, 1920, AHUG.

facilidad cuestionarían cada acción de la autoridad. Ello debió haber derivado en críticas, pero específicamente en una actitud renuente y de rebeldía hacia el estudio. Así lo expresaba Arturo Sierra en 1924, cuando fue gobernador interino. En su informe de gobierno, advertía de las carencias que tenía la educación en general.

Este importantísimo ramo de la Administración desgraciadamente se encuentra muy retrasado debido a múltiples causas entre las que figuran en primer término los anticuados sistemas pedagógicos que actualmente se siguen, los misérrimos sueldos que se pagan a los maestros, la falta de edificios, mobiliario y material escolares, la decadencia de la Escuela Normal Primaria y el descuido completo de la educación propiamente dicha, por dedicarse tan sólo a una desordenada enseñanza enciclopédica.<sup>279</sup>

Sierra resumía todo aquello, argumentando: “El Estado no cuenta en la actualidad con un sólo edificio apropiado para escuela”. Pero, sin duda, lo que a Arturo Sierra más le preocupaba, era la indisciplina al interior de la comunidad estudiantil,

La Escuela Normal primaria de esta Capital se encuentra en un lamentable estado de decadencia, siendo culpable de esto el propio Gobierno que no ha fijado su atención como debiera haberlo hecho en un plantel que por su naturaleza y finalidad debe ser el primero del Estado. La indisciplina de las alumnas en general es absoluta y hasta ha llegado a pensar el Ejecutivo de mi cargo clausurar el mencionado establecimiento para abrirlo poco tiempo después con nueva inscripción y sobre nuevas bases.<sup>280</sup>

De 54 mujeres inscritas en el plantel, sólo 8 concluyeron sus estudios. La opinión de Sierra nos muestra los grandes problemas por los que se atravesaba, unos eran económicos y otros eran sociales. Estos problemas debieron de haber estado en la mayoría de los planteles educativos. Por la forma como Sierra culpa al mismo gobierno, nos hace pensar que los gobernadores que le antecedieron, como Antonio Madrazo o Enrique Colunga, con tal de evitarse inconvenientes con la comunidad estudiantil y debido a la incapacidad de resolver de manera inmediata problemas como el rezago educativo o la falta de espacios propicios, optaron por dejarlos con esa indisciplina, siempre y cuando no se involucraran mayormente en asuntos gubernamentales. Ello nos muestra que, aunque hubo profesores comprometidos con la educación y la cultura, como fue el caso de Fulgencio Vargas, fue muy complicado

---

<sup>279</sup> Informe de gobierno que rindió el Lic. Arturo Sierra, 16 de septiembre de 1924, Guanajuato, AGEG.

<sup>280</sup> *Ibíd.*

hacer frente a todas las necesidades por las que se atravesaba y más si había una confrontación entre gobierno y sociedad.

Obviamente, así como hubo estudiantes que criticaron al gobierno, hubo muchos que se incorporaron a las actividades oficiales y participaban tanto en eventos en donde se vinculaban con la autoridad como con la élite de profesores. Entre estos se cuentan, por ejemplo, los que debieron haber asistido a la entrega de premios que el gobierno sustentó económicamente en 1923.<sup>281</sup> Por eso, aunque los gobiernos de los ya mencionados Enrique Colunga y Antonio Madrazo aseguraban en sus informes de la creciente acción hacia la educación y realmente poco se hizo, nadie contradecía públicamente lo que se decía. No obstante, la voz de Arturo Sierra, más sensato y coherente con los problemas sociales, contradijo los informes sobre el avance educativo que aseguraban los obregonistas en el estado.

Ante este tipo de problemáticas el gobierno del estado ejerció acciones en las que el apoyo a los estudiantes fue más visible, como el otorgamiento de becas a alumnos que el mismo ayuntamiento propuso en 1925.<sup>282</sup> Ese mismo año se crearon tanto de la “Unión de Preparatorianos Guanajuatenses” y la “Federación de Estudiantes Guanajuatenses”, las cuales tendrían margen de acción en la vida académica del Colegio del Estado; también se propusieron estatutos y reglamentos internos y otro tipo de actividades.<sup>283</sup> Como parte de la inclusión que tendrían dentro de la vida cultural, se implementaría la creación de grupos musicales, como el “Orfeón estudiantil”<sup>284</sup>, el cual participaría en eventos oficiales, como inauguraciones públicas, tal como lo hacía la Estudiantina integrada por estudiantes del Colegio del Estado.<sup>285</sup>

Los informes gubernamentales en los que se anunciaba que se otorgaba mayor presupuesto y que, por tanto, cada vez mejoraba la educación siguieron realizándose. Pero también se mantenía la indisciplina y la rebeldía. En 1927, el gobernador Octavio Mendoza, afirmaba: “Se han dictado medidas para combatir la indisciplina y personalmente, con el mismo fin, visité el Colegio del Estado”.<sup>286</sup> Ello nos hace pensar que el gobierno de verdad

<sup>281</sup> Informe de gobierno que rindió el Lic. Antonio Madrazo el 15 de septiembre de 1915, AGEG.

<sup>282</sup> Fondo Colegio del Estado, caja 36, expediente 9, 1925 AHUG.

<sup>283</sup> *Ibid.*

<sup>284</sup> Fondo Colegio del Estado, caja 36, expediente 6, 1925 AHUG.

<sup>285</sup> Fondo Colegio del Estado, caja 28, expediente 3, 1922 AHUG.

<sup>286</sup> Informe de gobierno que rindió el Lic. Antonio Madrazo el 15 de septiembre de 1927, AGEG.

vislumbraba un problema con los jóvenes estudiantes, el cual no se basaba en el grado de formación académica que pudieran adquirir, sino más bien, les importaba que un grupo tan estratégico como este, con el que podían construir un diálogo y las relaciones clientelares que caracterizaron a los gobiernos posrevolucionarios, crearan un grado mayor de organización y de oposición y se les saliera de las aulas.

Así lo demuestra la creación de la “Unión de Estudiantes Guanajuatenses”, impulsada, entre otras cosas, para ejercer lo que ellos planteaban como la “libertad estudiantil” y que debió ser prácticamente la búsqueda de un respeto hacia sus actividades, compromiso social e inclusión en la vida pública.<sup>287</sup> Tenían proyectos en los que se comprometían a realizar obras que el gobierno no hacía conforme a la modernización e higienización de los planteles. Para ello, la comunidad estudiantil aportaba su propio recurso, derivado de la realización de festivales y otras cosas.<sup>288</sup>

Entre los años de 1928 a 1930, *Pegaso* se convirtió en el espacio idóneo para la publicación de ideas y percepciones de una parte de la juventud guanajuatense sobre el proceso revolucionario. Ahí se nos dan indicios de que hubo mucha crítica no sólo al gobierno local, sino al programa de la Revolución en general. A pesar de que aludían que *Pegaso* era un diario en el que “el estudiante provinciano necesita expresar toda la ternura existente en el fondo del alma, [...] que cierre los ojos a las intensas palpitaciones de la vida nacional”,<sup>289</sup> lo cierto es que criticaban sin recato lo que estaba ocurriendo ante ellos.

Por ejemplo, en agosto de 1928 en un artículo expresaban cómo el agrarismo se había convertido en “promotor de atracos” y pura “bandera política” que no estaba para mejorar al campesino, sino sólo para el beneficio de unos cuantos hombres con poca moralidad que habían llegado a la vida pública. Por tanto, se pedía que se respetaran las leyes emanadas de la Constitución de 1917.<sup>290</sup> Criticaban a los mismos profesores, manifestando que ellos únicamente se preocupaban por cobrar el dinero por sus servicios pero no para educar al obrero, que ellos no eran patriotas, sino que por el contrario, ellos eran los responsables de hundir en la esclavitud “al pueblo”.<sup>291</sup>

<sup>287</sup> “Los estatutos de la Unión”, en *Pegaso*, Guanajuato 26 de agosto de 1928, AGEG.

<sup>288</sup> “Acción de los estudiantes”, en *Pegaso*, Guanajuato 19 de agosto de 1928, AGEG.

<sup>289</sup> “En la calle se escucha...”, en *Pegaso*, Guanajuato 14 de octubre de 1928, AGEG.

<sup>290</sup> “Honradez de las prácticas revolucionarias”, en *Pegaso*, Guanajuato 4 de noviembre de 1928, AGEG.

<sup>291</sup> “Urge instruir al obrero”, en *Pegaso*, Guanajuato 4 de agosto de 1929, AGEG.

De paso criticaban todo el repertorio de estereotipos culturales que la élite cultural, fue rescatando como lo propio de México, el charro, la china poblana y el jarabe tapatío, como lo hizo el estudiante Euquerio Guerrero, quien expresaba que ese tipo de rescate llegaba a la ridiculez, pues no representaba en nada a la sociedad, sino, por el contrario, obedecían a toda una serie de figuras vistas desde el exterior, primordialmente de los Estados Unidos, con los cuales se quería quedar bien.<sup>292</sup> Ese tipo de cosas ante los ojos de los estudiantes, eran incongruencias del gobierno, por eso la comunidad estudiantil exigía que fuera escuchada e incorporada a la vida pública. Esa era su mayor preocupación y demanda. Querían ser los continuadores de la Revolución, para darle un sentido más apegado a las demandas de los jóvenes, tal como lo expresaban en un artículo en donde se asumían como los verdaderos y genuinamente revolucionarios. Expresaban que ellos como parte de la juventud mexicana, eran los únicos capacitados para afrontar los problemas sociales del país.<sup>293</sup>

En marzo de 1930, después de varios meses de escribir sus críticas y muy probablemente de seguir siendo ignorados, publicaban “El papel del estudiante en la vida pública”. Ahí, expresaban no con mucho aliento lo siguiente:

La injerencia de esta juventud en la vida pública hasta antes de hoy criminalmente indiferente va haciéndose en nuestro medio indispensable, no por las prácticas consuetudinarias que se nos imponen como normas, no por ejemplo de luchadores de pequeños puestos, sino por la reflexión de que la fuerza del ideal es la que engrandece a los pueblos porque es el más caro patrimonio de la juventud.

No pretendamos quitar la indiferencia del pueblo bajo antes de lograr la independencia de los intelectuales y no esperemos nada de los caducos si no obtenemos nada de los mozos; seamos más indulgentes con nosotros mismos no limitándonos a insultar a los funcionarios perversos y a los políticos cleptómanos, sino interponiendo nuestra acción para obtener que algún día nuestro pueblo sea próspero y potente.<sup>294</sup>

Como se puede apreciar, para estos críticos de los gobiernos revolucionarios guanajuatenses, los resultados que esperaban después de tanto ajetreo político y social eran pocos. Por tanto, veían que una forma de cambiar su posición estaba en seguir con su lucha por medio de la difusión de sus ideas, siendo los continuadores de la

<sup>292</sup> “El nacionalismo”, en *Pegaso*, Guanajuato 22 de septiembre de 1929, AGEG.

<sup>293</sup> “Los continuadores”, en *Pegaso*, Guanajuato 26 de agosto de 1928, AGEG.

<sup>294</sup> “El papel del estudiante en la vida pública”, en *Pegaso*, Guanajuato 23 de marzo de 1930, AGEG.

Revolución. A la postre, estudiantes como los que escribían en el diario *Pegaso* sí fueron sus continuadores, pero desde la parte gubernamental. Por tan sólo nombrar al que criticaba el nacionalismo revolucionario de los charros y chinas poblanas, Euquerio Guerrero fue de uno de los que compusieron la música del himno universitario que el profesor Fulgencio Vargas se encargó de escribir en los años cuarenta. Profesores y alumnos contribuyeron a la construcción de la identidad local. A finales de la década de los años sesenta, Euquerio Guerrero fue designado rector de la Universidad de Guanajuato. En la actualidad uno de los dos bulevares existentes en la capital del estado lleva su nombre.

---

### Fulgencio Vargas, un revolucionario con mucha cultura

Uno de los intermediarios entre estudiantes y gobierno revolucionario, fue el profesor, historiador, bibliotecario y poeta Fulgencio Vargas. No fue el único que contribuyó a la configuración de los objetivos y al establecimiento del Estado, haciendo suyo el proyecto o los distintos proyectos revolucionarios. Sin embargo, por recursos y tiempo, sólo estudiaremos y hablaremos de quien ya se mencionó.

Fulgencio Vargas nació en 1875 en Jaral del Progreso, Guanajuato. Realizó en Michoacán sus estudios sobre lengua castellana y latina y cursó la preparatoria y la carrera de Farmacia. A su regreso a Jaral, se dedicó a ser boticario y en 1903 fundó la primera imprenta de la ciudad, creando los periódicos “La voz de Jaral” y “Renacimiento<sup>295</sup>”, donde muy probablemente publicaba sus ideas de renovación política y cultural. Para Vargas, el gobierno de Joaquín Obregón González se había desentendido de las necesidades sociales, preocupándose únicamente por las obras públicas y esto por “la buena voluntad de los guanajuatenses”. Fue entonces que se unió a la causa revolucionaria, apoyando la candidatura de Madero.<sup>296</sup>

---

<sup>295</sup> Vargas Procel, Alfonso, *Rasgos biográficos y bibliografía del maestro historiador Fulgencio Vargas*, Dirección Gral. De Turismo, 1975, p. 1.

<sup>296</sup> Sánchez Maldonado, María Isabel, *Valoración de la obra de Fulgencio Vargas en historia y geografía*, Tesis de licenciatura, Universidad de Guanajuato, 1986, pp. 13-14.

En 1912, Fulgencio Vargas fue parte del proceso de inclusión, en el que nuevos actores se incorporaron a la vida pública, lo cual era una muestra de cambio. Por iniciativa del gobernador José Lizardi, ese año fue diputado por el distrito de Jaral del Progreso, cargo que dejó hasta 1914 y fue designado segundo subdirector del Colegio del Estado y catedrático de literatura.<sup>297</sup> Con ello desplazó a otros profesores de la capital del estado que tenían más tiempo laborando en la institución y con el gobierno porfirista, los cuales muy probablemente habían estado esperando para conseguir un alto cargo dentro de la institución, como era el de subdirector.

Con la muerte de Francisco I. Madero y la destitución de José Lizardi, siguió colaborando en el gobierno, pero ahora bajo la administración del huertista Rómulo Cuellar. Por este motivo por el que fue encarcelado en 1914 cuando los constitucionalistas tomaron la plaza de Guanajuato, lo que nos sugiere que, a causa de ello, los gobiernos carrancistas no lo incorporaron en algún puesto público. Y es que, si se revisan documentos relacionados con la educación, como *Las conclusiones del Primer Congreso Pedagógico Guanajuatense* de 1915 o algunos relacionados con la reestructuración, contratación y recontratación de maestros del Colegio del Estado, no se encuentra alguna relación de Vargas con el Colegio. Se visualizan muchos nombres de profesores que se involucraron en los cambios que se fueron dando en la institución durante los diferentes gobiernos carrancistas, pero no el suyo.<sup>298</sup>

No obstante, a partir de 1920, la situación de Vargas cambió con la llegada de los obregonistas locales al poder del estado. Estos vieron en los profesores que habían sido marginados por el carrancismo a sus aliados. En su informe de Gobierno, de ese año, Enrique Colunga afirmaba: “las enseñanzas del maestro perduran a pesar de la corrupción que en ciertas épocas han invadido por completo la administración pública”.<sup>299</sup> Lo hacía refiriéndose a los gobiernos carrancistas, lo que evidencia el contubernio que harían con algunos

---

<sup>297</sup> Vargas, 1975, p. 2.

<sup>298</sup> Fondo Colegio del Estado 1, 4, 6,9 y 11 de enero de 1917, núm. De expediente 3, 4, 5, 6 y 7, AHUG. Estos documentos, corresponden a una recontratación de maestros y organización de materias que se hizo, durante la dirección de Luis P. Bustamante. *Conclusiones del Primer Congreso Pedagógico Guanajuatense*, Ed. Facsimilar, Fondo Colegio del Estado, expediente 4, Caja 24, 1920, AHUG.

<sup>299</sup> Informe que rindió el C. Lic. Enrique Colunga, el 16 de septiembre de 1920”, AGEG.

profesores como Vargas. En 1921, Fulgencio Vargas escribió en el *Guanajuato libre*: “No hay que dejar al gobierno –que mucho hace principalmente en Guanajuato- la inmensa labor relacionada con la cultura. Esa labor, precisamente por lo grande y significativa, debe repartirse entre todos, gobernantes progresistas y gobernados redimidos”.<sup>300</sup> Ello demostraba su apoyo y filiación al gobierno, consiguiendo beneficios como el de publicar sus trabajos intelectuales. En 1922, el gobernador Antonio Madrazo mandó la impresión de 250 ejemplares de una monografía que había escrito Vargas sobre la ciudad de Yuriria.<sup>301</sup>

La relación entre gobierno e intelectuales como Vargas cubrió distintos frentes. Por un lado, el gobierno se legitimaba demostrando su apoyo para gestionar proyectos culturales y educativos, con los que se rescataba y se difundía lo propio, pero por el otro, creaba clientelas en donde los profesores se beneficiaban con el financiamiento a sus propios proyectos y coadyuvaban a mediar e incorporar al régimen a estudiantes y obreros. Sin embargo, no siempre el gobierno dio importancia a todos los proyectos de Fulgencio Vargas. En abril de 1923, el ensayista, poeta, periodista, historiador y amigo de Fulgencio, Rafael Heliodoro Valle, le escribió una carta en la que hacía énfasis en su interés por conseguir un libro de historia sobre Guanajuato.<sup>302</sup> A lo que Fulgencio contestó en mayo de ese año:

Fuera de las efemérides Guanajuatenses del padre Marmolejo, y de las noticias para formar la historia de Michoacán, del DR. José Guadalupe Romero, no tenemos por aquí –tristeza me causa decirlo- obra alguna que nos hable de Guanajuato con la debida extensión. Yo tengo acopiado algún material, lo mismo en asuntos de historia que de geografía guanajuatense: el gobierno local me prometió no hace mucho, a propósito de mi monografía sobre Yuriria, costear mi viaje a las diversas municipalidades de Guanajuato, a fin de recoger en ellas todo linaje de documentos y fotografías propios para emprender el trabajo de una obra geográfico-histórica de mi glorioso terruño. Pero tan alta y noble empresa sólo quedó en proyecto... pura música celestial.<sup>303</sup>

Como se aprecia en las palabras de Vargas, el mayor interés por la difusión cultural estaba en ellos, no en los altos mandos del gobierno. A la larga su acción fue más efectiva que las

<sup>300</sup> “La ilustración del pueblo”, en *Guanajuato libre*, caja 547, exp. 9, foja 18, 1921, AGEG.

<sup>301</sup> Informe que rindió el C. Lic. Antonio Madrazo, el 16 de septiembre de 1923, AGEG.

<sup>302</sup> Fondo Rafael Heliodoro Valle, Colecciones Especiales, Correspondencia entre Rafael Heliodoro Valle y Fulgencio Vargas, 12 de abril de 1923, Hemeroteca Nacional.

<sup>303</sup> Fondo Rafael Heliodoro Valle, Colecciones Especiales, Correspondencia entre Rafael Heliodoro Valle y Fulgencio Vargas, 18 de mayo de 1923, Hemeroteca Nacional.

propuestas de la autoridad, mismas que no se materializaron, sólo quedaron plasmadas únicamente en sus informes. Tal fue el caso de proyectos como la construcción de un Teatro al aire libre, el cual, a decir del gobernador interino Arturo Sierra, serviría para “para fomentar y patrocinar espectáculos cultos accesibles a las masas” o la creación de una orquesta y un centro cultural para los obreros.<sup>304</sup> En 1925, después de que el gobernador electo en 1923, Enrique Colunga, tomara las riendas de su puesto, el cual dejó en varias ocasiones para hacerse cargo de la Secretaría de Gobernación en la administración de Álvaro Obregón, dejando a cargo al ya mencionado Sierra y a otros como Jesús García Tellez, anunciaba la supresión del Departamento de Cultura Popular y el Departamento de Educación Socialista. Estos fueron pensados tanto para la difusión artística como para la organización obrera. Mientras tanto, el Teatro al aire libre, que se mencionó en el informe de Arturo Sierra, prosiguió su construcción, pero por la voluntad o quizás por la fuerza de ingenieros y soldados que prestaron sus servicios de manera gratuita.<sup>305</sup> A la postre tampoco fue terminado, pues no hay documentos o construcción que nos informe sobre su conclusión.

Algo que sí se concretó fue que Fulgencio Vargas estudiara biblioteconomía y archivística. Gracias a su relación con el gobierno de Enrique Colunga, fue becado para estudiar en la Ciudad de México,<sup>306</sup> con lo cual desahogaba un poco su carencia económica. En sus cartas con Heliodoro Valle, hacia énfasis en buscar algún trabajo en la capital del país que pudiera mejorar su situación económica.<sup>307</sup> Un año después, se daban los frutos de los estudios de Vargas. En febrero de 1926, le escribió a Heliodoro Valle, dándole noticia de los primeros cursos de biblioteconomía, que impartiría en el Colegio del Estado, así como de la creación de una biblioteca que llevaría por nombre “Biblioteca de la Unión de Estudiantes Guanajuatenses”, lo cual daba muestra de inclusión del estudiante. El gobierno lo nombró el director de Bibliotecas Públicas.<sup>308</sup> A partir de entonces, se convirtió en uno de los profesores más importantes del Colegio del Estado y en uno de los principales difusores de la historia y la cultura guanajuatense.

<sup>304</sup> Informe que rindió el C. Lic. Arturo Sierra, el 16 de septiembre de 1924, AGEG.

<sup>305</sup> Informe que rindió el C. Lic. Enrique Colunga, el 16 de septiembre de 1925, AGEG.

<sup>306</sup> Informe que rindió el C. Lic. Enrique Colunga, el 16 de septiembre de 1925, AGEG.

<sup>307</sup> Fondo Rafael Heliodoro Valle, Colecciones Especiales, Correspondencia entre Rafael Heliodoro Valle y Fulgencio Vargas, 18 de mayo de 1923, Hemeroteca Nacional.

<sup>308</sup> Fondo Rafael Heliodoro Valle, Colecciones Especiales, Correspondencia entre Rafael Heliodoro Valle y Fulgencio Vargas, 8 de febrero de 1926, Hemeroteca Nacional.

A la vez que estudiaba y trabajaba como encargado de las bibliotecas del estado, Fulgencio Vargas fue engrosando la lista de sus obras escritas; para 1930 ya contaba con una amplia producción. Entre ellas se encontraban, *La Alhóndiga de Granaditas* (1925), *Vicente Guerrero. La moralidad de una existencia al servicio de una raza* (1925), *Los dos Alonsos de Yiririapundaro* (1925), *El Mineral de Valenciana y su historia prodigiosa* (1926), *El Colegio del Estado de Guanajuato y su primer siglo de la vida oficial* (1926), *El maestro Ponciano Aguilar y su obra perdurable* (1929), *Biblioteca del Colegio del estado. En el primer centenario de su institución* (1931) y otra que fue escribiendo durante toda su vida.<sup>309</sup>

Era una época en donde se empieza a rescatar y a revalorar todo lo que tenía que ver con lo propio de la ciudad de Guanajuato, como ejemplo de ello, fue la celebración del centenario del Colegio del Estado en 1928. Para esta festividad la SEP patrocinó la edición de un folleto, en el que el mismo Fulgencio Vargas redactó una reseña en la que agradecía profundamente a Plutarco Elías Calles por su publicación.<sup>310</sup> Adentro del folleto se podían leer fragmentos como el de José Natividad Macías:

Los hijos del Colegio del Estado de Guanajuato, reunidos en el gran salón de estudios de este egregio plantel, para celebrar el primer centenario de su fundación. Envían un saludo de cariño a sus sucesores que se congreguen los días 24 y 25 de febrero de 2028 con igual objeto, y a la vez sus felicitaciones entusiastas por los brillantes triunfos que nuestro glorioso Colegio obtenga en el transcurso de la centuria que hoy comienza, en pro de la cultura del Estado y de la Patria Mexicana.<sup>311</sup>

Como se puede observar, este tipo de acciones se insertaba en el discurso nacionalista de la Revolución, en el cual se apreciaba el compromiso social de los interesados en la educación, pero también una forma de construir toda una tradición que giraba en torno a la máxima casa de estudios de entonces y que posteriormente se convertiría en la Universidad de Guanajuato.

Y así como había el compromiso de revalorar lo propio, también estaba el de mejorarlo. Por eso Vargas se relacionaba con otros estudiosos como Heliodoro Valle, quien, a través de la conexión que tenía con él, buscó los medios para engrandecer la colección de libros que

<sup>309</sup> Vargas Procel, 1975, pp. 4-5.

<sup>310</sup> Vargas, Fulgencio, *El Colegio del Estado de Guanajuato y el primer siglo de vida oficial*, Talleres Gráficos de la nación, 1928.

<sup>311</sup> *Ibid.*, p.44.

tenía la biblioteca del Colegio, adquiriendo obras de los “Clásicos”, refiriéndose a los filósofos griegos y que había editado en esos años la Universidad Nacional, ya que en Guanajuato únicamente se contaba con: *La Iliada, Tragedias de Esquilo, Tragedias de Eurípides, Diálogos de Platón, y La Divina Comedia.*<sup>312</sup>

No obstante, el compromiso mostrado por gente como Fulgencio Vargas y otros profesores no fue tan bien visto por algunos grupos sociales. En su informe de 1931, el gobernador del estado, Agustín Arroyo Ch., afirmaba:

La labor social del educador, que muchos injustificadamente critican, ha empezado a influir poderosamente en el medio y así es como ya se palpa la atención que dispensan los padres de familia, a todo aquello que signifique progreso para los planteles en donde sus hijos se educan, hecho que, por otra parte, acusa de una manera evidente un adelanto en las tendencias de la Dirección General, consistentes en lograr la acción conjunta de la Escuela y el Hogar, como es costumbre en los países más cultos de la tierra.<sup>313</sup>

Ello nos evidencia que los profesores fueron cuestionados y criticados por sus acciones, muy probablemente por los mismos estudiantes del Colegio, quienes eran sumamente críticos y se asumían como la juventud, “la única capacitada para continuar la obra de la Revolución”, por lo que había que crear en el magisterio, una figura comprometida con la causa revolucionaria, que los separara de vínculos políticos. De esa manera, se les difundió como los encargados de la reconstrucción revolucionaria, por encima de los políticos. Así, se expresaba en el periódico *Cúspide*, un diario escrito tanto por profesores como por estudiantes.

Frente al viejo mundo moral que ha engendrado los horrores de la guerra, es necesario cultivar una fe optimista en la fuerza de los ideales nuevos; son ellos los únicos que pueden reconstruir una sociedad más justa sobre los escombros del abominable pasado, cuyos resultados contemplamos. Merecen más confianza los maestros de escuela que los hombres políticos.<sup>314</sup>

Desde luego, era una forma de justificar las acciones de los profesores y de crear un vínculo de confianza entre profesores y la sociedad representada por el alumnado. Esa reconstrucción que hacían los profesores en pro del mejoramiento cultural y educativo de los guanajuatenses

<sup>312</sup> Fondo Rafael Heliodoro Valle, Colecciones Especiales, Correspondencia entre Rafael Heliodoro Valle y Fulgencio Vargas, Hemeroteca Nacional.

<sup>313</sup> Informe que rindió el C. Lic. Agustín Arroyo Ch., el 15 de septiembre de 1931, AGEG.

<sup>314</sup> “Pensamientos de José Ingenieros”, *Cúspide*, Guanajuato, 1 de enero de 1932, AGEG.

muy probablemente fue llamada la “Revolución del Colegio”, tal como había sido designada una de las materias que se ofrecían en el Colegio del Estado, “Cátedra Revolución del Colegio”. En la misma aula en donde se llevaba la “Cátedra” realizaban sus reuniones los profesores para planificar operaciones y aumentar esfuerzos para hacer eficiente la educación.<sup>315</sup> No localizamos documentos referentes para analizar de que se trataba, pero podemos suponer que los temas fueron los distintos ámbitos que constituirían la reconstrucción social por medio de la difusión educativa y cultural, misma que quedaría plasmada en el diario que Fulgencio Vargas escribía.

Para Fulgencio Vargas, la piedra angular con la que se llevaría a cabo la difusión cultural, sería por medio de lo que él llamó los “tres ángeles de guardada”: la biblioteca, la conferencia y el periódico.<sup>316</sup> La importancia de libro, era tan necesario, que su preocupación se centró en acrecentar el acervo bibliográfico del Colegio y de las demás bibliotecas a su cargo, pues además de que él era un productor de obras literarias bastante prolífico, pensaba que la biblioteca tenía que ser de carácter popular, “al alcance de cualesquiera inteligencias y a tono con las imperiosas necesidades de cada individuo”.<sup>317</sup> No tenemos elementos para analizar qué tipos de conferencias se ofrecieron, si es que las hubo. Pero sí contamos con algunas publicaciones del diario *Cúspide*, en el que se pueden rescatar los elementos con los cuáles se promovería la educación y la cultura, qué entendían por cultura y qué se proponían con ello.

En 1932, surgió el diario *Cúspide*, en donde se plasmaban las ideas de profesores como Vargas, el cual se convirtió en un elemento de importancia para la difusión del proyecto educativo que tenían. Como él afirmaba, “la prensa ecuánime, serena progresista y atalayadora brinda con el tesoro de sus artículos y de sus ensayos [...] permite un punto de reposo material y espiritual”.<sup>318</sup> Obviamente, se prefería por un prensa moderada por encima de una que criticara y se opusiera, pues también este diario sirvió para la justificación gubernamental, en donde muy frecuentemente se ponía énfasis en la importancia de la gestión de la autoridad, en el ramo educativo.<sup>319</sup> Aunque sólo se conservan pocos números de este

<sup>315</sup> “importante junta de maestros”, *Cúspide*, Guanajuato, 15 de enero de 1933, AGEG.

<sup>316</sup> “Piedras angulares”, *Cúspide*, Guanajuato, 15 de enero de 1933, AGEG.

<sup>317</sup> *Ibid.*

<sup>318</sup> *Ibid.*

<sup>319</sup> “La educación pública en el estado”, *Cúspide*, Guanajuato, 15 de enero de 1933, AGEG.

diario, podemos observar lo que planteaban Vargas y otros profesores, a través de instancias como el Departamento de Cultura General e Intercambio Universitario.

En abril de 1933, Fulgencio Vargas le escribió a Heliodoro Valle, para comunicarle la creación del Departamento del cual sería el encargado. Y como algo característico de la relación de amistad entre Vargas y Valle, le encargaba que le comunicara cómo se gestionaba en otras partes del mundo la labor educativa y cultural. Ello evidenciaba su gran interés personal por mejorar su entorno profesional. “He agradecerle mucho me ilustre con todas aquellas noticias que estime pertinentes a mi nuevo encargo, sobre todo en lo que se relaciona con centros educativos de América y de Europa: reglamentos, planes de estudios, programas, personal docente, extensión universitaria, cultura popular etc.”, escribía Vargas a su amigo.<sup>320</sup>

A finales de enero de 1933, Vargas publicó en *Cúspide* lo que a través de este departamento era la cultura que había que difundirse: el rescate y la difusión de lo propio. Por ello, las actividades que se emprenderían serían las siguientes:

1. Aportación de noticias al respecto de la geografía, estadística, historia, tradición, leyenda, folklores guanajuatenses.
2. Estimular por todos los medios posibles, la producción científica, literaria y artística de los guanajuatenses, ya valiéndose de certámenes públicos, de sociedades, de exposiciones regionales, ya procurando que el gobierno local, por conducto de la referida dirección, edite aquella labor que merezca la publicidad y fomente su debida propaganda.
3. Organizar conferencias periódicas dentro y fuera del Colegio del Estado, siempre con fines culturales y cursos de invierno.
4. A semejanza de la “Dirección de acción cívica”, que funciona en la capital de la República, encausar el sentimiento patriótico, ya por medio de actos que recuerden

---

<sup>320</sup> Fondo Rafael Heliodoro Valle, Colecciones Especiales, Correspondencia entre Rafael Heliodoro Valle y Fulgencio Vargas, 13 de abril de 1933, Hemeroteca Nacional.

la vida prócer de nuestros insignes guanajuatenses, ya fomentando y fortaleciendo la celebración de aniversarios gloriosos para el país y para el estado.

5. Impulsar el cariño hacia el libro
6. Procurar que en todos los congresos científicos y literarios, que hayan de verificarse en el país, Guanajuato se encuentre bien y dignamente representado.<sup>321</sup>

Como se puede apreciar, existía un gran compromiso por hacer un rescate de lo propio, en el que el mismo Vargas contribuyó escribiendo la importancia del pasado local y regional y su vínculo con el ámbito nacional. Pues como argumentaba:

En el devenir de nuestra república, no es Guanajuato de las entidades atrasadas, ni mucho menos: ella camina por sendas amplias, siquiera no libres de pedrusco ni de zarzales. Díganlo si no, inteligencias de buena cepa, nacidas en épocas lejanas y gloriosas, nacidas, hoy también, para honra y provecho del terruño bien amado y de sus aulas misericordiosas.<sup>322</sup>

Prácticamente se trataba de construir la identidad y la ciudadanía local y nacional, por lo que aparte de ello, los profesores también publicaban artículos en los que se hacía referencia que como mexicanos se estaba obligado a velar moral y materialmente por la nación. Por tanto, se censuraba cualquier intento de sublevación en contra de los gobiernos, se promovía que se consumieran productos del país, que se trabajara sin fijarse en las horas que se iban invertir, que se respetara la ley, la libertad de culto y que se contribuyera al engrandecimiento de la ciudad y de la nación.<sup>323</sup>

Había que ejercer entonces las dinámicas de integración con los estudiantes; una manera de hacerlo fue premiando sus méritos. Los días 27, 28 y 29 de mayo de 1937 se llevó a cabo el “Concurso Fraterno de hijos del Colegio del Estado”, del cual Fulgencio Vargas fue uno de sus organizadores. La dinámica se basó en invitar a estudiantes ya egresados que vivieran fuera de Guanajuato, y alumnos aun en ciernes, a que presentaran sus trabajos tanto científicos como literarios. Se premiaría a los mejores. Habría conferencias, banquetes, velada literaria y musical, conciertos gratuitos por parte de la Orquesta Sinfónica de la

---

<sup>321</sup> “La cultura en Guanajuato” *Cúspide*, Guanajuato, 29 de enero de 1933, AGEG.

<sup>322</sup> “Piedras angulares”, *Cúspide*, Guanajuato, 15 de enero de 1933, AGEG.

<sup>323</sup> “Soy mexicano”, *Cúspide*, Guanajuato, 29 de enero de 1933, AGEG.

Universidad Nacional Autónoma, baile estudiantil, funciones de cine y de toros, etc. Es importante observar que, en este tipo de eventos, se incorpora a las mismas autoridades como parte de las tradiciones que se empiezan a establecer en Guanajuato, como es la estudiantil. Por ejemplo, al Lic. Luis I. Rodríguez, presidente del PRM, se le reconocía como uno de los “muy distinguidos hijos del Colegio Guanajuato”.<sup>324</sup>

También se evidencia que el carrancismo se trató de olvidar. No importaba que con este tipo de eventos se evocara al porfiriato para sustentar un legado cultural, ya que surgieron con autoridades y personajes porfiristas, como fue el caso de Joaquín Obregón González, gobernador del estado, y de Zenón Guerrero. Se buscaba: “despertar en la generación futura mayor nobleza de sentimientos y creciente entusiasmo por los trabajos de la Escuela, no siempre exentos de sacrificios”.<sup>325</sup> El 6 enero de 1985 había sido el primero de este tipo de concursos. El segundo se llevó a cabo un año después del primero y hubo un tercero que realizó en 1917 el gobierno carrancista, pero en la obra en la que se reseñó el evento, ese no se tomó en cuenta; sólo se mencionan los organizados durante el porfiriato y de ahí se saltan hasta 1923 ya con Antonio Madrazo como gobernador.<sup>326</sup> Tal como lo expresaba Vargas en 1937:

Causas múltiples, de diversa índole, impidieron el encadenamiento: y, sin embargo, sabemos bien que los que nutrieron cerebro y corazón en aquellas catedras inolvidables, sienten y seguirán sintiendo por ellas el mismo amor y la misma devoción que en las épocas idas de estudiantil alborozo.<sup>327</sup>

El concurso fue una manera de evocar tiempos idos, pero también fue una forma de incorporar a los estudiantes, a la revolución institucionalizada, en la que fue necesaria la participación de los profesores, pues ellos fueron los intermediarios entre la sociedad representada por las juventudes y el gobierno.

---

<sup>324</sup> Vargas, Fulgencio, *Cuarto concurso fraternal de hijos del Colegio del Estado de Guanajuato*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1937, pp. 6-9.

<sup>325</sup> *Ibid.*

<sup>326</sup> *Ibid.*

<sup>327</sup> *Ibid.*, p.18.



COMITÉ ORGANIZADOR. EN LA PRIMERA FILA Y EN LA ESQUINA DE LA DERECHA, FULGENCIO VARGAS.<sup>328</sup>

<sup>328</sup> Vargas, Fulgencio, *Cuarto concurso fraternal de hijos del Colegio del Estado de Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato.*



FOTOGRAFÍA AL INTERIOR DEL COLEGIO DEL ESTADO.<sup>329</sup>

<sup>329</sup> *ibid.*

## **La fiesta como vínculo de conciliación e integración**

En un ambiente de inconformidades entre revolucionarios y no revolucionarios, la fiesta popular se convirtió en un aspecto primordial en el proceso de negociación del poder y para la legitimidad del gobierno con los diferentes miembros de la sociedad guanajuatense. Los gobernantes que se encumbraron en el poder después de los años veinte se distinguieron de sus antecesores, primeramente, por no ser militares y ser originarios de estado de Guanajuato y, en segundo lugar, por organizarse bajo un solo grupo político como fue la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatense y negociar con grupos más diversos que únicamente con las clases obreras.

Hacia 1920, después de proclamarse el Plan de Agua Prieta, Enrique Colunga, gobernador interino de Guanajuato, anunciaba una nueva etapa: la consumación del movimiento revolucionario. Las armas y la imposición ya no serían la única vía para mantener el orden. El diálogo, la concesión y el discurso de la lucha contra la corrupción heredada de los gobiernos carrancistas, fueron piezas fundamentales para el establecimiento del régimen.<sup>330</sup> Entre las primeras acciones que realizó el gobierno de Enrique Colunga, por lograr la simpatía de los guanajuatenses estuvo suprimir el descuento que se les hacía del veinte y veinticinco por ciento a los trabajadores públicos para cubrir la deuda de un préstamo que el gobierno anterior había pedido a la federación. Esto era, en palabras del mismo Colunga: “la violación de un pacto consumado por el abuso del poder sobre los débiles”.<sup>331</sup> Ello surtió el efecto esperado. En la prensa se manifestaban las simpatías de la burocracia local por el cambio de gobierno y el establecimiento de nuevos actores en la política como Enrique Colunga y su sucesor Antonio Madrazo.<sup>332</sup>

No obstante, eran tiempos difíciles tanto para gobernantes como para gobernados. Durante la presidencia de Venustiano Carranza se habían cerrado escuelas religiosas, se desterraron sacerdotes y, desde luego, las fiestas locales, ya fuera de carácter civil o religioso, habían disminuido. Lograr la conciliación, con una población mayoritariamente católica

---

<sup>330</sup> “Informe que rindió el C. Lic. Enrique Colunga, el 16 de septiembre de 1920”, AGEG.

<sup>331</sup> *Ibid.*

<sup>332</sup> “El sr. Gobernador y sus empleados”, *La Farsa*, Guanajuato, enero de 1923, AGEG.

como la guanajuatense, fue uno de los principales retos que tuvieron que afrontar los dirigentes revolucionarios. Pero esto no fue sencillo. La desconfianza y la inconformidad por parte de los católicos hacia la autoridad estaba tan latente que aprovechaban sus espacios de expresión, como el diario *La Montaña*, para manifestar su inconformidad con la Revolución, el vínculo fraternal que los unía como católicos guanajuatenses y se dejaba en claro que la población apoyaba al clero y no aceptaría imposiciones.<sup>333</sup> Hacia 1923, diarios como *La Farsa*, confrontaban de manera abierta el anticlericalismo:

Es torpe la aplicación del artículo 33. Como torpes han sido todos los desmanes de la Revolución de Carranza, al pretender herir al Clero católico, lo podó y provocó el incendio religioso que hoy abraza a todo el país. El pueblo de 1923 es muchísimo más católico que el de 1910.<sup>334</sup>

Era una advertencia hacia al gobierno, los católicos mostraban su apoyo y fidelidad a la Iglesia. Las disposiciones anticlericales que habían impulsado los carrancistas, a quienes se les llegó a acusar de “revolucionarios imbéciles”<sup>335</sup>, se habían convertido en el obstáculo para la integración entre autoridad y sociedad. En ese afán conciliador que buscaba borrar las diferencias surgidas años antes, los gobiernos que emergieron en los años veinte se fueron apropiando de festividades populares, algunas vinculadas al catolicismo local, como fue el caso de la Fiesta de la Cueva de San Ignacio, transformándolas en celebraciones seculares que representaron lo revolucionario en Guanajuato. Además de la fiesta mencionada, la Fiesta de la Presa de la Olla también fue otro caso que estudiaremos como ejemplo.

Enrique Colunga, al terminar su gestión, en septiembre de 1920 como gobernador interino de Guanajuato, después de que se desaparecieron los Poderes de la Unión con la muerte de Venustiano Carranza, afirmaba:

El Gobierno que hoy termina su gestión administrativa, ha procurado que la celebración de las fiestas cívicas ofrezca al pueblo oportunidades de elevar su cultura intelectual, moral y artística, así como de adquirir hábitos que redunden en bienestar permanente.<sup>336</sup>

---

<sup>333</sup> “Las protestas de los católicos”, *La Montaña*, Guanajuato, mayo de 1921, AGEG.

<sup>334</sup> “La persecución religiosa”, *La Farsa*, Guanajuato, febrero de 1923, AGEG.

<sup>335</sup> *Ibid.*

<sup>336</sup> Informe que rindió el C. Lic. Enrique Colunga, el 16 de septiembre de 1920, AGEG.

Para 1920 ya se observaba que el apoyo fundamental que el gobierno encontró para relacionarse con la gente estaba en la difusión de las fiestas; por ello se les ubicó dentro del discurso modernizador de la misma Revolución. Aunque él habla de fiestas cívicas, lo cierto es que lo que más se impulsó fueron las fiestas populares locales en donde no había algún vínculo con lo cívico o lo moral. La realización de festividades en Guanajuato, como debió ocurrir en otras partes del país, fue una manera de negociar y construir. Así, mientras que el gobierno mostraba su efectuación, como parte de su deseo de vincularse con la población, la gente respondió con interés asistiendo a ellas. Por este motivo fueron adquiriendo mayor dimensión en cuanto a su realización e importancia, definiendo la cultura popular de la Revolución en Guanajuato.

---

### La Fiesta de la Cueva de San Ignacio de Loyola, de lo colonial a lo secular

Los indicios nos dejan vislumbrar que el gobierno de la Revolución en Guanajuato rescató, adaptó y resignificó un rito de origen colonial, convirtiéndolo en una tradición secular entre los guanajuatenses. Esta celebración es un tanto controvertida, pues se afirma comúnmente que tiene 400 años de ser una tradición entre los guanajuatenses, ya que, según algunos cronistas de la ciudad, como Lucio Marmolejo, desde el año de 1616, se juró en la ciudad que cada 31 de julio sería un día de fiesta, en el que la población rendiría devoción y celebraría en el cerro de la Bufa a San Ignacio de Loyola. Sin embargo, hay un documento del año de 1775, en el que los habitantes españoles de Guanajuato piden ante el cabildo eclesiástico de Valladolid, que se reconozca oficialmente el culto y la festividad a San Ignacio de Loyola. Por ello, es muy probable que su celebración sea posterior a la fecha dada por Marmolejo, el cual vivió en el siglo XIX. O simplemente puede ser que, a partir de la fecha de emisión del documento señalado, se estableciera ya de manera oficial entre los feligreses.<sup>337</sup>

No obstante, de lo que, sí estamos seguros es que en un principio no era una celebración popular, ni la más importante para los guanajuatenses de la época, a pesar de que San Ignacio

---

<sup>337</sup> Fondo Ayuntamiento de Guanajuato, Fiestas religiosas, caja 6, AHUG.

era el patrón de Guanajuato. Los españoles del siglo XVIII fueron muy enfáticos con las autoridades eclesiásticas de que sólo sería una celebración para españoles, excluyendo así a los indios y a las castas; de ahí que sea difícil pensar que se haya convertido en una tradición entre la mayoría de la población desde aquellos años.<sup>338</sup> Como muestra de ello, en 1832, un eclesiástico escribió al ayuntamiento:

Hago a vuestra señoría recuerdo de la ridícula asistencia que tuvimos el 31 del pasado julio para la función del patrono de esta ciudad. Solo a tres de los señores capitulares me fue dable reunir y con ese número que vuestra señoría sabe que no constituye cuerpo, y el licenciado secretario, tuve precisión de ir a la parroquia por no dejarlo en descubierto. En adelante, siendo que estos actos se repiten en [sic] de vuestra señoría me es preciso imponer una multa de cinco pesos al señor regidor que no concurra a las asistencias superiores que con anterioridad no manifieste legal motivo. Duro es para mí este procedimiento y vuestra señoría lo conocerá, pero se pone en ridículo sin duda un cuerpo que me merece la más alta atención [sic].<sup>339</sup>

Ello nos indica que posiblemente en estos años las celebraciones a San Ignacio de Loyola eran para un reducido grupo de gente perteneciente a la élite política y que en ocasiones ni siquiera ellos le deban mucha importancia al no asistir a la misa que se celebraba. Más de setenta años después, en 1907, durante el año en que se estuvo impulsando que la imagen de la Virgen de Guanajuato fuera coronada por la Santa Sede, otro cronista escribió:

Aunque San Ignacio de Loyola se ha tenido como patrono legítimo de esta ciudad desde el año de 1624; no obstante, es cierto que la Imagen de la Beatísima Virgen María bajo el título de Ntra. Señora de Guanajuato, obsequiada a esta ciudad por Felipe II, Rey de las Españas, en el año de 1557 y desde entonces ha llegado a tal grado su aceptación que todos los fieles de esta Parroquia siempre la han honrado con la mayor veneración de alma. I [sic] habiendo creciendo de día en día esta devoción de los fieles para con la Bienaventurada Virgen, por los beneficios, verdaderamente prodigios recibidos de Ella; ha sucedido que en el transcurso del tiempo el pueblo ha omitido casi del todo la fiesta de San Ignacio y celebrado con mayor pompa y solemnidad la fiesta de la Bienaventurada Virgen María...<sup>340</sup>

Es casi un hecho que para inicios del siglo XX el culto a San Ignacio y por tanto su celebración estuviera relegada por el culto a la Virgen de Guanajuato, a quien se le cantaba:

He aquí la Imagen de la madre, amable,  
Que tres siglos nuestro bien procura,

<sup>338</sup> *Ibid.*

<sup>339</sup> Fondo Ayuntamiento de Guanajuato, fiestas religiosas, caja 6, AHUG.

<sup>340</sup> Espinosa, Crispín, *Efemérides Guanajuatenses*, Guanajuato, Imprenta de Luis Moreno, p.121, 1919.

Se ve, y se siente celestial dulzura,  
Se ve y se graba su semblante afable  
En él la dicha encuentra el miserable,  
Consuelo el triste, y el hambriento hartura,  
El justo afianza su eternal ventura,  
Indulto logra el infeliz, culpable.  
A todas horas su favor sentimos  
A todos cubre su piadoso manto,  
Gozosos siempre de su altar venimos,  
Pues su ternura y su poder son tanto,  
Que apenas mira que a sus pies gemimos  
Cuando ya torna nuestro duelo en canto.<sup>341</sup>

Por el hecho de haber sido venerada por un amplio sector de la ciudad y no únicamente por españoles tuvo mayor arraigo y significado entre los guanajuatenses. No como había sucedido en un principio con San Ignacio de Loyola, que sólo era para españoles y gente de las clases sociales altas. Durante las postrimerías del porfiriato, probablemente sí se realizaba algún tipo de celebración, pero quizá de manera muy modesta por el clero y por unos cuantos feligreses ligados a las clases altas.

No obstante, no hemos encontrado fuentes de información que nos aporten datos de su desarrollo durante ese periodo. Es a partir de los años veinte que se localizan noticias de la realización de romerías en el Hormiguero dedicadas al culto a San Ignacio. El primero en mencionarlas en un diario local, fue Agustín Lanuza, quien por cierto expresa: “cuentan las viejas historias, que allá en los tiempos de dominación española, [...] hubo una cura que inició la idea de que Guanajuato tuviera por patrón a San Ignacio de Loyola”.<sup>342</sup> Ello nos da la impresión de que realmente su veneración no estaba muy difundida y, por tanto, no estaba tan claro su origen.

Ya para el año de 1925 se localiza la realización de una romería con la audición musical por parte de la Banda del Estado, lo que sugiere la participación del gobierno, ya que esta agrupación por lo general estaba encargada de amenizar actos públicos.<sup>343</sup> Así, no importó contradecir la Constitución de 1917 y al gobierno federal; de lo que se trató con este ritual,

---

<sup>341</sup> Fondo Familia Ponciano Aguilar Frías, Subfondo Hermanos Aguilar Zavaleta, Sección Vida pública, serie: avisos, carteles, programas de religión, loc. Caja 97, exp. 9, AHUG.

<sup>342</sup> “Costumbres Tradicionales”, *Guanajuato Libre*, Gto., 31 de julio de 1921, AGEG.

<sup>343</sup> “Puede decirse que todo Guanajuato”, *El Noticioso*, Gto., 2 de agosto de 1925, AGEG.

tal como apunta Rene De la Torre haciendo referencia a las fiestas religiosas en México, era “hacer una revuelta, deshacer la estructura social y establecer nuevas relaciones”,<sup>344</sup> que permitieran al gobierno concertar el diálogo con la sociedad. Para ello había que identificarse con un santo local, que diera cohesión a gobernantes y gobernados.

En ese intento de los revolucionarios por establecer conciliación, la Fiesta de la Cueva de San Ignacio se convirtió en parte fundamental de la cultura popular local, en donde se estableció la “conquista de las formas hegemónicas del catolicismo” regional y en donde se expresó la resistencia hacia el anticlericalismo.<sup>345</sup> La manera cómo se fue construyendo la negociación y el consenso entre los diferentes grupos sociales y el gobierno hizo permisible este tipo de fiestas religiosas, aunque a nivel nacional se contradijeran. El acercamiento del gobierno con la sociedad católica trajo consecuencias para los gobiernos de la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatense, conocidos como “los verdes”, pues en distintas ocasiones fueron denunciados y tildados de clericales por parte de los sectores anticlericales más radicales como lo fueron las diversas asociaciones y comités agrarios del estado, así como el Partido Laborista Guanajuatense, enemigo político de la Confederación.<sup>346</sup>

Hacia 1927, Enrique Colunga fue expuesto y acusado de clerical, porque se había rodeado durante su gestión (1923-1927) de católicos, y ahora que este iba de salida quería imponer como sucesor a Agustín Arroyo Ch., identificado también como clerical. Más tarde, este también fue denunciado, ya siendo gobernador, de conspirar en contra del presidente Plutarco Elías Calles y de negociar con grupos religiosos.<sup>347</sup>

Todo era parte de la lucha por el poder entre un bando político y el otro, por lo que los gobernantes locales se justificaban ante el gobierno federal alegando que se trataban de calumnias. Sin embargo, no hay duda por sus acciones que los gobernadores “verdes” sí negociaban con grupos católicos y luego simplemente ejecutaban acciones que contradecían su política de acercamiento con el catolicismo. Así lo expresaría años antes un diario local cuando el delegado apostólico de la Santa Sede fue expulsado del estado:

---

<sup>344</sup> De la Torre, Rene, “Los Mexicanos amantes de la fiesta religiosa”, en *La fiesta mexicana*, tomo 1, Enrique Florescano y Bárbara Santana coordinadores, México, FCE, p.259, 2016.

<sup>345</sup> *Ibid.*, p. 254.

<sup>346</sup> Fondo Obregón-Calles. Expedientes del 104-j-8 al 104-l-23, caja 35, AGN.

<sup>347</sup> *Ibid.*

Se juzgó que el gobierno de Gto. había tolerado que en territorio del estado se violaran las leyes de Reforma, pero una vez hechas las aclaraciones del caso se viene a la conclusión de que el referido gobierno de aquí había estado en su papel, tomando las medidas necesarias para que la Constitución no fuese violada.<sup>348</sup>

Como se puede percibir, no era la primera vez que los gobiernos encabezados por miembros de la Confederación de Partidos Guanajuatenses tenían acciones de disimulo con los grupos católicos, lo cual muy seguramente que fue una práctica recurrente de hacer política local en las diferentes regiones del país. Así lo demuestra, por ejemplo, un miembro de los verdes, quien fue gobernador del estado de Guanajuato en los años veinte, y posteriormente, cuando fue secretario de la SEP en 1935, promovió campañas de desfanatización y emitió un calendario escolar que suplantaría el calendario religioso<sup>349</sup>. Esto nos confirma la política de diálogo que prevaleció entre gobierno y sociedad, es decir, lo que Mary Kay Vaughan llama la “auténtica revolución cultural”.<sup>350</sup>

Probablemente ello fue motivo por el cual, a pesar de que, en el estado de Guanajuato se desarrolló el conflicto entre la Iglesia y el gobierno federal, poca movilización se vislumbra en la capital. Mientras que en otros lados se reprimía el culto católico, aquí se toleraba y había cierta libertad. Como ejemplo, podemos mencionar algunos casos como uno en 1931, cuando el presidente municipal y más tarde gobernador del estado, Enrique Fernández Martínez, recibió en fechas distintas las peticiones para otorgar el permiso necesario tanto para las celebraciones anuales a San Sebastian, como para al Niño de los Atribulados. Las peticiones no consistían en el permiso para llevarlas a cabo, sino de hacer el jolgorio como era de su parecer, ya que como se enunciaba en el primer caso, “no dudando de vuestra soberanía, el que nos sea permitido lo que pedimos”. Emplear “música bélica, danzas y torito”; la realización de un “coloquio, peregrinación de inditos infantiles y fuegos artificiales”. Para el segundo caso, consistía en la quema de fuegos artificiales y la ornamentación de las casas. Los dos casos los permisos fueron concedidos y sólo se les comunicó que, por seguridad, la quema de fuegos artificiales se suspendiera. Asimismo, se puso énfasis en que no se adornara con imágenes de santos al exterior de las casas y que todo

<sup>348</sup> “Conmoción católica”, *La Farsa*, enero 28 de 1923, AGEG.

<sup>349</sup> Kay Vaughan, Mary, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, FCE, 2001, p.65.

<sup>350</sup> *Ibid.*, p.19.

el alboroto se hiciera al interior del templo. ¿Por qué no quería adornos ni ruido la autoridad? “Me es grato renovarles las seguridades de mi atenta consideración”, les afirmaba el edil en sus contestaciones.<sup>351</sup> Es una muestra de que los vecinos guanajuatenses se sentían con la libertad de profesar su Fe y sus cultos, desde luego siempre cuando respetaran las peticiones de la autoridad. Una negociación constante entre ambos.

Para los años treinta y cuarenta, la Fiesta de la Cueva había dejado de ser una celebración modesta y organizada por la Iglesia. Las autoridades revolucionarias se encargaron de convertirla en una fiesta para el pueblo, a la que acudían tanto la élite como las clases populares. El gobierno organizaba comida para las familias de los altos funcionarios,<sup>352</sup> arreglaba los caminos y ponía a disposición de la gente el transporte necesario para que se acudiera. Ello demostraba el interés por que se convirtiera en una festividad con mayor dimensión.<sup>353</sup>

Se fue nutriendo de comercios y de mariachis, y como era costumbre que durante alguna festividad se estrenaran obras públicas, hubo un año en que se plantaron árboles en la calzada del panteón y en el parque de las Acacias, se colocaron nuevas farolas en San Roque y calle de Positos, y los policías estrenaron uniformes nuevos en la Cueva.<sup>354</sup> En la actualidad, la Fiesta de la Cueva es una de las principales celebraciones locales, en donde confluyen los heterogéneos grupos sociales de Guanajuato, desde las autoridades municipales y estatales<sup>355</sup> y las asociaciones civiles de las clases altas y medias, hasta la gente de diversas posiciones económicas, sociales y culturales.

Las celebraciones populares bajo el cobijo de las autoridades revolucionarias locales fueron un instrumento para la integración de los diferentes grupos sociales al régimen. La mayoría de los guanajuatenses era católica y el que el gobierno las promoviera significó la negociación y conciliación con una población altamente religiosa. La transformación de celebraciones como la Fiesta de la Cueva de San Ignacio es una muestra de cómo “la

---

<sup>351</sup> Fondo Ayuntamiento de Guanajuato, *Diversiones*, caja 6, AGEG.

<sup>352</sup> Fondo Ayuntamiento de Guanajuato, *Diversiones*, caja 6, AGEG.

<sup>353</sup> “Alegre romería”, *El Noticioso*, Gto., 2 de agosto de 1925, AGEG.

<sup>354</sup> Fondo Ayuntamiento de Guanajuato, *Diversiones*, caja 6, AGEG.

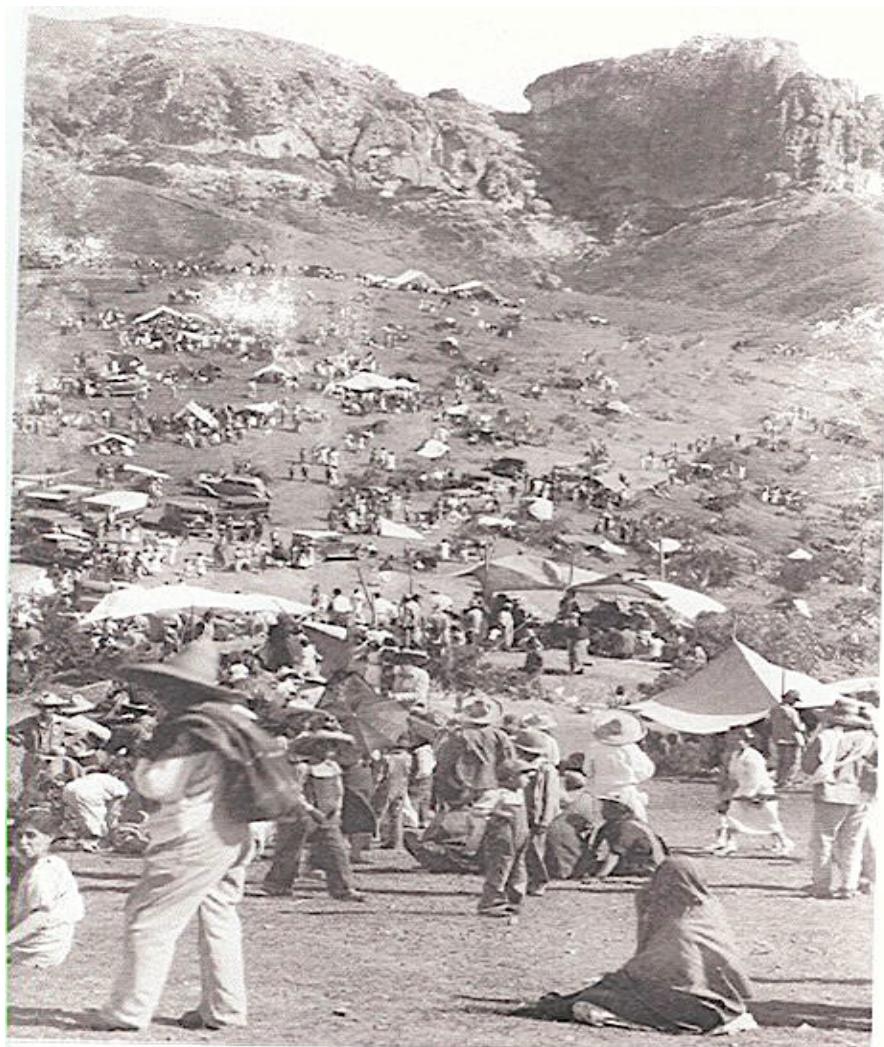
<sup>355</sup>Aunque hoy en día los gobernadores del estado en su mayoría no son de la capital y por tanto no están identificados con una celebración meramente local, cada año asisten como parte de su trabajo tanto a la Apertura de la Presa, así como a la Fiesta de la Cueva.

Revolución produjo una serie de tradiciones revolucionarias lo suficientemente durables y flexibles como para que tanto el Estado como sus opositores pudieran legitimar su lucha por establecer una nueva hegemonía”.<sup>356</sup> Ello nos habla de las complejidades de este proceso social y de cómo a partir de los años veinte, fue una etapa que se caracterizó por la concesión en términos culturales, en la que fue necesario el impulso que los gobiernos le dieron, primordialmente económico, pero también la disposición que la misma gente tuvo de vincularse con el régimen revolucionario.

Pero las Fiestas de la Cueva de San Ignacio no fue la única celebración que los gobiernos revolucionarios promovieron como parte de su gestión. Las Fiestas de la Presa de la Olla fueron otro ejemplo de cómo se apropiaron de elementos que constituían parte de la cultura popular guanajuatense, para identificarse y vincularse con los grupos sociales.

---

<sup>356</sup> Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, México, CIDE, FCE, 2010, p.56.



¿LA FIESTA DE LA CUEVA EN LOS AÑOS 30-40?<sup>357</sup>

---

<sup>357</sup> Fondo Luis Rionda Arreguín, núm. 1020120, Fototeca del AGEG.



FIESTA DE LA CUEVA EN EL CERRO DEL HORMIGUERO EN 1938.<sup>358</sup>



FIESTAS DE LA CUEVA DE SAN IGNACIO HACIA LOS AÑOS 50.<sup>359</sup>

<sup>358</sup> "Celebración del día de la Cueva en 1938", *El noticioso*, Guanajuato 31 de julio de 1938, AGEG.

<sup>359</sup> Fondo Francisco Ballesteros, núm. 06084 y 06094, Fototeca del AGEG.

---

## Integración en las Fiestas de la Presa de la Olla y en otras festividades

Asociada en la actualidad con la devoción a San Juan, esta celebración se había institucionalizado en la localidad hacia la segunda mitad del siglo XIX y formaba parte importante de la cultura popular de los guanajuatenses. Se realizaba durante los meses de junio o julio, no había un día concreto para llevarla a cabo, dependía de las lluvias y de cuan llena estuviera la presa. La principal atracción era que se abrían las compuertas y la gente podía disfrutar viendo el agua desbordarse<sup>360</sup>. Sin embargo, durante los años veinte, a medida que los gobiernos revolucionarios locales se fueron apropiando de ella, se fue adoptando a su política cultural, social y económica. De esa manera, esta celebración se convirtió en una feria local con diversas recreaciones.

El año de 1923 fue clave tanto en la organización de los actores políticos que gobernaron el estado de Guanajuato, pues se constituyó la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatense, como en la manera en que establecerían el diálogo y la conciliación con los guanajuatenses. Fue el año en el que la administración de Antonio Madrazo se comprometió con la realización y la reorganización de las Fiestas de la Presa de la Olla. Al parecer, fue una acción que algunos vecinos de la ciudad respaldaron, pues para ellos era una forma de traer de vuelta un pasado de grandeza económica y cultural. Los vecinos que respaldaron al gobierno en su realización constituyeron una junta con la cual colaborarían y ayudarían en su organización.<sup>361</sup> Así justificaban en un diario local su efectuación:

Para los que conocimos la esplendidez con que anualmente se celebraban las fiestas de la Presa de la Olla, para los que presenciamos, desde nuestra niñez, el dinero, el lujo y la alegría que nuestro antepasados derrochaban en la temporada de la presa sin acordarse del mañana; para los que asistimos, con la ilusiones entusiastas de nuestra juventud, a bailar y a cantar, al son de nuestras bandurrias.<sup>362</sup>

---

<sup>360</sup> Fondo ayuntamiento de Guanajuato, *Diversiones*, caja 6, AHUG.

<sup>361</sup> "Las fiestas de la presa", *La Farsa*, caja 615, exp. 17, foja 10, 1923

<sup>362</sup> "Las fiestas de la presa", *La Farsa*, caja 615, exp. 17, foja 10, 1923

Como se puede observar, las Fiestas de la Presa de la Olla, fueron asociadas al crecimiento económico que se produjo durante el porfiriato, pero además la nota periodística hace vislumbrar que ya no se realizaban cada año como se acostumbraba por la inestabilidad tanto en lo político como en lo económico. El hecho de que el gobierno rescatara y promoviera una festividad popular que se estaba perdiendo a causa del ajetreo fue una manera muy oportuna para que la gente participara y se involucrara con la autoridad, pero también una forma de apropiarse de elementos de la cultura popular guanajuatense con los que se sustentaría la identificación de la administración en aras del acercamiento con la población. Así mientras que el gobierno se apropiaba de una fiesta local con afanes de legitimidad, como sugiere Mary Kay Vaughan para otras festividades populares, estas servían para que la gente se redefiniera en el contexto del cambio de poder<sup>363</sup> en el que su participación fijaba la obtención de beneficios tanto para los gobiernos que daban muestra de acercamiento y no tanto de imposición, como para la población que aceptaba de manera informal el pacto.

Se retomó, por tanto, lo propio, lo local en la búsqueda de integración entre gobernantes-gobernados. Años antes de la caída de Porfirio Díaz, durante la administración de Joaquín Obregón González, las autoridades civiles, el clero y las diferentes clases populares, participaban tanto en festividades cívicas y laicas como en las asociadas al culto católico, resultado de la frágil alianza que se logró construir entre el Estado y la Iglesia durante esos años. Para las autoridades revolucionarias era tiempo de volver a buscar ese balance de manera estratégica y qué mejor que por medio de una celebración popular que se relacionaba con el interés de la localidad.

Había que vincular entonces, las palabras de la autoridad con los hechos, por lo que el programa de las Fiestas de la Presa de la Olla de 1923 se caracterizó por la cantidad de eventos que se desarrollaron. Desde el día 24 del mes de junio, hubo por la tarde verbena popular con audiciones musicales, por la noche serenata de gala en el jardín Unión e interpretación de canciones regionales por parte de un grupo estudiantil. El día 25 se realizó una audición musical en el jardín del Cantador y por la noche función de gala en el Teatro Juárez con la función de zarzuela basada en costumbres guanajuatenses. Para el día 27 se

---

<sup>363</sup> Kay Vaughan, 2001, p. 65.

organizó un concurso de bandas y por la noche otra serenata de gala. El día 29 también hubo audiciones musicales, además de otras actividades que se realizaron durante esos días.<sup>364</sup>

Un año más tarde, en 1924, con Arturo Sierra como gobernador interino del estado, se vuelven a celebrar las Fiestas de la Presa con un repertorio de diferentes eventos artístico-culturales que se llevaron a cabo del 23 al 30 de junio.<sup>365</sup> Para iniciar con los festejos, el día 23 se llevó a cabo la coronación de la reina de la ciudad Esther I, con una velada amenizada por la Banda del Estado en el Teatro Juárez. Surgía la representación de una figura central en estas celebraciones, la reina, escogida por la sociedad estudiantil, tanto por la Escuela Normal como por el Colegio del Estado. Era una de las formas que tenía la comunidad de estudiantes para hacerse partícipe en la vida pública y social. La figura de la reina se volvió tan central entre las celebraciones y festivales que se realizarían posteriormente, que los diferentes sectores de la sociedad, como las compañías mineras y otras existentes en la ciudad, postulaba sus candidatas para que los representara. Hubo ocasiones en que hasta confrontaciones hubo por la elección de las candidatas a ocupar el trono. Así ocurrió en 1934 cuando durante la efectuación de un carnaval, hubo tensiones por quien sería la elegida. La prensa expresaba lo siguiente: “pasan pues ya los momentos de agitación en la que surgieron las personalidades de otras bellas candidatas [...] parece que se ha serenado el ambiente y que las fiestas se desarrollarán en un medio de cordialidad y entusiasmo”.<sup>366</sup>

Continuando con las fiestas de la Presa, como parte de las celebraciones, se retomó también la tradición del porfiriato de inaugurar alguna obra en beneficio de la ciudad, como muestra de las acciones del gobierno. Se estrenaron las nuevas instalaciones de alumbrado público y la reina se encargó de cortar el listón inaugural.<sup>367</sup> Posteriormente, se realizó un “gran gallo estudiantil”, como se les solía llamar a las audiciones de música popular que los estudiantes hacían. En él, además de estudiantes, participaron algunos grupos de obreros.<sup>368</sup> El día 24 se efectuó una “Noche Veneciana” en la presa y una estudiantina de mujeres, desde una balsa cantó canciones populares.<sup>369</sup>

<sup>364</sup> “Las fiestas de la presa”, *La Farsa*, caja 615, exp. 17, foja 10, 1923.

<sup>365</sup> “Con toda pompa”, *El noticioso*, caja 489, exp. 9, foja 44, 1924.

<sup>366</sup> “Lucidísimo carnaval”, *El noticioso*, domingo 4 de febrero de 1934, AGEG.

<sup>367</sup> “Con toda pompa”, *El noticioso*, caja 489, exp. 9, foja 44, 1924.

<sup>368</sup> “Gran gallo estudiantil”, *El noticioso*, caja 489, exp. 10, foja 44, 1924.

<sup>369</sup> “La noche veneciana”, *El noticioso*, caja 489, exp. 10, foja 44, 1924.

Al siguiente día, se llevó a cabo una “Noche Mexicana” en el Jardín del Cantador la cual también fue amenizada por la agrupación femenil.<sup>370</sup> Este tipo de acciones demostraba la inclusión de grupos más diversos en las actividades culturales y un mayor grado de consenso, en el que participaba la sociedad en conjunto. El 29 hubo combate de flores, después de un concurso de automóviles adornados que se hizo ese día.<sup>371</sup> Y para concluir los festejos, se llevó a cabo la apertura de la Presa el día 30, en la que se organizó una competencia de natación, empezaban a prefigurar las competencias deportivas como parte de los ideales de la Revolución.<sup>372</sup> Esa fue la forma en que el gobierno revolucionario, impulsó la cultura popular local tratando de identificarse e integrar en un mismo espacio a una sociedad cada vez más diversa que contaba con estudiantes, obreros, comerciantes, intelectuales, profesores, etc. No había necesidad de imponer medidas como se quería durante las administraciones pasadas de apropiarse de una práctica o expresión únicamente para los obreros. En la actualidad, una característica de esta fiesta, así como la ya mencionada arriba de la Cueva, es que participa la mayoría de la población. Es muy común ver desde el gobernador y los políticos locales hasta las diversas familias que conforman el tejido social de Guanajuato capital.

Hacia 1927, en medio de la guerra cristera, la ciudad de Guanajuato y comunidades aledañas como El Cubo y San Bartolo fueron atacadas y resguardadas por las fuerzas estatales.<sup>373</sup> Octavio Mendoza, gobernador interino del estado, se quejaba ante la Cámara de Diputados de los agravios ocasionados por los que él consideraba “fanáticos católicos”, pero, por el otro lado, informaba del apoyo económico que había otorgado para las Fiestas de la Presa y El Carnaval, lo cual debió haber ayudado a que en la capital del estado no hubiera confrontaciones mayores, en las que se involucraran armas.<sup>374</sup> Probablemente, la fiesta popular era una forma de tener tranquila a la población en medio de la inquietud. Por ello, en ese año, el gobernador Octavio Mendoza aparte de brindar apoyo económico para la

<sup>370</sup> “La Noche Mexicana”, *El noticioso*, caja 489, exp. 10, foja 44, 1924.

<sup>371</sup> “Batalla de flores”, *El noticioso*, caja 489, exp. 10, foja 44, 1924.

<sup>372</sup> “La apertura”, *El noticioso*, caja 489, exp. 10, foja 44, 1924.

<sup>373</sup> “Informe que rindió el C. Lic. Octavio Mendoza el 15 de septiembre de 1927”, AGEG.

<sup>374</sup> *Ibid.*

realización de las Fiestas de la Presa, promovió la realización de otras distracciones como los carnavales.<sup>375</sup>

La prensa que coadyuvaba a dar buenas impresiones afirmaba que sería una “tradicional fiesta en donde reina el regocijo multiforme, fantasía, trajes polícromos, guasa, expansión, derroche de vena y de chispa, ingenio, solaz y divertimento”.<sup>376</sup> Pero si leemos con atención, podemos dar cuanta de que la realización de un carnaval era una alegoría de lo que políticamente deseaba el gobierno revolucionario: mantener el orden y la unidad entre los distintos sectores económicos de la ciudad. De esa manera, los principales carros alegóricos que participaron, representaban a la minería, al comercio español, al comercio nacional y al gobierno del estado.<sup>377</sup>

Aunque para algunos era una buena idea estar de fiesta, para algunos otros, la realización de “El Carnaval” carecía de sentido por los problemas sociales por los que atravesaba el país y la región. La prensa fue más realista con los problemas que se vivían y expresaba de una manera satírica:

Hemos sido informados que una mafia compuesta de bellas señoritas en su mayoría normalistas, van a formar una lista negra de todos los que no tomen parte en el Carnaval; niños de 2 a 60 años así como niñas, señoritas y señoritas se les perseguirá de oficio cominando a unos y a otros a hacer penitencia durante toda la cuaresma: ayunos, disciplina, encierro, abstención de ir al cine etc., etc., por no haber festejado dignamente Carnestoslendas, pues de rito mundial que en este tiempo debe de haber ruido, escándalo, [sin pleito] orgías (sin inmoralidades) bailes (sin bata- clan) desorden (sin que haya delitos) pleitos (sin armas, pura trompada limpia), es tal el entusiasmo que hay en este Carnaval, que se han recibido emisarios de todos los cabecillas rebeldes que se rinden incondicionalmente con tal que se les permita venir a admirar a las bellezas del Carnaval y estrecharle la mano al Rey Feo.

Pronósticos de algunos acontecimientos sociales que sucederán después de las fiestas.

El estado de Guanajuato quedará pacificado por completo.<sup>378</sup>

Aunque se tomaba de manera cómica y satírica su efectuación, quizá para que no fueran censurados después por la autoridad, se puede observar la inconformidad de efectuar fiestas y carnavales en medio de la inseguridad. Por tanto, se criticaba que ello no resolvía nada,

<sup>375</sup> *Ibid.*

<sup>376</sup> “El carnaval será...” *El Noticioso*, Guanajuato, 27 de febrero de 1927, AGEG.

<sup>377</sup> *Ibid.*

<sup>378</sup> *Ibid.*

sólo era una forma de distraer a la gente. La fiesta era un escaparate en medio de los conflictos y las controversias, mismas que no tenían por qué trastocar la vida cotidiana de los demás. Como afirmaba un columnista del mismo periódico: “lo que te encargo, lector, es que fijes un momento tu vida en el paramento de otro carnaval mejor”.<sup>379</sup>

Después de una década en la que el gobierno estatal estuvo en manos de la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatense, se fue construyendo la estabilidad social, y en mucho ayudaban las fiestas, pues aminoraban o cuando menos distraían a la gente de problemas mayores que se vivían en el estado y en el país. En los años treinta aunque hubo alternancia en el poder, el Partido Laborista, apoyado por Plutarco Elías Calles, continuó con muchas de las acciones que habían implementado sus contrincantes políticos los verdes. Las Fiestas de la Presa siguieron siendo fundamentales para el dialogo entre gobierno y sociedad. De hecho, durante el cambio de administración, la prensa las promovía y las justificaba como una forma de unión y confraternidad, a las que invitaba a que guanajuatenses, no sólo los radicados en la ciudad, sino de otras partes del estado y del país, a que asistieran a la festividad.<sup>380</sup>

Pero ahora, ya no únicamente eran importantes como parte de las dinámicas de integración implementadas por las autoridades, sino como un aspecto que podía activar la economía local. De esa manera, con la intención de atraer turismo a la ciudad y acrecentar la actividad económica, los festivales y desde luego las Fiestas de la Presa introdujeron los símbolos culturales que constituirían el nacionalismo cultural: el indígena, el charro y la china poblana al compás del jarabe tapatio.<sup>381</sup> Tal fue el propósito de las “Campañas Nacionalistas” de los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, destinadas a reactivar la economía nacional.<sup>382</sup>

En ese contexto nacionalista que permeó la vida pública y cultural, las fiestas populares se tiñeron de coloridos trajes y de alegres sones. Y no es que antes no hubiera trajes y sones típicos en Guanajuato y en la región, pero esas expresiones no figuraban dentro del elenco principal. Ahora eran parte de la parafernalia de las nuevas élites. Así, a partir de los años

<sup>379</sup> “Charlotadas carnavalescas”, *El Noticioso*, Guanajuato, 27 de febrero de 1927, AGEG.

<sup>380</sup> “Fiestas de la presa”, *El Noticioso*, Guanajuato, 12 de junio de 1932, AGEG.

<sup>381</sup> Un lucido desfile de bellas chinas”, *El noticioso*, caja 710, exp. 6, foja 29, 1932.

<sup>382</sup> Pérez Montfort, Ricardo, *Estampas de nacionalismo popular mexicano*, 2da ed., México D.F., CIESAS, CIDHEM, 2003, p. 144.

treinta, fue muy común que desfilaran por la alfombra roja los charros y las chinas poblanas. Las Fiestas de la Presa de la Olla de 1932, estuvieron llenas de pinceladas nacionales, con carreras de caballos, desfiles de charros y chinas poblanas, y la presentación de bailadores de Jalisco al son del Jarabe Tapatío. Estas actividades fueron las más atractivas de la celebración. Para dar un toque más sensacionalista a las fiestas, las mujeres vinculadas al gobierno vistieron con trajes de chinas poblanas.<sup>383</sup>

Ya hacia 1938, cuando el nacionalismo estaba en auge, se procuró que la difusión de los estereotipos nacionales se combinara con la de las expresiones locales y regionales. Ese año hubo audiciones musicales por parte de la banda del estado, danzas regionales, grupos musicales estudiantiles y otros grupos de música popular, además de la expresión que se consagró durante estos años como la representativa de la música popular nacional, el mariachi. Ese día se programó para que no faltara la música en los espacios públicos de la ciudad, tal como se enunciaba, en un oficio omitido por parte del gobierno: “desde los kioscos [sic] rústicos, salones de baile y miradores, tocando lo mejor de su repertorio vernáculo, la Banda del Estado, los conjuntos musicales de los municipios y los mariachis, mezclarán la alegría de sus notas al desbordado regocijo popular”<sup>384</sup>

También hubo cuadros culturales como la demostración del Jarabe Tapatío y Noche Mexicana en donde se realizó un concurso en el que se premiaría a los mejores atuendos de charros y chinas poblanas. Para los grupos identificados con el gobierno, por la noche se efectuó ya no en la Presa sino en el Teatro Juárez, un concurso de atuendos nacionales, además de exposiciones de arte “vernáculo” elaborado por indígenas del estado.<sup>385</sup> Hacia los años cuarenta, la apropiación y la reinvenCIÓN de lo nacional, promovidas por el gobierno, pero aceptadas por la sociedad, siguieron siendo parte del tópico de las Fiestas de la Presa de la Olla. Así nos lo ilustra la siguiente imagen, la cual muestra a la reina de las fiestas de ese año, vestida con un atuendo que representaba a una princesa indígena.

<sup>383</sup> “Un lucido desfile de bellas chinas”, *El noticioso*, caja 710, exp. 6, foja 29, 1932.

<sup>384</sup> Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Secretaría, caja 511, exp. 1, 1938, AGEG.

<sup>385</sup> *Ibíd.*



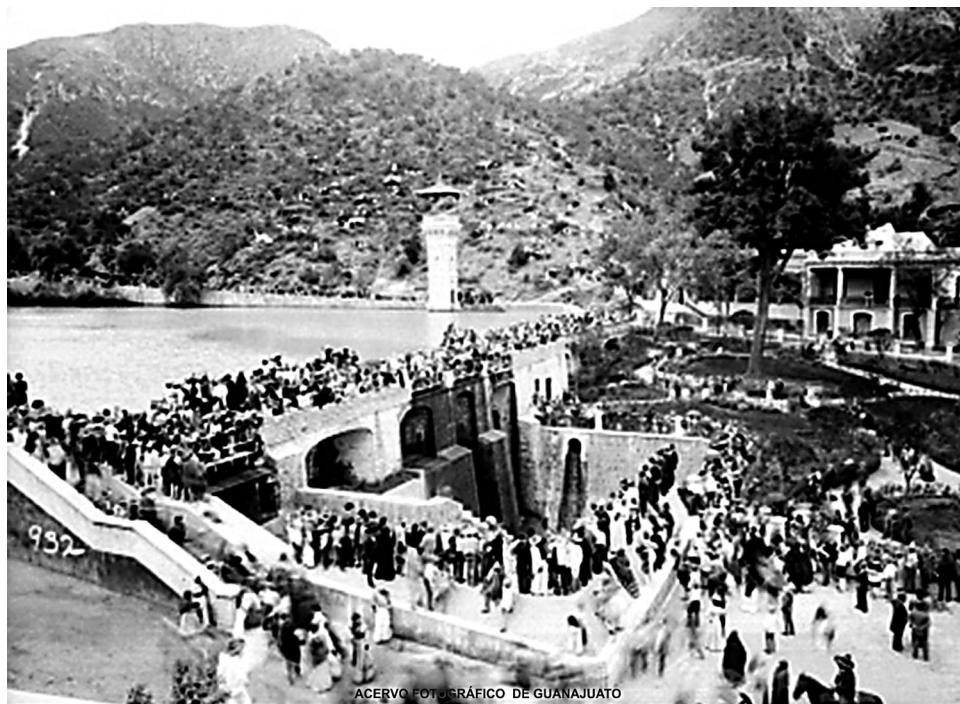
Reina de las fiestas de San Juan y Presa de la Olla, 1940. Su atuendo simula una princesa indígena.<sup>386</sup>

Para concluir, podemos decir que la Fiesta de la Presa, hacia finales de los años treinta, se había transformado: dejó de ser únicamente el día en que se abrían sus compuertas y la gente asistía a pasear, para ser un gran regocijo en el que participaban los guanajuatenses en comunidad durante varios días. Su transformación no sólo consistió en la diversidad de eventos y asistentes, sino en su identificación: fueron las fiestas del régimen de la Revolución en Guanajuato. Muestra de ello, es que aparte de la presencia del gobernador y, desde luego, los políticos locales y la burocracia, asistían miembros del gobierno federal. Tal fue el caso del presidente del Partido de la Revolución Mexicana, Luis I. Rodríguez, quien asistió en el año de 1938.

Los gobiernos revolucionarios se apropiaron de una festividad popular en una época en donde la integración era de suma importancia para la estabilidad social. Por ello, las Fiestas de la Presa y otras festividades para el gobierno fueron una forma entre varias, de pactar y negociar con la gente, de manera informal, su estancia en el poder. Posteriormente, en la

<sup>386</sup> Fototeca del Archivo General del Estado de Guanajuato, núm. 198000, AGEG.

década de los sesenta llevarían el nombre de las “Fiestas de San Juan y Presa de la Olla”. En la actualidad, tanto el gobierno municipal como el estatal siguen vinculando su administración a este regocijo popular, lo que nos deja vislumbrar, cómo una festividad que fue transformada por las circunstancias políticas, en donde se buscaba la hegemonía del nuevo Estado, fue un cambio cultural funcional que se construyó por la cooptación y el clientelismo entre las élites en el poder y los diferentes grupos de la sociedad.<sup>387</sup>



APERTURA DE LA PRESA DE LA OLLA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX<sup>388</sup>

<sup>387</sup> Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, México, FCE, 2010, p 45.

<sup>388</sup> Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo Fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.

## **El deporte en Guanajuato y la construcción del régimen revolucionario.**

La difusión de los deportes por parte del Estado no era algo nuevo en México, pero durante el porfiriato se les promovió como una actividad asociada a la modernidad, en donde su práctica preferentemente entre las clases altas, era una cuestión lúdica, de esparcimiento y de convivencia social. Durante los años posrevolucionarios, el deporte cumplió funciones políticas y sociales distintas. Todo se reducía a la idea de la formación de cuerpos y mentes sanas, fuertes y disciplinadas, que coadyuvarían a la desfanatización religiosa y a la reducción de los vicios que aquejaban a la sociedad.<sup>389</sup> Sin embargo, con el deporte se buscó justificar el derramamiento de sangre, necesario para la edificación del Estado, manifestando sentimientos nacionalistas que integraran a una sociedad cada vez más diversa.<sup>390</sup>

Los deportes se adaptaron a las exigencias políticas y se les dotó de símbolos que representarían a la nueva y pujante nación. Los desfiles deportivos y los festivales fueron el medio por el cual se intentó transmitir la idea de un país unificado e integrado bajo un mismo partido político, aquel que las clases en el poder denominaban como la “familia revolucionaria”.<sup>391</sup>

Como afirma César Federico Macías Cervantes, el deporte fue una manera de poner sobre la mesa las aspiraciones y los logros de una sociedad que necesitaba reconfigurarse como parte de una nación moderna o, al menos, estar a la altura que los nuevos tiempos exigían a nivel global.<sup>392</sup> De ahí la importancia que cobraron los deportes en el periodo de construcción del Estado revolucionario. Guanajuato no fue la excepción, pero para ello fue necesario establecer un diálogo en torno a este proyecto, entre gobierno y sociedad, primordialmente con las clases obreras y con las variadas clases medias, (trabajadores públicos, estudiantes, profesores etc.)

---

<sup>389</sup> Macías Cervantes, César Federico, *La revolución en carne y hueso. Las prácticas deportivas como evidencia del cambio social en México y Guanajuato 1920-1960*, ed. Digital, Universidad de Guanajuato, 2017, pp. 108-120.

<sup>390</sup> Benjamin, Thomas, *La Revolución mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2003, pp. 129-133.

<sup>391</sup> *Ibid.*

<sup>392</sup> Macías Cervantes, *La revolución en carne y hueso...*

---

## El béisbol y su adaptación revolucionaria

---

En la ciudad de Guanajuato, uno de los deportes que más se impulsaron a principios del siglo XX fue el béisbol, el cual era un deporte que se jugaba de manera cotidiana. Se difundió gracias a las empresas mineras de origen estadounidense que se establecieron durante el porfiriato. Se arraigó primordialmente entre obreros mineros y las clases medias emergentes, quienes con regularidad organizaban partidos e invitaban a los vecinos de la localidad para que de manera gratuita conocieran el deporte que ellos consideraban como uno de los más bellos.<sup>393</sup>

Jesús García Gutiérrez, “el Capi”, catedrático del Colegio del Estado, fue un ejemplo de la gente que hizo suyo el béisbol durante el porfiriato, convirtiéndose en uno de los primeros impulsores de este deporte en la ciudad de Guanajuato.<sup>394</sup> Y así como “el Capi”, hubo más gente que se interesó en el béisbol. Jesús García López, aficionado y promotor importante ya en los años revolucionarios, llevó a su “Club Guanajuato” a convertirse en uno de los pocos equipos de nivel profesional que participaron en 1925 con la creación de la Liga Mexicana.<sup>395</sup> Su labor como organizador se puede rastrear en 1916, cuando durante la administración del gobierno carrancista de José Siurob, García aprovechó la transición política para exponer sus condiciones económicas, que le permitieran desarrollar con plenitud su afición por el deporte. Pidió apoyo para solventar los gastos necesarios para el equipamiento del “Club Guanajuato”, apoyo que al parecer le fue otorgado.<sup>396</sup>

Ello nos habla de cómo, a pesar de que no fue tan sencillo para estos aficionados y promotores como él ejercer su práctica deportiva, ya que no siempre se contaba con el presupuesto para equipos y uniformes, su pasión por el béisbol fue mayor que los obstáculos.<sup>397</sup> Por eso, en los años veinte, en distintas ocasiones mandó oficios al gobierno federal de Álvaro Obregón para que les ayudaran con presupuesto para poder jugar, ya que,

---

<sup>393</sup> Morales Suárez, José Francisco, *Béisbol en la sociedad de la ciudad de Guanajuato de principios del siglo XX (1900-1917)*, Tesis de licenciatura, Universidad de Guanajuato, 2016, p.82.

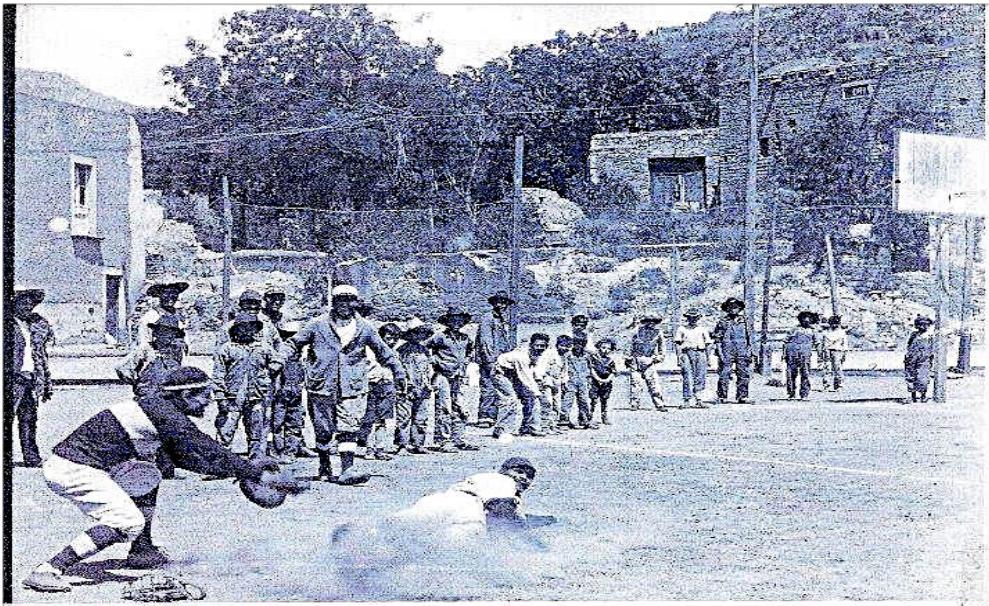
<sup>394</sup> Morales Suárez, p. 54.

<sup>395</sup> Historia de la Liga mexicana de béisbol, en [http://www.milb.com/documents/1/7/4/96923174/HISTORIA\\_DE\\_LA\\_LIGA\\_MEXICANA\\_jl94yvga.pdf](http://www.milb.com/documents/1/7/4/96923174/HISTORIA_DE_LA_LIGA_MEXICANA_jl94yvga.pdf)

<sup>396</sup> *El Heraldo*, domingo 6 de febrero de 1916, AGEG.

<sup>397</sup> Fondo Obregón-Calles, expediente 121-e-g-3, AGN.

como expresaban en sus peticiones, eran aficionados y “empleados de poca categoría”.<sup>398</sup> El gobierno federal recibió las peticiones de Jesús García y en 1923 donó un equipo al club compuesto por guanajuatenses.<sup>399</sup>



BÉISBOL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.<sup>400</sup>

La difusión deportiva no fue privativa del régimen; había aficionados que conocían y tenían un interés propio por desarrollarlo, mismo que fue aprovechado por el gobierno que deseaba vincularse con los diferentes grupos de la sociedad. Como afirma Mary Kay Vaughan, “los aspirantes al poder local, regional y nacional encontraron en la competencia deportiva un catalizador para la legitimación y un mecanismo para la formación del Estado”.<sup>401</sup> Pedir apoyo económico a la autoridad por parte de aficionados y promotores como García era parte de ese diálogo entre gobierno y sociedad. La misma gente demandaba practicar y promover el deporte, utilizando a su provecho el discurso de las clases dirigentes de inclusión y mejoría

<sup>398</sup> Fondo Obregón-Calles, expediente 121-e-g-3, AGN.

<sup>399</sup> *Ibid.*

<sup>400</sup> Acervo Fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.

<sup>401</sup> Citada en Benjamin, Thomas, *La Revolución mexicana...*, p. 150.

de las clases populares, mientras que para el gobierno fue una forma de insertar el poder. Así, por ejemplo, cuando García necesitaba de sustento económico, justificaba que su labor era por la noble causa del mejoramiento de la raza mexicana.<sup>402</sup>

No era de extrañar, entonces, que los equipos ya sea que fueran formados por alguna institución educativa o simplemente que fueran aficionados que habían recibido algún apoyo económico, dieran muestra de su incorporación al gobierno revolucionario y su inclinación hacia algún político. El eslogan de “Gral. Calles” en los uniformes de jugadores guanajuatenses lo confirma.



EQUIPO DE BEISBOL GUANAJUATENSE, EL CUAL LLEVA EN LOS UNIFORMES EL ESLOGAN “GRAL. CALLES”.<sup>403</sup>

Una vez iniciada la lucha armada, el béisbol fue adquiriendo un papel preponderante en los actos cívicos de la Revolución. Por ejemplo, en 1911 después de la caída del gobernador Porfirista, Joaquín Obregón González, se efectuó un partido de béisbol para celebrar la llegada al poder del revolucionario José Lizardi. La competencia fue entre el “Guanajuato Athletic Association” y “El México”, en la que además de las nuevas autoridades locales, el cónsul norteamericano Mr. Newman Rowe estuvo presente.<sup>404</sup> Se observa entonces, que se

<sup>402</sup> Fondo Obregón-Calles, expediente 121-e-g-3, AGN.

<sup>403</sup> Acervo Fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.

<sup>404</sup> “Espectáculos”, *El Barretero*, Guanajuato, caja 471, exp. 2, 1911, AGEG.

empiezan a realizar partidos de béisbol no únicamente como una cuestión lúdica entre la población, sino como algo importante en los eventos públicos, en donde la influencia de los estadounidenses que residían en la ciudad aún se dejaba ver.

Para 1917, el deporte fue adquiriendo mayor importancia y significado en los eventos gubernamentales. Se realizaron en Guanajuato encuentros de béisbol durante los días 5 y 6 de febrero para celebrar tanto el aniversario de la Constitución de 1857, como la promulgación de la Constitución surgida de la Revolución.<sup>405</sup>

Con la creación de la SEP en 1921, el deporte fue integrado de manera oficial a la educación pública. En Guanajuato, se empezó de manera muy precaria su difusión. En ese mismo año se aprobó el presupuesto en el Colegio del Estado de Guanajuato, para que se compraran doce pelotas de béisbol y una de basquetbol.<sup>406</sup> Ya para 1924, el gobernador Arturo Sierra informaba al Congreso local que “La cultura física se ha fomentado con especial empeño. Se dotó de uniformes de sport a las alumnas de la Normal y a los alumnos de Colegio”.<sup>407</sup> Su fomento como un ramo importante de la política educativa, entre los estudiantes de las clases medias fue aumentando; para ello se puso énfasis en no sólo equipar a los alumnos sino también en el perfeccionamiento de la enseñanza del deporte a los profesores.<sup>408</sup>

El gobierno estatal, de los años veinte, principalmente durante la administración de Enrique Colunga, tomó muy en cuenta la inclusión de las diversas clases populares. Expedir reformas sociales que transformaran al obrero guanajuatense fue una manera de hacerlo. Se crearon los Departamentos de cultura popular y el Departamento de Educación Socialista. El primero difundiría eventos artísticos y culturales como obras de teatro y conciertos para los obreros, mientras que el segundo estaba destinado a instruir sobre modelos económicos, métodos de organización y cooperación social como la sindical, interpretación de los

---

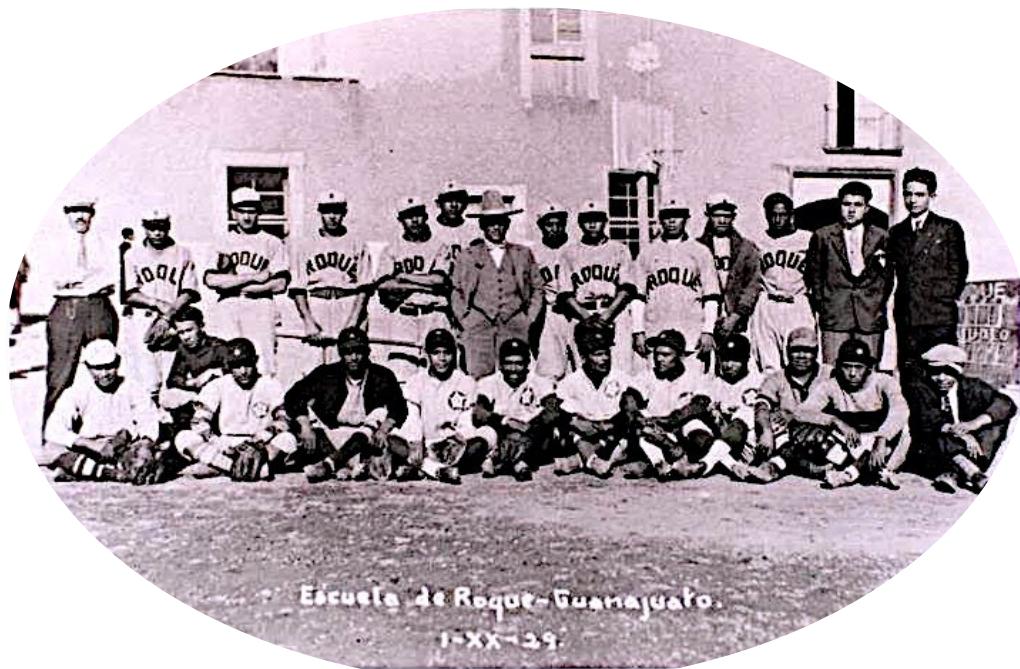
<sup>405</sup> “De-sport”, *EI Eco*, Guanajuato 28 de enero de 1917, AGEG.

<sup>406</sup> Fondo Colegio del Estado, caja 1, carpeta, 1, 1921, AHUG.

<sup>407</sup> *Informes de los CC. Gobernador Constitucional interino del Estado y presidente del Supremo Tribunal de justicia*, 1924, AGEG.

<sup>408</sup> *Informe que el C. Agustín Arroyo Ch., Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, rinde a la H. XXXU Legislatura del mismo, en cumplimiento del artículo 45 constitucional*, 1930, AGEG.

principios capitales del Artículo 123 constitucional y a difundir la tolerancia religiosa. En esas condiciones el deporte fue una manera más de impulsar el deporte en aras de la transformación de los obreros.<sup>409</sup> Se crearon equipos deportivos en las instituciones educativas públicas. Podemos enunciar el caso del equipo de béisbol de la Escuela de Roque en Celaya, la cual fue una institución que funcionó en la instrucción agraria y que tuvo su equipo oficial en el que se materializaba la política educativa y social de la Revolución.<sup>410</sup>



ESCUELA DE ROQUE, GUANAJUATO 1929.<sup>411</sup>

El deporte, se constituyó como una de varias formas que dieron origen a la cultura revolucionaria, lo que demuestra la funcionalidad que tuvo el béisbol y el deporte en general, como parte de la simbiosis cultural que se fue construyendo y como símbolo del nuevo régimen. Entonces, además de incorporar el deporte a la educación y a los festejos nacionales, como vimos páginas atrás, se introdujo también en las celebraciones locales. Sería el vínculo entre lo nacional y lo local de la cultura revolucionaria.

<sup>409</sup> Informe que rindió ante el Congreso de Guanajuato, el 15 de septiembre de 1925, el Gobernador Constitucional del estado Lic. Enrique Colunga, AGEG.

<sup>410</sup> <http://www.itroque.edu.mx/conocenos/historia-de-roque.html#central>

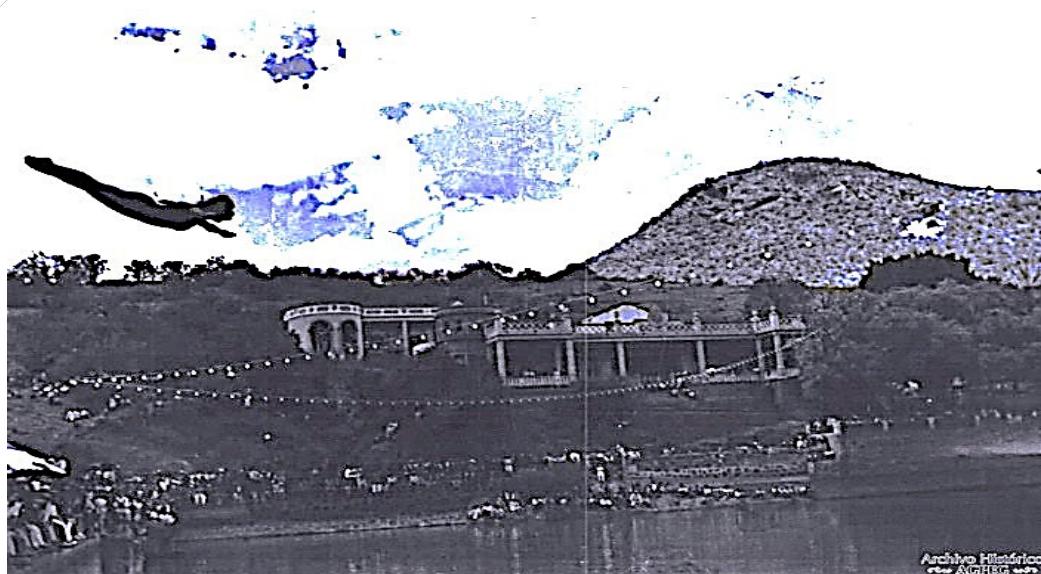
<sup>411</sup> Acervo Fotográfico de Guanajuato, Meadiateca INAH.

A partir también de los años veinte, las competencias deportivas fueron parte de las Fiestas de la Presa de la Olla, organizándose partidos de béisbol como parte de las diversiones de la gente.<sup>412</sup> Con el pasar de los años, se incorporaron otras expresiones de competición entre los guanajuatenses, las cuales sirvieron como ejemplo de la inclusión de los jóvenes a la vida cultural y del diálogo que sostuvo el gobierno con una población heterogénea. Fue el caso de la exhibición de clavados desde lo alto de la atalaya de la Presa de la Olla y las competencias de nado, en donde el bello sexo, además de ser la principal atracción, demostraba que también podía ser competitiva.

La difusión deportiva fue en distintas direcciones y cubrió varios frentes de los diversos problemas sociales que enfrentó el Estado revolucionario, como la inclusión de los obreros y las clases medias en expansión, así como la construcción cultural del régimen. Estos objetivos que fueron posible gracias a la recepción y participación de la misma sociedad, la cual al final dio un sentido diferente al derramamiento de sangre y a las diferencias políticas, proyectando las metas y los resultados de la Revolución en Guanajuato.

---

<sup>412</sup> "Las fiestas de la presa", *La Farsa*, caja 615, exp. 17, foja 10, 1923, AGEG.



FIESTAS DE SAN JUAN Y PRESA DE LA OLLA 1950.<sup>413</sup>



FIESTAS DE SAN JUAN Y PRESA DE LA OLLA 1950.<sup>414</sup>

<sup>413</sup> Fondo Francisco Ballesteros, núm. 06046, Fototeca del Archivo General del Estado de Guanajuato.

<sup>414</sup> Fondo Francisco Ballesteros, núm. 06047 y 06062, Fototeca del Archivo General del Estado de Guanajuato.

---

## El desfile y la masificación del deporte

Hacia los años treinta, la difusión del deporte por parte del gobierno local como una forma de legitimarse y de llevar a cabo reformas sociales ante los sectores medios y populares fue mayor. Si se examinan los pocos periódicos de la época, primordialmente *El noticioso*, que es el más completo que tiene el Archivo General del Estado de Guanajuato, se puede notar cómo la promoción que tienen los eventos deportivos es mucho mayor comparada con expresiones culturales como la música o el teatro. El sistema cultural del porfiriato se había dejado atrás y hubo un desplazamiento de lo artístico que sólo era para unos cuantos, por el espectáculo deportivo que concentraría a las mayorías. Ahora, por ejemplo, espacios como el Teatro Juárez eran utilizados para funciones de box.<sup>415</sup> No fue el único caso: también el Cine Reforma acabado de construir fue utilizado para llevar a cabo funciones de box y lucha libre.<sup>416</sup>

Gracias a la creciente recepción y participación de la población, fue necesario la construcción de nuevos espacios y hacer propicios los ya existentes para el desarrollo de más deportes.<sup>417</sup> Se mandó remodelar el parque de San Jerónimo, el cual desde finales del siglo XIX había sido acondicionado para organizar los partidos de béisbol de las empresas mineras, pero ahora serviría para albergar a más deportistas que únicamente a los aficionados del llamado Rey de los deportes.<sup>418</sup> En su reapertura llevó por nombre “Parque Guanajuato” y sería uno de los mejores del estado para “el cultivo de los deportes”.<sup>419</sup> A la par de ello, se inició un torneo de basket ball en el Colegio del Estado, organizado por el Departamento de Cultura.<sup>420</sup>

Desde la época en que Vasconcelos dirigió la SEP, el deporte había sido un elemento importante en la educación de los niños. Como afirma Thomas Benjamin, “los maestros de

---

<sup>415</sup> “El encuentro de box”, *El noticioso*, caja 644, exp. 11, foja 35, 1928.

<sup>416</sup> “Escándalo en el cine”, *El noticioso*, exp. 4, foja 9, 1938

<sup>417</sup> véase Macías Cervantes, César Federico, “Entre el llano y el estadio. Visión histórica de los espacios deportivos en Guanajuato en la primera mitad del siglo xx”, en *Oficio. Revista de historia e interdisciplina*, vol.1, Departamento de Historia, Universidad de Guanajuato, 2013.

<sup>418</sup> Morales Suárez, 2016, pp.52-53.

<sup>419</sup> “Inauguración del centro deportivo”, *El noticioso*, caja 546, exp. 4, foja 41, 1934.

<sup>420</sup> “Liga de basket ball”, *El noticioso*, caja 546, exp. 4, foja 41, 1934.

escuela vieron en el deporte un instrumento para transformar las costumbres y los valores.<sup>421</sup> Sin embargo, es a partir de los años treinta que el deporte se fue asociando con más énfasis en la vida cívica de los mexicanos.<sup>422</sup> Era necesario promover eventos deportivos que pudieran atraer e incluir a una sociedad cada vez más diversa. La unidad de la familia revolucionaria, tal como enunciaban los preceptos del General Calles con la creación del P.N.R., constituyó una búsqueda de distintas formas de involucrarse en los diferentes ámbitos de la vida de los mexicanos y era “un esfuerzo más organizado hacia la hegemonía cultural”.<sup>423</sup> Fue así que se crearon asociaciones, clubes, departamentos deportivos tanto a nivel nacional como estatal y municipal.<sup>424</sup>

Como establece Thomas Benjamin, “a medida que el Estado posrevolucionario se institucionalizaba a finales de los años veinte y a principios de los treinta, se fueron ideando nuevas tradiciones para conmemorar la Revolución”<sup>425</sup>, el desfile deportivo fue una forma de construir una nueva tradición tanto para conmemorar y legitimar la lucha armada de 1910, como para establecer simbólicamente el poder y la dominación. Se reafirmaba la religión a la patria y se transmitían los mitos y símbolos que dominarían en adelante las expresiones artísticas y culturales. Hacia 1929 se organizó el primer desfile en el que participaron las asociaciones deportivas de la Ciudad de México y en 1936 se estableció como fiesta nacional.<sup>426</sup>

En la ciudad de Guanajuato, se tiene noticia de la realización de un desfile deportivo en 1931.<sup>427</sup> Hacia 1933 conmemorando el 23 aniversario del inicio de la Revolución, se organizó un desfile en el que participaron algunas asociaciones de obreros de la ciudad.<sup>428</sup> Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, el deporte adquirió una mayor dimensión cultural y política puesto que se debían demostrar los logros nacionalistas de la Revolución,

---

<sup>421</sup> *Ibíd.*, p. 150.

<sup>422</sup> *Ibíd.*

<sup>423</sup> *Ibíd.*, p. 129.

<sup>424</sup> Angelotti Pasteur, Gabriel, “Deporte y nacionalismo en México durante la postrevolución”, en *Revista de historia do esporte*, vol. 4, núm. 1, 2011, p.21.

<sup>425</sup> Benjamin, Thomas, *La Revolución mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2003, p. 149.

<sup>426</sup> Benjamin, 2003, pp. 149- 150.

<sup>427</sup> Cervantes Macías, 2010, p. 265.

<sup>428</sup> “El 23º aniversario”, *El noticioso*, caja 722, exp. 7, foja 8, 1933.

tanto en el país como en el extranjero.<sup>429</sup> El desfile se encargaba de reordenar el sistema simbólico del Estado, por lo que en Guanajuato los gobiernos locales demostraban que en la capital guanajuatense se era revolucionario y más aún nacionalista, empleando, además de lo más representativo cultural, social, político y económico de la sociedad de Guanajuato, los nuevos estereotipos culturales que las élites, impusieron como los representativos de la nación, es decir, el charro y la china poblana, entre otros.<sup>430</sup>

En noviembre de 1936, en el desfile organizado por el P.N.R. estatal, además de los estereotipos culturales que ya se mencionaron, confluyen numerosos y diversos sectores que reflejan mucho la complejidad de la sociedad revolucionaria que se empezaba a construir. Por un lado estaba la comunidad estudiantil, desde los normalistas, los “hijos de trabajadores rurales de Roque Celaya”, pasando por los estudiantes del Colegio del Estado y por las juventudes socialistas; por otro lado estaban los sindicatos de trabajadores, de empleados del gobierno y del medio rural; asimismo se observan periodistas junto con infinidad de equipos de todos los deportes, desde los más conocidos hasta los más sofisticados.<sup>431</sup> También se llevaron a cabo en el Centro deportivo de Guanajuato, exposiciones gimnásticas, carreras y partidos de basket ball y por la noche se realizó una “velada social revolucionaria”.<sup>432</sup> La difusión del deporte en general y el desfile, mostraban la capacidad de la gente para organizarse.

El hecho de que los gobiernos revolucionarios hayan enfocado su interés en otras actividades como las deportivas, las organizativas, las laborales, etc., ya para buscar legitimación, ya para buscar hegemonía y control, fue un aspecto necesario e importante en la formación del Estado y de una sociedad cada vez más diversa y compleja. Se mezclaron los intereses políticos de una clase dirigente que buscaba mantenerse en el poder y una sociedad que pretendía ser moderna. Desde luego, ello fue posible por la negociación entre las clases dirigentes y los diferentes grupos de la sociedad en general. La difusión del deporte en la ciudad de Guanajuato, por parte de las autoridades, fue un intento de transmitir la cultura revolucionaria que se empezaba a construir, por medio de la cual simbólicamente se manifestaba el poder y la hegemonía. Fue un proceso que le dio cierta estabilidad al Estado.

<sup>429</sup> Angelotti Pasteur, 2011, pp. 22-26.

<sup>430</sup>“Hoy el gran desfile”, *El noticioso*, caja 747, exp. 13, foja 10, 1936.

<sup>431</sup>“Hoy el gran desfile”, *El noticioso*, caja 747, exp. 13, foja 10, 1936.

<sup>432</sup>*Ibíd.*

El desfile deportivo fue una manera de integrar caprichosamente las diferencias políticas, sociales y culturales de la región. No obstante, el desfile constituyó en Guanajuato, al igual que en los diversos territorios del país, una tradición perdurable de la cultura popular de la Revolución mexicana, en donde se mezclaron elementos simbólicos de lo nacional con lo local.

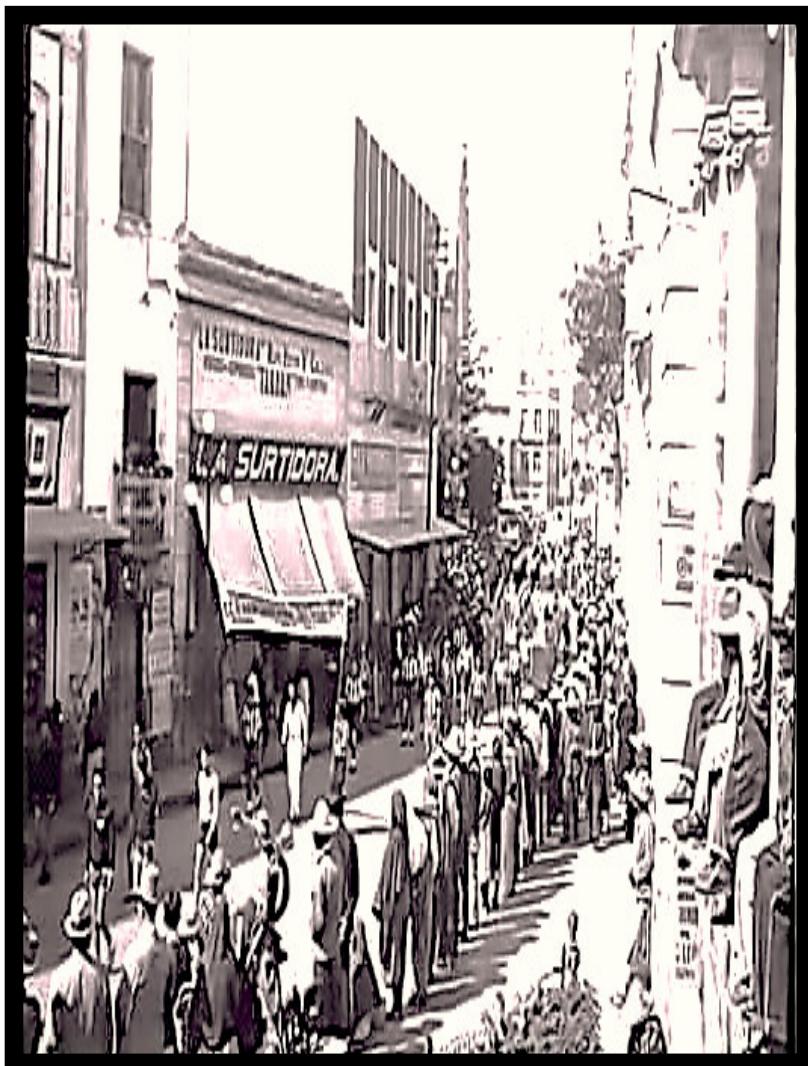
Hacia los años cincuenta, los desfiles seguían siendo primordiales para constatar los logros de las políticas revolucionarias, una nación fuerte y unida. Pero ya no únicamente se empleaban para celebrar la Epifanía de la Revolución, sino también para recordar los distintos momentos históricos que se ensamblaban en una misma historia, la Historia de la nación. En Guanajuato, por ejemplo, se ponía énfasis en la figura de Miguel Hidalgo, el cual era el vínculo entre lo local y lo nacional. En 1953 se conmemoró el bicentenario de su natalicio con un desfile, al que asistió o mejor dicho supervisó, el presidente de la República, Miguel Alemán Valdés. Este desfile fue un ejemplo del rompecabezas en el que se convirtió el pasado histórico de México. La representación del azteca caído legitimaba la lucha por la libertad.



DESFILE DEPORTIVO EN GUANAJUATO AÑOS 30/40S.<sup>433</sup>

---

<sup>433</sup> Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.



Desfile deportivo en Guanajuato años 30/40s.<sup>434</sup>

---

<sup>434</sup> Imagen compilada por Emilio Romero, Acervo fotográfico de Guanajuato, Mediateca INAH.

PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN VALDÉS PRESENCIANDO DESFILE EN CONMEMORACIÓN DEL  
BICENTENARIO NATALICIO DE MIGUEL HIDALGO.<sup>435</sup>



<sup>435</sup> Imágenes compiladas por Emilio Romero, Acervo fotográfico de Guanajuato, Casasola, Mediateca INAH.

## **Destellos del nacionalismo revolucionario en Guanajuato**

Cimentada en la revolución jurídica de los constitucionalistas de 1917, la simbología cultural nacional tuvo como finalidad, el rescate de lo propio, lo cotidiano y lo popular, de aquellos que hicieron la guerra. Ya no había que mirar hacia fuera, el referente para el fundamento cultural estaba en el indio y en el mestizo y en sus expresiones festivas y rituales. Estas quedaron plasmadas, de manera idealizada, en el muralismo, en la música, en el cine, en el teatro, en la literatura, en la poesía, en la filosofía, etc. Era la búsqueda de una renovación cultural, que sustentó la edificación del Estado revolucionario.<sup>436</sup>

Ahora, por ejemplo, la música de campo y de pueblo dejaría de ser “lo vulgar”, como se le había catalogado durante el porfiriato, para convertirse en lo genuinamente mexicano, digna de rescatar y ennoblecer.<sup>437</sup> A la larga esta apropiación se convirtió más en un movimiento de vanguardia intelectual y artística, entre élites culturales de la Ciudad de México y en un cliché que estratégicamente se emplearía para aumentar la economía local, regional y nacional.<sup>438</sup>

Fue variada la creación de estereotipos y representaciones culturales que, desde ámbitos, urbanos y burgueses, construyeron un México muy imaginado, pero renovado. Figuras como el obrero, el charro, la china poblana, el indio, etc., fueron ejemplos del amplio repertorio que representó el acervo cultural de la nueva nación. Imágenes y representaciones que interactuaron junto al proceso político, económico y social de la Revolución mexicana. Las ya mencionadas Fiestas de la Presa de la Olla, ilustran muy bien cómo fue la simbiosis en la ciudad de Guanajuato entre la tradición local y los estereotipos culturales nacionales.

En ese contexto, la ciudad de Guanajuato tuvo su propio proceso de construcción revolucionaria, en la que se fue erigiendo la cultura y la identidad local popular, la cual se vinculaba con lo nacional. En ese proceso participaron desde sus posibilidades y ámbitos en los que se desenvolvieron políticos, profesores, músicos, estudiantes, deportistas, obreros, etc., y la sociedad en su conjunto. Identidad y cultura revolucionaria, apegada siempre a los

<sup>436</sup> Ortiz Bullé Goyri, Alejandro, “Discursos y proyectos culturales del Porfiriato y la Revolución”, en *El orden cultural de la Revolución mexicana. Sujetos, representaciones, discursos y universos conceptuales*, México, UAM, 2010, pp. 211-235.

<sup>437</sup> Ponce, Manuel M., “Lo popular y lo vulgar en la música”, en *Boletín del Seminario de Cultura Mexicana*, Tomo 1, México, SEP, 1943.

<sup>438</sup> Pérez Montfort, 2003, p. 144.

valores populares de la localidad, enlazando lo viejo con lo nuevo, tendiendo un puente entre el pasado glorioso y el presente revolucionario.

Se articularon los símbolos y significados en un único lenguaje, que le diera cohesión a la población. La hazaña de los héroes de 1810 se conectaba con la de los héroes de 1910. Se pugnó por dar sentido a lo propio de la región, identificando a Guanajuato como cuna de la Independencia nacional. Así, por ejemplo, en los festivales escolares que se organizaban en Guanajuato capital, dedicados a comunicar y transmitir los símbolos nacionales, “de actualizar el pasado en el presente” y, desde luego, de legitimar el Estado<sup>439</sup>, confluyeron las figuras representativas tanto a nivel nacional como local, desde el indígena, el insurgente criollo y el charro mestizo, hasta el minero guanajuatense que identificaba aquellos mineros que participaron en la toma de la Alhóndiga de Granaditas durante la guerra de Independencia. Durante este proceso cultural, surgió la idea de vestir a los niños en los festivales escolares con atuendos típicos del país de la región, tal como nos lo muestra la imagen de abajo:



Niños en festival escolar a las afueras del Teatro Juárez en los años cuarenta.<sup>440</sup>

<sup>439</sup> Benjamin, 2003, pp. 132-136.

<sup>440</sup> Acervo Fotográfico de Guanajuato, Archivo Casasola, Mediateca INAH.

Es un claro ejemplo de cómo ya en los años cuarenta, los estereotipos culturales que sustentaban el régimen se habían establecido de manera natural. Los designios del presidente Lázaro Cárdenas se cumplían y la Revolución triunfaba en “ingresar y conquistar las mentes de los niños, las mentes de los jóvenes, porque ellos pertenecen y deben pertenecer a la Revolución”. A partir de entonces y hasta la fecha, los estudiantes de Guanajuato capital, al igual que en el resto del país, fueron las nuevas tropas de la revolución cultural. Cada 16 de septiembre y 20 de noviembre, en las escuelas se estableció la tradición de vestir a los niños como insurgente o como revolucionario.

No fue coincidencia que, durante este proceso de rescate de lo nacional, pero también de las particularidades locales, se mandara levantar en 1939 por parte del gobierno estatal la estatua del minero guanajuatense: Juan José de los Reyes Martínez, mejor conocido como “el Pípila”. Estantua emblema, levantada en lo alto de la ciudad para que siempre fuera vista y para que probablemente se recordara quien la mandó erigir. Desde lo alto “el Pípila” representa aquel patrono que cuidará la ciudad. Con ella nació la simbólica frase de “aun hay otras Alhóndigas por incendiar,<sup>441</sup> la cual evocaba las conquistas, pero también las complejidades por afrontar. En la actualidad, esta frase se sigue empleando para recordar ese pasado glorioso, en el que se perpetúa que somos parte del colorido rompecabezas que ensambla el engranaje de la historia.

---

<sup>441</sup> Informe de gobierno que rindió, el Lic. Rafael Rangel, el 1 de abril de 1939, AGEG.



Vista panorámica del monumento del Pípila.<sup>442</sup>

Pero el nacionalismo cultural no sólo consistió en la difusión de figuras históricas y estereotipos culturales de la nación; también se promovieron expresiones artísticas relacionadas con la región. Las bandas de viento, atuendos típicos, monumentos, calles y callejones fueron algunos de esos aspectos que se quisieron promover como parte del acervo cultural del estado. En esta época surgieron los primeros proyectos que trataron de proyectar a la capital de Guanajuato como una ciudad turística.<sup>443</sup>

Las bandas de música y sus serenatas, por ejemplo. En noviembre de 1932, en el contexto de las repercusiones económicas y sociales de la Gran recesión de 1929, la Confederación de Cámaras de Comercio, con afanes nacionalistas e industrializadores, le pidió al gobierno estatal de Melchor Ortega que se reanudaran en todos los parques del estado las serenatas y audiciones musicales que se habían establecido el pasado (durante el

<sup>442</sup> Tomada del Grupo Guanajuato en el Tiempo.

[https://www.facebook.com/groups/617508548383552/?tn-str=\\*F](https://www.facebook.com/groups/617508548383552/?tn-str=*F)

<sup>443</sup> Véase Martínez Ortega, Janet, "La conformación turística de la ciudad de Guanajuato", en *Nuevos aspectos de la Historia contemporánea de Guanajuato*, César Federico Macías Cervantes, coord., Universidad de Guanajuato, 2009.

porfiriato) como una forma de recuperar la cultura artística representativa de la región y “para fomentar por cuantos medios sea posible el mayor consumo de artículos fabricados en el país y productos nacionales”. Para este fin, se emplearían todas las bandas locales y si en algún municipio no hubiera agrupaciones que llevaran a cabo esa labor, el gobierno mismo tendría que promover la creación de ellas.<sup>444</sup>

Ante esa petición, el gobierno del estado contestó:

En respuesta a su atenta nota [...] por acuerdo del Ejecutivo, que las Bandas de Música que sostienen el gobierno y los municipios, dan audiciones, como es la idea de ustedes, en jardines públicos: la del Estado las de los domingos por la mañana, los martes y jueves por la noche, en el “Jardín de la Unión”: los sábados y los domingos por la tarde, en los jardines “Morelos” y “El Cantador”, respectivamente, además los lunes en la cárcel de Granaditas, dando asimismo otras audiciones extraordinarias que semanalmente se le encomiendan. Por lo anteriormente expuesto, verán ustedes que el propio gobierno [...] ha desarrollado la labor que indican, dentro de sus posibilidades.<sup>445</sup>

Las serenatas que se realizaban en tiempos porfiristas se retomaron como una manera de rescatar expresiones locales. Parecía entonces que muchas cosas que se construyeron en el pasado volvían a su lugar, tal como lo eran las serenatas y fiestas que se habían popularizado en tiempos de paz y progreso. Como parte de ese nacionalismo cultural, también se organizaron concursos en los que se trató de valorar la música regional, así como de incentivar a compositores del estado en la creación de nuevas obras musicales que identificaran a Guanajuato y a la Revolución.

En 1933, se efectuó el “Primer Concurso de Obras Musicales”. El autor de la mejor obra recibió por parte del gobernador, Melchor Ortega, una medalla conmemorativa. Esa noche, además de música ejecutada por la Banda del Estado y desde luego las obras musicales que concursaron, como último número del evento se bailó el jarabe tapatío.<sup>446</sup>

Estas acciones estaban encaminadas a dar muestra de la integración de las diferentes clases populares, a crear un ambiente en el que por lo menos a través de la música se borraban las diferencias políticas y sociales, tal como lo expresaba una de las composiciones que ganaron uno de los certámenes que se efectuaron durante estos años:

---

<sup>444</sup> Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Primer Departamento, exp. 10, serie 1.43, 1932, AGEG.

<sup>445</sup> *Ibid.*

<sup>446</sup> Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Primer Departamento, exp. 3, serie 1.43, 1933, AGEG.

Y con arduo tesón  
¡El soldado, el obrero, el agrarista!  
Mexicano, paria, hermano;  
Con hierro, cerebro y piedra  
Se forjan los cimientos de una patria mejor  
Triqui-trac ¡Revolución !  
Dieciséis millones de hombres libres  
Un solo anhelo es,  
Un mismo corazón  
¡Un solo grito florece en nuestro cielo!  
Triqui-trac ¡Revolución!¡Revolución !

**Juan Orca<sup>447</sup>**

Y a la vez que se rescataban personajes locales, se edificaba la imagen de los nuevos héroes, para lo cual la fiesta se convirtió en el ingrediente imprescindible que consagraba la memoria. A la par de las festividades locales, se realizaban celebraciones de carácter nacionalista que daban legitimidad y razón de ser a la administración pública y a los grupos de obreros. Así sucedió en abril de 1936, cuando el gobierno guanajuatense identificado con el presidente Lázaro Cárdenas, con la finalidad de conmemorar el 17 aniversario del asesinato de Emiliano Zapata, a través del Departamento Agrario y del Sub-comité de Acción Social y Cultural, organizó una ceremonia cívica en el Jardín de las Embajadoras.<sup>448</sup> Hacia 1938, fue una obligación que la Banda del Estado tocara en sus audiciones el himno Agrarista.<sup>449</sup>

Esa fuerte relación que se fue construyendo entre gobierno revolucionario y obreros, durante los años treinta, especialmente en la presidencia de Lázaro Cárdenas, hizo que en Guanajuato el nacionalismo no se quedara únicamente en la fiesta y en lo cultural, sino que se extendió también hacia la expropiación de gran parte de la única industria local, la minería.

---

<sup>447</sup> "Revolución", *El noticioso*, Guanajuato 7 de abril de 1935, AGEG. Versos premiados en certamen organizado por la SEP en 1935, a los cuales se les pondría música.

<sup>448</sup> Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Primer Departamento, exp. 1, Serie 1.45, 1936, AGEG.

<sup>449</sup> Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Primer Departamento, serie 1.43, 1938, AGEG.

Como muestra del apoyo que el gobierno federal daría a los obreros, acciones que eran controladas por empresarios estadounidenses pasaron a manos mexicanas.<sup>450</sup>

En 1935, en un contexto de huelgas obreras, en las que se buscaba mejorar las condiciones laborales, como la realizada por los trabajadores electricistas de Michoacán y a la que se sumaron electricistas guanajuatenses, dejando negocios, casas y minas sin luz y sin energía,<sup>451</sup> los mineros de la Guanajuato Reduction Company también se declararon en huelga. Empezaba la pugna entre obreros y empresarios. Tenía poco que se habían reactivado las minas después de que la guerra interrumpiera operaciones. Como resultado del pleito laboral, el 22 de abril de 1937, seis líderes sindicales del gremio minero en Guanajuato, fueron asesinados; algunas notas periodísticas afirman que los empresarios contrataron pistoleros para que los mataran y, con ello, evitar la organización del gremio.<sup>452</sup>

La matanza de los mineros llamó la atención del gobierno de Cárdenas, viéndose en la obligación de mediar entre empresarios y mineros pertenecientes a la sección 4 del recién fundado Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República mexicana.<sup>453</sup> Hacia finales del año de 1938, la prensa comunicaba que los obreros y el gerente de la Reduction Guanajuato Company, John A. Murphy, firmaban un convenio por el cual los bienes de la empresa pasaban a manos de los agremiados, el negocio ahora corría por su cuenta.<sup>454</sup> La explotación se realizó por medio de la creación de una sociedad, la cual llevó por nombre Sociedad Cooperativa Santa Fe de Guanajuato. El capital para poder echar andar las minas provino de aportaciones que hicieron diferentes organizaciones como el Sindicato del Monte, el Sindicato de Electricistas, el Sindicato de Molineros, el Sindicato de Empleados municipales, el gobierno del estado, el cual, además de dinero, donó toneladas de maíz, y el Partido Comunista.<sup>455</sup>

En 1939, Lázaro Cárdenas firmó en un evento que se organizó en el Teatro Juárez, el acta constitutiva que daba legalidad a la recién creada Sociedad Cooperativa Santa Fe de

<sup>450</sup> Jáuregui de Cervantes, Aurora, *Reseña Histórica de la Sociedad Cooperativa Minero-Metalúrgica Santa Fe de Guanajuato, 1939 - 2006*, Guanajuato, Pliego Historia, 2007.

<sup>451</sup> "Ni luz ni fuerza para los servicios", *El noticioso*, Guanajuato, 21 de abril de 1935, AGEG.

<sup>452</sup> <https://www.am.com.mx/leon/local/la-caravana-del-hambre-128049.html>

<sup>453</sup> <https://www.am.com.mx/l/local/se-constituye-la-cooperativa-segunda-parte-128416.html>

<sup>454</sup> "Firmóse un convenio", *El noticioso*, Guanajuato, 11 de diciembre de 1938, AGEG.

<sup>455</sup> *Ibid.*

Guanajuato, por medio de la cual obtuvo diferentes propiedades, entre ellas la mina de la Valenciana y la mina de Cata, de las más productivas de Guanajuato, además de otras minas y bienes inmuebles.<sup>456</sup> A la fecha aún se recuerda el acto de valentía de aquellos mineros que denunciaron los malos manejos por parte de los estadounidenses. A estos mineros se les conmemoran año con año y se les recuerda entre el sector minero, como los Mártires del 22 de abril.<sup>457</sup> Y también se recuerda el apoyo que Lázaro Cárdenas le dio a la clase obrera local en esta querella.

¿La combinación entre el nacionalismo cultural desplegado por el gobierno que rescató y promovió el legado histórico de los héroes patrios, apropiándose de ellos para su legitimidad e identificación con la sociedad guanajuatense, y el nacionalismo económico que puso en manos del obrero la industria minera, además de otros elementos que ya se han analizado como la fiesta, el deporte y la educación, fueron la base para la construcción de la sociedad revolucionaria en Guanajuato capital? Hacia finales de los años sesenta, en un contexto en el que a nivel nacional se cuestionaba y se confrontaba la autenticidad popular y revolucionaria del régimen, identificar a Guanajuato como el heredero del pasado glorioso con el que México tuvo soberanía y libertad fue la base del discurso político que le dio continuidad y sustento histórico a la Independencia y a la Revolución en el estado. Al menos hasta antes de la llegada de otro partido al poder, como lo fue el PAN.

La campaña a la gubernatura del estado del que fue gobernador (1967-1973) y primer historiador de la Revolución en Guanajuato, Manuel M. Moreno, puede ser un ejemplo. En ella, los priistas locales y los diferentes cuadros sociales como la CNC, la CNOP, entre otras, se ostentaban como el bastión de la Revolución mexicana, del progreso y la justicia social. Estos priistas orgullosamente abanderaban la imagen del presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, con frases como “servir al pueblo sin pausas ni limitación, es nuestra justificación histórica”, o algunas otras en donde se ponía énfasis en el derecho de huelga y la sindicalización, que el mismo Díaz Ordaz había declarado intocables.

Y no únicamente se identificó al estado de Guanajuato como la “cuna de la Independencia”, como aún se hace, sino como el baluarte de la Revolución. ¿Ello nos permite

<sup>456</sup> <https://www.am.com.mx/l/local/se-constituye-la-cooperativa-segunda-parte-128416.html>

<sup>457</sup> “Los mártires del 22 de abril, un ejemplo”, en *Carta Minera*, Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República mexicana, año 1, núm. 7, abril, 2008, p. 8.

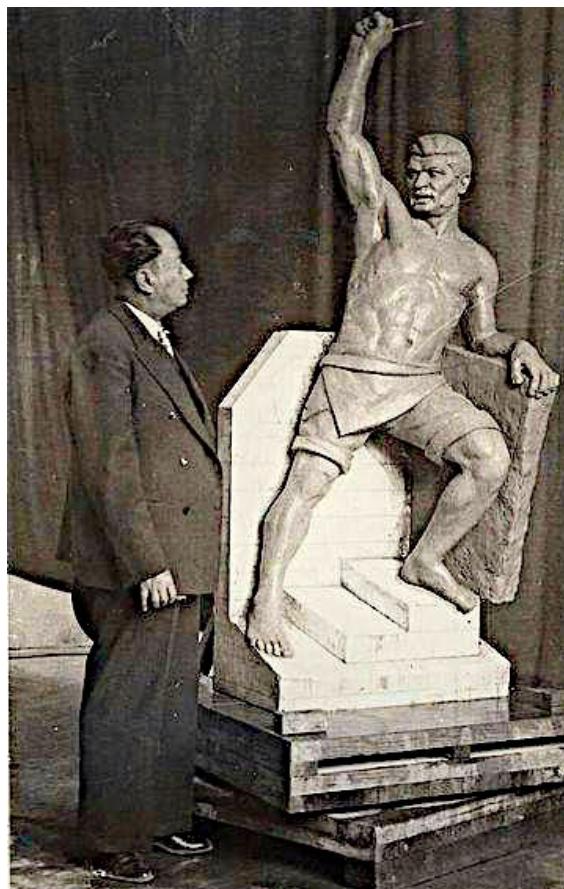
mostrar el nivel de aceptación que tuvieron los gobiernos priistas en la sociedad capitalina, identificándose y compartiendo con la gente la herencia histórica de la insurgencia de 1810, a la vez que también de la Revolución institucionalizada? A diferencia de otros municipios como León, el cual desde hace mucho tiempo se disputa la centralidad del estado con Guanajuato, la oposición a los gobiernos revolucionarios originó o impulsó movimientos de gran alcance social como la guerra cristera, la Unión Nacional Sinarquista (UNS) o la Unión Cívica Leonesa (UCL), etc.

En Guanajuato capital, poca movilización o participación de su gente se observa en este tipo de movimientos, a pesar de que sí hubo quienes simpatizaron y se relacionaron con esta oposición y algunos fueran personajes sobresalientes en ellos, como José Trueba Olivares, quien fue sinarquista, después se unió a la UCL y estaba bien relacionando con las clases medias guanajuatenses.<sup>458</sup> Aunque en la capital se encuentran los poderes de gobierno, tampoco hubo disputas fuertes entre oposición civil y autoridades, como sí se dio por ejemplo en León en 1946, cuando meses antes la oposición representada por la UCL, en la contienda por el municipio derrotó en las urnas al PRM, fue castigada tanto con el fraude electoral como con la muerte de algunos de sus miembros. Por ese motivo desaparecieron los poderes estatales ese año.<sup>459</sup>

Lo que acabamos de describir, quizá es un indicio de la legitimidad que la Revolución tuvo a partir de los años treinta y cuarenta en la capital del estado, después de las negociaciones y las dinámicas de integración realizadas a partir de los años veinte. Ello permite observar cómo, al igual que en otras partes del país, fue un proceso funcional de transformación y de reinención cultural, en el que socialmente se construyeron tradiciones duraderas, con las que se edificó la identidad local y la cultura revolucionaria.

<sup>458</sup> véase, por ejemplo, Martínez Assad, Carlos, "El pasado y el presente político de Guanajuato, en *Estudios sociológicos*, XV, núm. 44, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1997.

<sup>459</sup> *Ibíd.*



Gobernador Rafael Rángel con la maqueta de la estatua del Pípila.<sup>460</sup>

---

<sup>460</sup> Imagen tomada del Grupo “Guanajuato en el Tiempo”,  
[https://www.facebook.com/groups/617508548383552/?tn-str=\\*F](https://www.facebook.com/groups/617508548383552/?tn-str=*F)



Campaña del candidato del PRI, Manuel M. Moreno.<sup>461</sup>

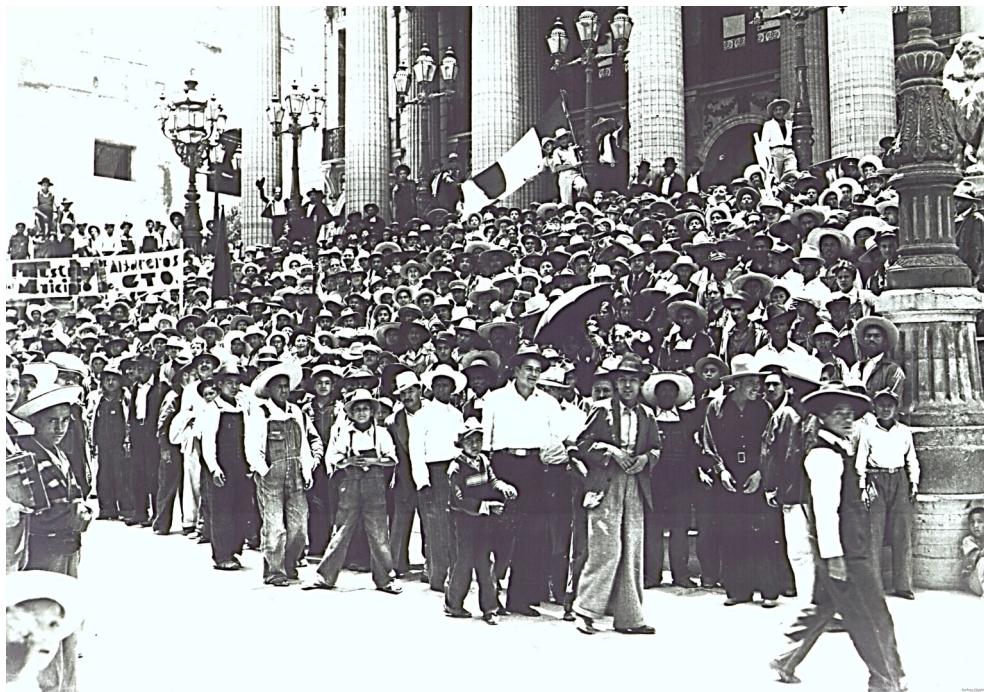
<sup>461</sup> Fondo Francisco Ballesteros, núm. 18270, AGEG.



Campaña del candidato del PRI, Manuel M. Moreno.<sup>462</sup>



<sup>462</sup> Fondo Francisco Ballesteros, núm.18276 y 18320, AGEG.



Gremio de alfareros de Guanajuato.<sup>463</sup>

---

<sup>463</sup> Fondo Francisco Ballesteros, núm. 19615, AGEG.

## CONCLUSIONES

A lo largo de la tesis se hemos tratado de encontrar los elementos que nos permitan corroborar o refutar la problemática de si la Revolución fue cuestionada y rechazada por establecer políticas y modos de gobernar que iban en contra del desarrollo cultural, social y económico que se fue desplegando con el proyecto modernizador del porfiriato, afectando valores y formas de vida de diferentes a los de algunos grupos sociales de la localidad; provocando tensión política, social, religiosa y cultural.

Conforme a ello, podemos decir que, la Revolución en Guanajuato, más que un proceso de transición fue un proceso de confrontación. En el año de 1911, la destitución del gobernador porfirista, Joaquín Obregón González, fue inevitable y las consecuencias que la transición política ocasionó también. A semejanza de un ferrocarril villista, el proceso social de la Revolución dio marcha. A partir de entonces, la inclusión de nuevos actores a la vida pública, la marginación política de los que habían sido fieles porfiristas y la apropiación de los espacios de sociabilidad para un proyecto que no era ya el de la modernidad porfiriana, detonaron el ambiente de tensión entre la sociedad y las nuevas autoridades. Cuando la revolución maderista mostró una cara distinta del porfiriato, las clases altas, la Iglesia, los comerciantes, etc., empezaron a ver el movimiento revolucionario como un mal.

Aunque no hubo violencia generalizada ni destrucciones materiales, sí imperó el desequilibrio social debido al cambio incansante de autoridades estatales y municipales, a la reducción paulatina en las operaciones y la productividad de la industria minera, lo cual afectó los empleos y la economía de la gente, y a la imposición de valores culturales que no empataban con los guanajuatenses que se inconformaron.

Cuando gobernaron las primeras autoridades de la revolución, se elevaron los impuestos y los comerciantes pronto expresaron su rechazo al maderismo. La oposición a las acciones gubernamentales se generalizó, al grado de lapidar edificios públicos y de boicotear eventos políticos armando alborotos. La población sentía que había sido engañada y que el cambio de autoridad, en lugar de haber beneficiado, perjudicó. No faltaron los alzados en contra del gobierno en otras partes del estado. Los habitantes de la ciudad capital vivieron a

partir de entonces el temor de que hombres armados la tomaran e hicieran destrozos, además de la tensión y la polarización social entre quienes se estaban beneficiando del cambio político y quienes sufrieron marginación.

Uno de los cambios importantes de la cultura revolucionaria se expresó, por ejemplo, en la difusión de obras gratuitas y con precios accesibles para los pobres, lo cual causó malas impresiones a las élites que dejaron de vincularse directamente con el gobierno. Asistir al teatro dejó de ser una actividad de prestigio y alcurnia entre la élite. Ahora cualquiera lo podía hacer. La inconformidad hacia las clases populares que asistían a las obras gratuitas se observó en los diarios en donde con regularidad se publicaban impresiones que descalificaban tanto a los espectadores como a la autoridad. Pero el descontento y la oposición a las acciones gubernamentales se acentuaron durante la administración de los gobernadores carrancistas, cuando para estos fue necesario arrendar el Teatro Juárez para empresas de cine. Fue así, que se desplegó toda una campaña de desprestigio y de corrupción en contra del gobierno y en contra de los empresarios de cine, quienes, según los inconformes, se querían adueñar de un espacio que era para los gustos artísticos del pueblo.

Fue importante para las distintas autoridades apropiarse de los espacios y de prácticas que durante el porfiriato se construyeron como algo importante de la cultura y la vida cotidiana guanajuatense. Ello con el afán de imponerse y diferenciarse de las élites porfiristas, por eso la importancia de la inclusión de las clases obreras a la vida cultural impulsada ahora por la Revolución. Pero, por mucho que los revolucionarios pretendieran diferenciarse de las élites porfiristas y de su vida aristocrática, tuvieron que emplear prácticas establecidas entre las clases altas y clases medias, como las tertulias, las veladas y los paseos, como una medida de atraer a la población y poder ejercer su hegemonía, necesaria para el establecimiento del estado revolucionario.

Así, el empleo de las tertulias y las veladas fue necesario entre los gobiernos carrancistas, los cuales las emplearon para legitimarse como movimiento político y social. Construir y transmitir símbolos que enlazaran a los nuevos próceres de la nación con la historia oficial fue la función de las veladas y tertulias que en honor a Francisco I. Madero y José María Pino Suárez se realizaban. Pero, así como empleaban veladas para justificar acciones, también utilizaron las diversiones establecidas para la búsqueda de su aceptación entre la gente e incorporarla al movimiento social de la Revolución. Se pretendió abrir

salones y centros de esparcimiento, tal como los había durante las postrimerías del porfiriato, con los que se pretendió que la sociedad, a la vez que se integrara, valorara lo que las nuevas autoridades estaban desplegando. El “Casino constitucionalista” fue un ejemplo, sin embargo, de una forma de oponerse a las autoridades y de remembranza de los tiempos pasados; los inconformes impulsaron sus propios espacios como el Casino de Guanajuato.

En este proceso en el que las autoridades revolucionarias se apropiaron de los espacios públicos, tratando de controlar las diversiones con el afán de establecer su hegemonía, esas acciones se convirtieron en una limitación de los proyectos gubernamentales, pues su resignificación y disputa por parte de la gente fue una manera de rechazar tanto esos proyectos como los discursos estatales. Por ello, el Conservatorio de Bellas Artes de Guanajuato no pudo convertirse en la escuela de difusión artística y cultural más importante en la ciudad y en el estado, ni en el símbolo de las reformas sociales de la revolución constitucionalista, tal como eran los designios de Venustiano Carranza y la élite revolucionaria local. La movilización de profesores, estudiantes y las familias, fue fundamental para exigir la continuidad y la preservación del Colegio del Estado y para que el Conservatorio desapareciera.

A pesar de que se desterraron sacerdotes, organizaciones religiosas involucradas con la educación, se prohibió la vida conventual y se procedió a multar a los que se opusieran, hubo gente resistió el anticlericalismo del gobierno constitucionalista escondiendo en sus casas a religiosos. Ello era una muestra de la oposición y la resistencia que la sociedad católica empleaba. Los proyectos culturales que se fueron desplegando con las necesidades políticas de los diferentes gobiernos revolucionarios fracasaron en muchos sentidos, debido al descontento y al rechazo de la gente. Ello definió la política gubernamental que se empleó para lograr un acercamiento con ella, para legitimarse y construir la estabilidad social. Entendimos esto como la edificación del estado revolucionario en Guanajuato. Se reinventaron entonces nuevas formulas con las que se concilió y se integró a una sociedad inconforme, a partir de la fiesta popular, de la difusión deportiva y cultural y de otras dinámicas integración.

A partir de los años veinte, con la muerte de Venustiano Carranza, accedieron al poder una generación de políticos, si bien ya había participado de una u otra manera en la vida pública, había sido marginados por los gobernadores impuestos por el Jefe de la Revolución.

Estos gobernadores que se encumbraron durante el periodo de 1915-1920 eran personajes que habían aplicado radicalmente el anticlericalismo, además de que algunos gobernadores, como José Siurob o Fernando Dávila, no eran oriundos del estado de Guanajuato, lo que explica también, de alguna forma, el rechazo de la gente hacia ellos. Pero con el Plan de Agua Prieta, figuras como Enrique Colunga, Antonio Madrazo, Agustín Arroyo Ch., Arturo Sierra, Octavio Mendoza, Ignacio García Tellez, entre otros guanajuatenses más, sentaron la estabilidad política y social. Se organizaron en un mismo grupo político, la Confederación de Partidos Guanajuatenses, a la cual se conoció como los verdes y a sus contrincantes políticos como los rojos.

Así, al arribo de estos al poder, durante la presidencia del último caudillo, Álvaro Obregón, acabar con la corrupción heredada por los gobiernos carrancistas era una de las metas que emplearon en su discurso estos políticos para acercarse a una sociedad católica, conservadora e inconforme con la Revolución. Pero la corrupción no sería el factor decisivo para la estabilidad social, si no mas bien, dar muestras de consenso y negociación con acciones muy definidas, como el hecho de promover y permitir fiestas populares, algunas hasta de carácter religioso o simplemente desplegar toda una campaña de publicidad, a partir de la documentación oficial, referente a la educación, las que se plasmaban la leyenda de “Sufragio efectivo no imposición”. Ello era un intento de hacer ver que los gobiernos identificados con el obregonismo se diferenciaban de los radicales carrancistas, al menos de no imponer medidas tan radicales.

Después de la inconformidad que hubo hacia la Revolución, independientemente de la facción política a la que se pertenecía, a partir de los años veinte fue necesario construir un ambiente de estabilidad. Ahora que los revolucionarios se ostentaban como algo diferente a los revolucionarios del pasado, los gobiernos se acercaron a los grupos sociales que estratégicamente podían colaborar con sus acciones y crear una percepción de aceptación entre la sociedad. Estudiantes, maestros, burócratas, obreros, artistas, periodistas, etc., fueron los principales grupos con los que se negociaría y se construiría la estabilidad y el balance político del régimen. Fueron los intermediarios y los encargados de promover los logros de la Revolución, las clientelas que permitieran al gobierno integrar a las dispersas clases populares de Guanajuato. De esa relación clientelar dependió en gran medida que las acciones gubernamentales fueran aceptadas o rechazadas por la gente, de la cual se

beneficiaron tanto gobierno como sociedad, y de la que se fueron edificando los diferentes proyectos de la Revolución en Guanajuato.

En ese contexto, el apoyo hacia profesores y gestores fue necesario para que estos cumplieran con la labor de conciliación y integración del sector estudiantil. En tiempos porfiristas este sector había mostrado ser menos crítico con el gobierno, al menos de manera pública, pero con el ímpetu revolucionario se asumieron como continuadores de la Revolución y por tanto fueron bastante críticos con los encargados del orden. Ya sea que se organizaran en asociaciones estudiantiles para promover acciones que iban en contra del gobierno, como el hecho de gestionar recursos para beneficio y modernización de los planteles educativos, ya que la autoridad diera pocas soluciones ante las diversas necesidades de los estudiantes. A través de publicaciones periódicas también promovieron la oposición hacia políticos.

Era importante tener al estudiante de su parte; por ello, permitieron acciones como las ya mencionadas, pues poca fue o al menos poca información encontramos de represión hacia el estudiante por parte de la autoridad. Pero hacia falta profesores como Fulgencio Vargas que realizaran una labor comprometida con la cultura y la educación. Los profesores como él se encargaron de dar un sentido humano al proceso social marcado por la sangre y la destrucción. Pues a la vez que los conflictos y las pugnas entre revolucionarios y contrarrevolucionarios y hasta entre los mismos revolucionarios -la rebelión delahuertista o la guerra cristera son ejemplos- estos fueron construyendo y edificando, a partir de la divulgación y la gestión, la cultura revolucionaria. Ellos también se ostentaban como revolucionarios, pero de las aulas. Si muchas de las acciones de los gobiernos no dieron resultados o no trascendieron, la de profesores como Fulgencio Vargas, sí. Fueron acciones transformadoras y creadoras. Por eso el nombre de Fulgencio Vargas es hoy en día más recordado que muchos de los gobernadores revolucionarios.

Desde luego no faltaron los deportes, desde los cuales se plasmarían los logros y la edificación del hombre fuerte y vigoroso de la Revolución. Fue indispensable, por tanto, acoplar el deporte de acuerdo con las particularidades del proceso social. En este caso, el béisbol fue al que se empezó a dar difusión como parte de los eventos oficiales de las diferentes autoridades revolucionarias, en gran parte porque era uno de los más practicados por los obreros mineros guanajuatenses, gracias a la implementación de las empresas

estadounidenses. Así en una primera instancia, el béisbol empezó a figurar como parte de los actos públicos.

No obstante, su principal utilidad social fue durante los años veinte, en un contexto de construcción y transformación tanto del Estado revolucionario en cíernes como de la sociedad misma. Impulsar el beisbol fue parte de las dinámicas de integración que tanto el gobierno como la sociedad implementaron. A la vez que el gobierno mostraba acciones de inclusión y de apoyo a las clases obreras, con su difusión y respaldo económico para equipamiento, los aficionados al beisbol se beneficiaban del acondicionamiento de espacios para su práctica deportiva. En muchos casos, los promotores, además de ser las figuras que promovían y organizaban a los equipos, eran los mediadores entre el gobierno y los obreros. Fueron una pieza importante para que los objetivos de integrar a las clases obreras, o que al menos eso se percibiera, al régimen revolucionario, se cumplieran. De esta relación de clientela entre deportistas y gobierno se beneficiaron ambas partes.

En el obrero fue en quien se puso especial interés para la difusión del deporte. En primera instancia porque los logros y objetivos de transformar a los mexicanos en hombres con cuerpos y mentes sanas, serían la proyección al mundo de ser un país que avanzaba y dejaba la violencia para renacer competitivo. De esa manera, el deporte se convirtió en una actividad principal de celebrar la Revolución, pues a partir de la competencia la guerra se convertía en un juego simbólico en el que se escenificaba el México revolucionario y pujante. Sobre todo, un México que dejaba sus pugnas internas para convertirse en una sola nación, heredada de toda una larga tradición histórica y cultural que integraba en un solo discurso a una sociedad diversa. No había mejor acto para ello que el desfile, el cual dejó de ser solemnidad sólo para los militares, como en el porfiriato, para ser la representación de toda la colectividad. No obstante, esa integración fue sólo discursiva y simbólica.

Hay que decir que todo ello se dio en un contexto en el que el deporte fue parte del proceso social de globalización; por tanto, su masificación se debió en gran parte, además de a la difusión que se dio al deporte por parte del gobierno, a una afición naciente que dejaba expresiones culturales de antaño, primordialmente algunas asociadas a la diversión como solían ser los toros u otras más de las élites como la asistencia al teatro, para centrarse en unas que iban ganando terreno, como fue el caso del box y la lucha libre. Así, no fue extraño

que, en espacios destinados tanto para funciones teatrales y cinematográficas, se llevaran a cabo estos entretenimientos.

Los deportes paulatinamente se fueron convirtiendo en una prioridad tanto de las instituciones educativas como de la misma gente que lo practicaba, lo que aumentó en poco tiempo la conformación de equipos de basquetbol, voleibol, entre otras actividades, y el despliegue de competencias y torneos. Por eso la pertinencia de abrir escuelas y espacios en donde se desarrollaron los diferentes deportes que se promovieron. Así, una característica importante del deporte es que fue una actividad que gano las preferencias de muchos, el cual fue reelaborado conforme a su cultura popular local. Muestra de ello fueron las competencias de nado y clavados que se incorporaron a las fiestas populares como la de la Presa de la Olla.

Para poder crear dinámicas que integraran a una sociedad diversa y heterogénea, que se afirmaba como amante de lo artístico de lo cultural pero sobre todo de la celebración y de la diversión, hacía falta la fiesta. Fue el ingrediente especial que le dio sabor local y popular a la Revolución en Guanajuato. En el momento en que tanto la autoridad y la sociedad necesitaba de un ambiente que no fuera de tensión, la fiesta fue importante para el acercamiento entre autoridades y grupos sociales. Se emplearon celebraciones durante los años veinte para dar muestra de conciliación y de no imposición.

Pero los revolucionarios no inventaron fiestas nuevas, sino retomaron las ya existentes, transformándolas en celebraciones de mayor dimensión. Lo que si fue su mérito fue el significado que cobraron, pues casos como la Fiesta de la Cueva de San Ignacio, hoy en día toda una tradición popular guanajuatense, su efectuación estaba muy poco arraigada entre la mayoría de la población, a pesar de que San Ignacio de Loyola es patrono de Guanajuato. La veneración guanajuatense estaba en mayor medida dirigida a la Virgen de Guanajuato. No obstante, en el proceso de negociación y conciliación entre gobernantes y gobernados, esta celebración, además de convertirse en una fiesta popular a la que la gente asistía a disfrutar de la música de mariachis, de puestos de comida, de los juegos etc., se hizo una celebración secular.

Aunque siguió llevando y lleva por veneración a San Ignacio de Loyola, es una festividad que tiene poca religiosidad. Los encargados de organizarla estuvieron y sigue estando, a cargo del gobierno, no de la Iglesia o de alguna cofradía o hermandad religiosa. Y el hecho de que se realice al aire libre, entre los cerros de Guanajuato, con pocos elementos

religiosos, le dan aspecto de día de campo. Se convirtió en toda una tradición entre los guanajuatenses, en la que lo religioso se combinó con lo profano, lo mítico y lo mágico. Dice la cultura popular de la gente que en la cueva de San Ignacio hay una princesa encantada que espera a que alguien la salve de su maldición. Quien la salve tendrá fortuna, oro y plata. ¿Será que la leyenda de esa princesa que se propagó entre el vulgo en el siglo XX es la ciudad de Guanajuato que espera recobrar la grandeza económica que un día le dio fama y riqueza cultural?

Pero la fiesta de la cueva de San Ignacio no fue el único ejemplo de cómo la celebración, el jolgorio, fue un aspecto importante para la integración y conciliación con la gente. Si ya no había una percepción de estabilidad, de paz y de progreso económico, por lo menos había disfrute con la organización de festivales y carnavales. Para ellos el gobierno destinaba una parte del erario, lo cual era hasta injusto con otros grupos sociales y demás municipios del estado, pues mientras que el presupuesto no alcanzaba para cubrir necesidades económicas y sociales más pertinentes para ellos, era prioridad el apoyo económico del gobierno para fiestas y celebraciones en la capital del estado.

Así una de las fiestas que se benefició del apoyo económico de la administración pública fue la de la Presa de la Olla. En los años veinte, las dinámicas de integración y los balances políticos necesarios para la construcción del régimen, pasaron de una celebración modesta, cuya atracción principal era el paisaje natural, a convertirse en una feria local, donde juegos mecánicos, música de diversos grupos, espectáculos de teatro al aire libre, danzas regionales, concursos de atuendos típicos, competencias deportivas, noches mexicanas, entre otras atracciones más, fueron el ingrediente para atraer a la sociedad. Pero la Fiesta de la presa de la Olla no fue únicamente una forma de acercamiento con la gente y legitimar al gobierno, también fue un reflejo de cómo se fueron organizando las clases populares de Guanajuato y del nacimiento de una industria nueva en la ciudad, a partir del rescate de expresiones culturales locales, el sector turístico.

Hacia finales de los años treinta las fiestas se transformaron en un gran regocijo en el que participaban los guanajuatenses en comunidad durante varios días. Su transformación no sólo consistió en la diversidad de eventos y asistentes, sino en su identificación: fueron las fiestas del régimen de la Revolución en Guanajuato a la que asistían los políticos y burocracia local y miembros del gobierno federal. Los gobiernos revolucionarios se apropiaron de una

festividad popular en una época en donde la integración era de suma importancia para la estabilidad social. Por lo que las Fiestas de la Presa y otras festividades, para el gobierno fueron una forma de varias, de pactar y negociar con la gente, de manera informal, su estancia en el poder.

Para la construcción del diálogo y la integración de los distintos grupos sociales de Guanajuato al régimen revolucionario fue necesario la implementación de una política revolucionaria más abierta y tolerante acorde a una sociedad heterogénea e inconforme, que se fue modificando y ajustando conforme al proceso de altibajos y de balances políticos inherentes a la revolución. Pero ello fue resultado del impacto que tuvo la gente resignificando y reelaborando su cultura popular como una alternativa de resistencia, de oposición, de negociación y de consenso del poder en la construcción del nuevo Estado revolucionario.

De esa manera, se puede concluir que la estabilidad se construyó a partir del dialogo que se realizó entre gobernantes y gobernados. Del cual se definieron tanto los proyectos sociales, políticos y culturales gubernamentales, como las relaciones entre Estado y sociedad. En el proceso revolucionario (políticos e intermediarios) emprendieron acciones que en conjunto con las diferentes clases populares coadyuvaron a transformar culturalmente a Guanajuato capital de manera paulatina y eficaz. Mientras que los políticos lograron construir un ambiente de estabilidad, la sociedad guanajuatense hizo suya la Revolución, dándole significado y utilidad para su propio beneficio, aprovechando el cambio de poder para redefinirse como sociedad.

Estas conclusiones no son absolutas ni definitivas, se quedan cosas pendientes por analizar y por discutir sobre este proceso. Los archivos locales albergan muchos documentos que aún pueden ser descritos, analizados y discutidos para arrojar mayores resultados sobre la que en este trabajo propusimos, así como de la Revolución en general. El tiempo y los recursos para esta investigación eran limitados, al igual que nuestros objetivos particulares. No obstante, con este trabajo se abre el camino para futuras investigaciones y para que otros interesados profundicen en el tema sobre cultura o cultura popular no sólo en la ciudad de Guanajuato sino en otras partes del estado. Esto significa que a partir de lo que se ha encontrado en esta investigación, se puedan localizar más fuentes documentales de archivos nacionales y de otros archivos estatales con cuales recuperar el pasado.



## **Archivos y fondos documentales**

### Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato (AHUG):

Fondo Colegio del Estado

Fondo Ayuntamiento de Guanajuato

Fondo Familia Ponciano Aguilar

Fondo Manuel Cortés

### Archivo General de la Nación (AGN):

Fondo Obregón-Calles

Fondo Propiedad Artística y Literaria

### Hemeroteca Nacional (HM):

Fondo Rafael Heliodoro Valle, Colecciones Especiales, Correspondencia entre Rafael Heliodoro Valle y Fulgencio Vargas.

### Mediateca INAH:

Acervo Fotográfico Guanajuato, Imágenes compiladas por Emilio Romero.

### Archivo General del Estado de Guanajuato (AGEG):

Fondo Secretaría de Gobierno

Colección documental Agustín Lanuza

Fototeca del Archivo General del Estado de Guanajuato: Fondo Francisco Ballesteros y Fondo Isauro Rionda.

### Informes de Gobierno:

Informe de gobierno que rindió el Lic. Antonio Madrazo el 15 de septiembre de 1915.

Informe que rindió el C. Lic. Enrique Colunga, el 16 de septiembre de 1920.

Informe que rindió el C. Lic. Antonio Madrazo, el 16 de septiembre de 1923.

Informe que rindió el C. Lic. Arturo Sierra, el 16 de septiembre de 1924.

Informe que rindió el C. Lic. Enrique Colunga, el 16 de septiembre de 1925.

Informe que el C. Agustín Arroyo Ch., Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, rinde a la H. XXXU Legislatura del mismo, en cumplimiento del artículo 45 constitucional, 1930.

Informe que rindió el C. Lic. Agustín Arroyo Ch., el 15 de septiembre de 1931.

Informe de gobierno que rindió, el Lic. Rafael Rangel, el 1 de abril de 1939.

Hemeroteca del Archivo General del Estado de Guanajuato:

*El noticioso*, Guanajuato Gto., 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939.

*Cultura*, Guanajuato Gto., 1920.

*Rojo y negro*, Guanajuato Gto., 1928.

*Cúspide*, Guanajuato Gto., 1933

*La Farsa*, 1922, Guanajuato Gto., 1923.

*El Fascista*, Guanajuato Gto., 1923

*La Montaña*, Guanajuato Gto., 1920, 1922.

*Pegaso*, Guanajuato Gto., 1928, 1930.

*Orientación*, Guanajuato Gto., 1928, 1930.

*Rebeldía*, Guanajuato Gto., 1922.

*Revelación*, Guanajuato Gto., 1922.

Bibliografía

Aguirre, Gabriela, “La Iglesia Católica y la Revolución mexicana”, en *Estudios*, No. 84, México, D.F., ITAM, 2008.

Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Contrahistoria de la Revolución Mexicana*, Facultad de Historia Universidad Michoacana, Contrahistorias, La otra mirada de Clío, 2009.

Alarcón Olguín, Víctor, “Política, educación y cultura porfirianas: un falso intento de modernidad”, en *Polis: Investigación y Análisis sociopolítica y psicosocial*, vol. 2, México, Universidad de Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, 2002, pp. 257-278.

Alcocer, Alfonso, *Teatro Juárez*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1984.

Alcocer Pulido, Ignacio, *La música en Guanajuato*, 1ra ed., Guanajuato Gto., Ediciones La Rana, 2000.

Alicia, Azuela, “Panorama de las artes en México, décadas de 1920 y 1930”, en *Escritores y escritos de la revolución*, Álvaro Ochoa Serrano coord., Zamora Mich., El Colegio de Michoacán, 2004, pp.19-40.

Angelotti Pasteur, Gabriel, “Deporte y nacionalismo en México durante la postrevolución”, en *Revista de historia do esporte*, vol. 4, núm. 1, 2011, pp. 1-32.

Aragón García, Demián, *los primeros años del cine en la ciudad de Guanajuato (1897-1932)*, Tesis de Licenciatura de Historia, Universidad de Guanajuato, 2008.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, D.F., SEP, INEHRM, EL Colegio de México, Congreso del Estado de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014.

Ayala Calderón, Javier, *Guanajuato breve historia de la vida cotidiana. Apuntes para una historia de la vida cotidiana y la cultura material en la intendencia de Guanajuato en el paso del virreinato al México independiente*, Guanajuato, Gto., Universidad de Guanajuato, 2011.

Barba Solano, Carlos Eduardo, *El Estado de la Revolución mexicana (1917- 1938): historia de una hegemonía*, Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, El Colegio de México, 1983.

Bajtin, Mijail, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.

Barrón, Luis,

—*Historias de la Revolución mexicana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, 2004.

— “Revolucionarios sí, pero Revolución no, en *número 44*, México, CIDE, 2007.

Barbosa Cruz, Mario, “Controlar y resistir. Consumo de pulque en la Ciudad de México, 1900-1920, en Simposio: *Las bebidas alcohólicas, siglos xviii-xx: producción, consumo y fiscalidad*.

Benjamin, Thomas, *La Revolución mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2003.

Bertaccini, Tiziana,

- *El régimen priista frente a las clases medias, 1943-1964*, México, CONACULTA, 2006.
- *Ficción y realidad del héroe popular*, México, CONACULTA, Universidad Iberoamericana, 2001.

Burke, Peter,

- *¿Qué es la historia cultural?*, México, Paidós, 2006.
- *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- “La nueva historia socio-cultural”, *Historia social*, no 17, Fundación Historia Social, 1993, pp. 105-114. <http://www.jstor.org/stable/40340348>

Blanco Arboleda, Darío, “Transformaciones y continuidades en las elaboraciones identitarias a partir de la música y el baile. Los fenómenos de los sonideros y los saludos tras 200 años de fiesta popular”, en *Culturas e identidades*, Roberto Blancarte coord., México D.F., El Colegio de México, 2010, pp. 351-378.

Blanco, Mónica,

- “Insurgencia bandolera en Guanajuato (1911-1915)” en *Investigación Económicas*. México, UNAM, núm. 180, abril-junio 1987, revista de la Facultad de Economía, 1987, pp. 207-219.
- “El jefe político en el momento de la transición entre Porfirio Díaz al de Francisco I. Madero en Guanajuato” en *Guanajuato: evolución social y política*, José Arturo Salazar y García coord., León Gto., El Colegio del Bajío, 1988 pp. 269-280.

— “La participación popular en los procesos electorales durante la revolución mexicana: el caso de Guanajuato” en *Méjico entre dos revoluciones*, México, UNAM, 1993, pp. 63-82.

— *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, México, El Colegio de México, 1995.

— *El movimiento revolucionario en Guanajuato, 1910-1913*, Guanajuato Gto., Ediciones La Rana, 1998.

— “La inversión extranjera en la minería guanajuatense y sus repercusiones, 1905-1914”, [www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc17/220.pdf](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc17/220.pdf).

— “Toribio Esquivel Obregón, encuentros y desencuentros con el antirreeleccionismo”, en *Historia Mexicana*, Colegio de México, 2010.

— *Breve Historia de Guanajuato*, México, FCE, 2000.

Bryan, Susan E., “Teatro popular y sociedad durante el porfiriato” en *Historia Mexicana*, vol. 33, núm.1, El Colegio de México, jul- sep., 1983, pp. 130-169.

Campos, Rubén M.,

— *El folklore musical de las ciudades*, México, D.F., SEP, 1930.

— *El folklore literario y musical de México*, Guanajuato Gto., Ediciones del Gobierno del Estado de Guanajuato, 1979.

— *El folklore y la música mexicana: investigación acerca de la cultura musical en México (1525-1925)*, ed. Facsimilar, SEP, México D.F., 1928.

— *El Bar. La vida literaria de México en 1900*, México D.F., UNAM, 1996.

Casco, Emilio, “Los cantos revolucionarios de José Pomar”, en *Musicalia revista del Colegio de Música*, núm.3, Benemérita Universidad de Puebla, 2011, pp. 7-10.

Castillo Jiménez, Jesús, *El discurso político de la modernización. Un estudio de las ideas políticas en el porfiriato y su repercusión en el estado de Veracruz*, Tesis de doctorado en Historia y estudios regionales, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones histórico-sociales, 2007.

Cárdenas, Nicolás y Enrique Guerra, “Poderes locales y mediación política en el México posrevolucionario” en *Integrados y marginados en el México Posrevolucionario*, UAM, 2009.

*Carta de renuncia de Porfirio Díaz a la Cámara de Diputados*, en Casasola, Gustavo, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Trillas, 1960.

Carranza, Venustiano, *Plan de Guadalupe. Decretos y acuerdos 1913-1917*, México, D.F., INEHRM, SEP, 2013.

*Conclusiones del Primer Congreso Pedagógico Guanajuatense*, Ed. Facsimilar, Fondo Colegio del Estado, expediente 4, Caja 24, 1920, AHUG.

Contreras Soto, Eduardo, “Su majestad el hambre, soberana del país de la metralla”, en *Tramoya*, no.70, Universidad Veracruzana, enero-marzo 2002, pp. 99-110.

“Correspondencia Presidencial de Porfirio Díaz”, Telegramas, Universidad de las Américas Puebla, Archivos Digitales, Centro Interactivo de Recursos de Información y Aprendizaje, en

[http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1910\\_215/Telegrama\\_de\\_Joaqu\\_n\\_Obreg\\_n\\_Gonz\\_lez\\_a\\_Porfirio\\_D\\_az\\_Tema\\_Adhesiones\\_Informes.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1910_215/Telegrama_de_Joaqu_n_Obreg_n_Gonz_lez_a_Porfirio_D_az_Tema_Adhesiones_Informes.shtml)

Chávez Hernández, Verónica, “Guanajuato, una ciudad a la moda”, en *Del Porfiriato al Cardenismo. Aspectos de la historia moderna de Guanajuato*, Cesar Federico Macías Cervantes coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, pp. 123-153.

Daniel Nugent y Ana María Alonso, “Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria”, en *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Ediciones Era, 2002.

De Certeau, Michel, *La cultura en plural*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1999.

Del Arco Blanco, Miguel Ángel, “Un paso más allá de la historia cultural: los cultural studies”, en *Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Teresa María Ortega López, ed., Universidad de Granada, 2007, pp. 259-289.

De la Selva Negrete, Magdalena Bugambilia, Miguel Ángel Gómez Torrecillas y Francisco Tadeo Lugo Mata, *Santa Fe y Real de Minas Guanajuato*, Isauro Rionda Arreguín coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2010.

De los Reyes, Aurelio, “Hacia un cine mexicano” en [http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs\\_rum/index.php/rum/article/view/9933/11171](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/9933/11171)

*Del Porfiriato al Cardenismo. Aspectos de la historia moderna de Guanajuato*, Cesar Federico Macías Cervantes coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009.

*Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, Mónica Szurmuk y Robert McKee Irwin, coordinadores, México, Instituto Mora, Siglo XXI Editores, 2009.

Domínguez Chávez, Humberto, *La música y el teatro popular de 1900 a 1920*, publicación electrónica del Programa de Cómputo para la Enseñanza: Cultura y vida cotidiana: 1900-1920, UNAM, 2013

Eco, Humberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de una investigación, estudio y escritura*. Barcelona, España, Gedisa, 1977.

*En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas*, Nelly Richard, editora, Santiago de Chile, CLACSO, Editorial ARCIS, 2010.

*El Porfirismo en Guanajuato. Ideas, Sociedad y Cultura: simposio*, Universidad de Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas, 1994.

El corrido “De Madero”, recopilado por Vicente T. Mendoza en *El corrido mexicano*, decima reimpresión, México, FCE, 2003.

Escalante, Amor Mildred, La introducción del ferrocarril en la ciudad de Guanajuato, 1877-1908, en *Del Porfiriato al Cardenismo. Aspectos de la historia moderna de Guanajuato*, Cesar Federico Macías Cervantes coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, pp75-120.

*Escritores y escritos de la revolución*, Álvaro Ochoa Serrano coord., Zamora Mich., El Colegio de Michoacán, 2004.

Espinosa Castillo, Julián, *Breves apuntes sobre el arte de la música*, Guanajuato Gto., Imprenta Universitaria, 1956.

Espinosa, Crispín, *Ephemérides guanajuatenses*, Guanajuato Gto, Imprenta del Comercio, fotocopia en AGEG, 761pp.

Fuentes, Carlos, *Las buenas conciencias*, El cavernas ed. Digital, 1959.

Florescano, Enrique, “El Nacionalismo Cultural” en *La Jornada*, <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/26/ima-naciona.html>

Flores Clair, Eduardo, “El lado oscuro de la Plata” en *Anuario de estudios americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1997.

Flores Silveti, Fidencio, *Fiestas y antiguas costumbres del estado de Guanajuato*, ed. Facsimilar, México D.F., 1954.

Gali, Monserrat, “La música en los salones y tertulias del siglo XIX”, en *Antropología*, Boletín oficial del INAH, núm. 29, enero-marzo, 1990.

García, Genaro, *Crónica oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México*, México, Secretaría de Gobernación, 1911.

García Canclini, Néstor, *Las culturas populares en el capitalismo*, 4ta ed., México, Editorial Nueva Imagen, 1989.

Garciadiego, Javier,

—*Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, México, El Colegio de México, UNAM, 2000.

— “1910: del viejo al nuevo Estado mexicano”, en *Méjico en tres momentos: 1810-1910-2010*, Alicia Meyer, coordinadora, UNAM, 2007, pp.40-50.

Garrido, Luis Javier, “La revolución, la posrevolución y la contrarrevolución”, en *Historias*, núm. 08-09, México, INAH, 1985, pp. 151-158.

Gámez, Moisés, “Boceto de un sistema financiero moderno: El Banco de Guanajuato 1900-1917”, en *Del Porfiriato al Cardenismo: aspectos de la historia moderna de Guanajuato*, Cesar Federico Macías Cervantes coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, pp. 331-385.

Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2003

Ginzburg, Carlo

—*El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik Editores, 1999.

—*Tentativas*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

Giroux, Henry, Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular, México, Editorial Paidós, 1996.

González de la Garza, Mauricio, *La última llamada*, México, EDAMEX, 1981.

González y González, Luis, *Alba y ocaso del porfiriato*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

González Moreno, Leopoldo, “El corrido mexicano, perene voz del pueblo y de sus causas”, en *Alegatos*, núm. 75, mayo-agosto, México D.F., 2010, pp. 647-660.

*Guanajuato: la cultura en el tiempo*, Mariano González Leal, coord., León Gto., El Colegio del Bajío, 1988.

*Guanajuato en la voz de sus gobernadores. Compilación de informes de gobierno 1917-1991*, tomo 1, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1991

Gutiérrez de Velasco, Manuel, “Enrique Colunga”, en *La Constitución Mexicana de 1917. Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*, México, D.F., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1990, pp. 59-83.

Guzmán López, Miguel Ángel, *La huella de la revolución mexicana en Guanajuato (1917-1940): seis estudios sobre historia económica regional*, Universidad de Guanajuato, 2011.

Haber, Stephen, “Todo se vale: la “nueva” historia cultural de México”, en [///C|MIS%20documentos/Comité%20editori...ts.%2016%20HTM%20y%20PDF/Stephen%20Haber.htm](http://www.cultura.gob.mx/mis/documentos/Comiteeditorial...ts.2016%20HTM%20y%20PDF/Stephen%20Haber.htm)

Hernández Casillas, José Alfredo, *Creación y representación en la obra de José Alfredo Jiménez: La exaltación de la cultura de la embriaguez en la modernidad mexicana*, Tesis de Licenciatura de Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008.

Hernández Fragoso, Chárbel, *Porfiriato y Revolución. La música y la formación del Estado moderno en la ciudad de Guanajuato*, Tesis de licenciatura, Universidad de Guanajuato, 2016.

*Historia de la Liga mexicana de béisbol,* en [http://www.milb.com/documents/1/7/4/96923174/HISTORIA\\_DE\\_LA\\_LIGA\\_MEXICANA\\_jl94yvga.pdf](http://www.milb.com/documents/1/7/4/96923174/HISTORIA_DE_LA_LIGA_MEXICANA_jl94yvga.pdf)

Hobsbawm, Eric,

— *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1992.

— *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*, Barcelona, Editorial Crítica, 1999.

Huerta, Efraín, “Majestad y nobleza en el Teatro Juárez” en *Teatro Juárez 75 Aniversario*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1978, p. 11.

Ibarra, Domingo, *Historia del toreo en México*, México, Imprenta de J. Reyes Velasco, 1887.

Jáuregui de Cervantes, Aurora, *Ponciano Aguilar y su circunstancia*, Guanajuato, Gto., Ediciones La Rana, 2002.

Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent, “Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario” en *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent compiladores, México, D.F., ediciones Era, 2002, pp. 31-52.

Kay Vaughan, Mary, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, FCE, 2001.

Knight, Alan,

— “Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana”, en *Secuencia. Revista americana de Ciencias Sociales*, no. 13, México, 1989, pp. 23-43.

— “La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente “gran rebelión”?”, en *Cuadernos Políticos*, número 48, México, ed. Era, octubre-diciembre, 1986, pp. 5-32.

— “Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano”, en *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Ediciones Era, 2002, pp. 53-101.

Krauze, Enrique, *Caudillos culturales en la revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1976.

Lanuza, Agustín,

— *Romances, tradiciones y leyendas guanajuatenses*, México, D.F., Eusebio Gómez de la Puente editor, 1910.

— *Historia del Colegio del Estado de Guanajuato*, 1era ed. Facsimilar, prólogo de Luis Rionda Arreguín, Guanajuato Gto., Universidad de Guanajuato, 1998.

Leal Guerrero, Manuel, “Eventos musicales retrospectivos en Guanajuato”, en *Guanajuato: la cultura en el tiempo*, Mariano González Leal, coord., León Gto., El Colegio del Bajío, 1988, pp. 181- 188.

Leal, Juan Felipe, Eduardo Barraza y Carlos Flores, *Anales del cine en México, 1895-1911*, México, Ediciones y Gráficos Eón, 2003.

López Guzmán, Jorge, *La cuestión educativa en Guanajuato. Proceso de modernización y cambio político 1915-1938*, Tesis de Maestría en Historia, México, D.F., Universidad Iberoamericana, 2004.

Madero, Francisco I., *Plan de San Luis Potosí*, [archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2884/26.pdf](http://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2884/26.pdf)

Macías Cervantes, Cesar Federico,

– “Semblanza General del Estado de Guanajuato entre 1876 y 1940”, en *Del Porfiriato al Cardenismo. Aspectos de la historia moderna de Guanajuato*, Cesar Federico Macías Cervantes coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, pp. 23-71.

– *La revolución en carne y hueso. Las prácticas deportivas como evidencia del cambio social en México y Guanajuato 1920-1960*, ed. Digital, Universidad de Guanajuato, 2017.

– “Entre el llano y el estadio. Visión histórica de los espacios deportivos en Guanajuato en la primera mitad del siglo xx”, en *Oficio. Revista de historia e interdisciplina*, vol.1, Departamento de Historia, Universidad de Guanajuato, 2013.

Maciel, David R., “Cultura, ideología y política en México, 1867-1876”, en *Relaciones* vol. 5, núm. 19, Zamora Michoacán, 1984, pp. 95-121.

Marmolejo, Lucio, *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*, Tomos II Y IV, Guanajuato, Imprenta del Colegio de Artes y Oficios, 1883-84.

Márquez Frías, José Andrés,

– *Impacto social de la Revolución mexicana en el Bajío guanajuatense, 1914-1918*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2000.

– *Las soldaderas guanajuatenses en la Revolución mexicana*, Celaya Gto., UNITESBA-Universidad, 2010.

Matute, Álvaro, *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones (vida cultural y política, 1901 1929)*, México, INEHRM, 1993.

Meyer, Michael C. & William H. Beazley, “The Culture of Modernity” (1876-1910); “The Mexican Revolution”, 1910-1940 en *The Oxford History of México*, 2000, pp. 397-465.

Meyer Cosío, Francisco,

—*EL final del porfirismo en Guanajuato*, Guanajuato Gto., Gobierno del Estado de Guanajuato, 1993.

—*La minería en Guanajuato: denuncias, minas y empresas*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guanajuato, 1998.

Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, 2da reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

*Méjico Independiente: conformación de la nacionalidad mexicana, 1800-1899*, Tomo I, Margarita Esther González, coordinadora, SEP, 2010.

Michaels, Albert, “El nacionalismo conservador mexicano. Desde la Revolución hasta 1940”, en *Historia mexicana*, vol. 16, núm. 2, El Colegio de México, 1996. Disponible en <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1150/1041>

Molgóra Calderón, Marco A., “Festivales cívicos y educación rural en México: 1920- 1940”, en *Relaciones*, Estudios de Historia y sociedad, vol. XXVII, núm. 106, El Colegio de Michoacán, 2006.

Monsiváis, Carlos,

— “yo soy un humilde cancionero”, en *La música en México. Panorama del siglo XX*, Aurelio Tello coord., México, D.F., Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, pp. 180- 252.

— “Notas sobre el Estado, la cultura popular nacional y las culturas populares en México”, en *Cuadernos Políticos*, número 30, México, D.F., editorial Era, octubre-diciembre de 1981, pp. 33-52.

— “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en *Historia General de México*, El Colegio de México, 1976.

— “La aparición del subsuelo. Sobre la cultura de la Revolución mexicana”, en *Historias*, núm. 08-09, México, INAH, 1985, pp. 159-178.

— “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo xx”, en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1976.

Montoya Arias, Luis Omar, *Trompeta en mano, soltando el llanto y en compañía del diablo... Estudio histórico-cultural de la banda de viento en el Bajío Guanajuatense (1960-1990)*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010.

Morales Suárez, José Francisco, *Béisbol en la sociedad de la ciudad de Guanajuato de principios del siglo XX (1900-1917)*, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2016.

Moreno Moreno, Ma. de los Ángeles, “Himno al Colegio del Estado” en *El Pasado de la Universidad*, Universidad de Guanajuato, núm. 1, septiembre de 1992, Órgano de difusión del Departamento de Asesoría e Investigación adscrito a la Secretaría General de la Universidad de Guanajuato, 1992, pp. 33-45.

Moreno, Manuel M.

— *Historia de la revolución en Guanajuato*, 2a ed., Guanajuato Gto., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009.

— Guanajuato: cien años de historia, gobierno del Estado de Guanajuato, 1989.

Moya Gutiérrez, Arnaldo, “Rehabilitando históricamente al porfiriato: una digresión necesaria acerca del régimen de Porfirio Díaz”, en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 119, San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 2008, pp. 83-105.

Muñoz Arbeláez, Santiago y María Cristina Pérez Pérez, “Perspectivas historiográficas: entrevista con el profesor Giovanni Levi, en *Historia critica*, Bogotá, núm. 40, enero-abril 2010, pp. 197-205.

*Nueva historia mínima de México ilustrada*, México, D.F., Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, 2008

O’Gorman, Edmundo, *México: el trauma de su historia*, México, UNAM, 1977.

Ortiz Bullé Goyri, Alejandro,

— *Cultura y política en el drama mexicano posrevolucionario (1920- 1940)*, España, Universidad de Alicante, 2005.

— “El teatro de revista mexicano, una forma de periodismo escénico”, en *Tema y variaciones de literatura*, no. 19, Universidad Autónoma Metropolitana, semestre 2, 2002, pp. 99-110.

Ortiz, Rubén, “Mariachi, folclore militante y la nueva canción en el siglo XX”, en *La música en México. Panorama del siglo XX*, Aurelio Tello coord., México, D.F., Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, pp291- 307.

Pérez Bolde, Alfredo, *Una ojeada a la política guanajuatense: rojos, verdes y azules...todos contra todos*, Gobierno del estado de Guanajuato, 1991.

Pérez Montfort, Ricardo,

— “Circo, teatro y variedades. Diversiones en la Ciudad de México a finales del porfiriato”, en *Alteridades*, vol., 13, núm. 26, julio-diciembre, 2003, México, Universidad Metropolitana Unidad Iztapalapa, 2003, pp. 57-66.

— “Un nacionalismo sin nación aparente. (La fabricación de lo “típico” mexicano 1920-1950), en *Política y Cultura*, núm. 12, México, Universidad Metropolitana Unidad Xochimilco, 1999, pp. 177-193.

— *Cotidianidades, imaginarios y contextos: ensayos de historia y cultura en México*, México D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008.

— *Estampas de nacionalismo popular mexicano*, 2da ed., México D.F., CIESAS, CIDHEM, 2003.

— *Avatares del nacionalismo cultural: cinco ensayos*, México D.F., CIESAS, CIDHEM, 2000.

Ponce, Manuel M., “Lo popular y lo vulgar en la música” en *Boletín del seminario de cultura mexicana*, Tomo 1, SEP, México, D.F., 1943, pp. 86-87

Ponce de León, Salvador, *Guanajuato en el arte, en la historia y en la leyenda*, 2da edición, Guanajuato Gto., Universidad de Guanajuato, 1973.

Picún, Olga y Consuelo Carredano, “El nacionalismo musical mexicano: una lectura desde los sonidos y los silencios”, en *El arte en tiempo de cambio 1810-1910-2010*, Fausto Ramírez, Luise Noelle y Hugo Arciniega coords., México, D.F., Universidad Autónoma de México, 2012.

Ramírez Leyva, Edelmira, “Afición y música durante el siglo XIX en México”, en *Tiempo y escritura*, publicación electrónica del Área de Historia y Cultura en México, del Departamento de Humanidades de la UAM-Azcapotzalco ([http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/principal\\_13.html](http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/principal_13.html)) consultado el 3 de febrero de 2015.

Rangel, Nicolás, *Historia del toreo en México. Época colonial 1529-1821*, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1924.

Rionda Arreguín, Isauro,

— “La ciudad de Guanajuato durante el porfiriato” en *El Porfirismo en Guanajuato. Ideas, Sociedad y Cultura*, Guanajuato Gto., Universidad de Guanajuato, 1994, pp. 61-71.

— “Historia del Teatro Juárez” en *Teatro Juárez 75 Aniversario*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1978, pp. 29-61.

Rionda Arreguín, Luis,

— “Guanajuato, Barreda y el positivismo” en *El Porfirismo en Guanajuato. Ideas, Sociedad y Cultura*, Guanajuato Gto., Universidad de Guanajuato, 1994, pp. 7-30.

Rionda Ramírez, Luis Miguel,

— “Las culturas populares guanajuatenses ante el cambio modernizador”, en *Relaciones*, no. 41, vol. xi, Zamora Mich., El Colegio de Michoacán, 1990, pp. 79-115.

- “Guanajuato: Municipio, Estado y Convivencia de Poderes” en *Estudios sobre la Trayectoria Histórica de la Urbe Guanajuatense*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1991.
- “Primer acercamiento a una historia política contemporánea de Guanajuato a través de los informes de gobierno”, en *Apuntes Legislativos*, no. 14, Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, Instituto de Investigaciones Legislativas, 2006, pp. 44-86.
- *Enrique Fernández Martínez... un gobernador de la vorágine*, LVI Legislatura Congreso del Estado de Guanajuato, 1996.

Rodríguez Frausto, Jesús, “Ponciano Aguilar” en *Biografías*, No 46, Órgano de divulgación del Archivo Histórico de Guanajuato, 1951.

Ruiz, Ramón Eduardo, “Comentarios sobre un mito”, en *Historias*, núm. 08-09, México, INAH, 1985, pp. 139-150.

Ruiz Torres, Rafael Antonio,

—“Los kioscos de música y las bandas de viento en México durante el porfiriato” en *Antropología* Boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 91, enero-abril, 2011, pp. 47-54.

—Historia de las bandas militares de música en México: 1767-1920, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.

Saucedo Valadez, Luis Gerónimo, *La Banda de Música del Gobierno del Estado de Guanajuato. Aspectos laborales y artísticos del periodo 1920-1925*, Tesis de Maestría en Artes, Universidad de Guanajuato, 2013.

Saborit, Antonio,

—“arte durante el porfiriato”, en *Gran Historia de México Ilustrada, de la Reforma a la Revolución 1857-1920*, Tomo IV, Javier Garciadiego coord., México, D.F., Planeta Deagostini, CONACULTA, INAH, 2002, pp. 236-240.

— “Las inercias culturales” en *Historias*, núm. 08-09, México, INAH, 1985, pp. 179-190.

Sánchez Maldonado, María Isabel, *Valoración de la obra de Fulgencio Vargas en historia y geografía*, Tesis de licenciatura, Universidad de Guanajuato, 1986.

*Santa Fe y Real de Minas Guanajuato*, Isauro Rionda Arreguín coord., Gobierno del Estado de Guanajuato, 2010.

Salmerón Sanginés, Pedro,

— *Cien preguntas sobre la Revolución Mexicana*, México, D.F., Para Leer en Libertad A.C., 2014.

— *1915. México en guerra*, México, Editorial Planeta Mexicana, 2015.

— *La División del norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Editorial Planeta, 2006.

Sayer, Derek, “Formas cotidianas de formación del estado: algunos comentarios disidentes acerca de la “hegemonía”, en *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent compiladores, México, ediciones Era, 2002, pp. 227-238.

Serna, Justo y Anaclet Pons, *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, 2da ed., Madrid, Ediciones Akal, 2013.

Siegmeister, Elie, *Música y sociedad*, 3<sup>a</sup> ed., México, D.F., Siglo veintiuno editores, 1999.

Speckman Guerra, Elisa,

— “Sociedad y vida cotidiana en las ciudades porfirianas” en *Gran Historia de México Ilustrada, de la Reforma a la Revolución 1857-1920*, Tomo IV, Javier Garciadiego coord., México, D.F., Planeta Deagostini, CONACULTA, INAH, 2002, pp. 202- 220.

— “El Porfiriato”, en *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 364-372.

Skocpol, Theda, *Los estados y las revoluciones sociales*, Juan José Utrilla, trad., México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

*Textos de la Revolución Mexicana*, Javier Garciadiego coord., Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010.

Tobler, Hans Werner, "La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935", en *Historia Mexicana*. Vol. XXXIX, No.2, octubre-diciembre, México, D.F., El Colegio de México, 1984, pp. 213-237.

Torres Sánchez, Rafael,

— *Revolución y vida cotidiana: Guadalajara, 1914-1934*, México, D.F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004.

— “La vida cotidiana en la narrativa de la revolución” en *Escritores y escritos de la revolución*, Álvaro Ochoa Serrano coord., Zamora Mich., El Colegio de Michoacán, 2004, pp. 41-58.

— “Vida cotidiana rural y pueblerina”, en *Gran Historia de México Ilustrada, de la Reforma a la Revolución 1857-1920*, Tomo IV, Javier Garciadiego coord., México, D.F., Planeta Deagostini, CONACULTA, INAH, 2002.

Torres Septién, Valentina, “Guanajuato y la resistencia católica en el siglo XX”, en *Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos del poder local y sus nexos con la política nacional*, México, UAM, 2009.

Urteaga, Eguzki, “Historia reciente de los estudios culturales”, en *Historia contemporánea*, Universidad del País Vasco, pp. 219-259.

Valencia, Guadalupe, *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*, México D.F., Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1998.

Van Young, Eric, *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Vargas, Fulgencio,

—*Musas del Centenario*, Talleres tipográficos de El Tiempo, México D.F., 1910.

— *El Colegio del Estado y el primer siglo de vida*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

—*Cuarto concurso fraternal de hijos del Colegio del Estado de Guanajuato*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1937.

Vargas Procel, Alfonso, *Rasgos biográficos y bibliografía del maestro historiador Fulgencio Vargas*, Dirección Gral. De Turismo, 1975.

Villoro, Luis, “La cultura mexicana de 1910 a 1960”, en *Historia mexicana*, volumen 10, UNAM, 1960, pp. 196-219.

Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Barcelona, Ediciones Península, 2000.

Yanes, “Emma, Los recuerdos del abuelo”, en *Historias*, núm. 08-09, México, INAH, 1985, pp. 191-208.

Zarate Rincón, José Javier, “El Teatro Principal”, en *Boletín 43*, Dirección del Archivo Histórico General del Estado de Guanajuato, enero-junio 2015, pp. 63-112.